



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 4 de octubre de 2023

Año CXXXI Número 35.271

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	31

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	53
SUCESIONES	57
REMATES JUDICIALES	59

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	62
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	63
AVISOS COMERCIALES	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	83
REMATES JUDICIALES	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	96
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRADORA JUISMA S.A.

Escritura N°179, Folio N°346, de fecha 08/09/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Juana Isabel MANULI, argentina, nacida el 24 de octubre de 1962, divorciada en primeras nupcias de Avram Nisim Davidov, contadora, con Documento Nacional de Identidad 16.231.927 (CUIT 27-16231927-8); Carlos Alejandro MANULI, argentino, nacido el 1 de junio de 1965, empresario, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Rojas Herlin, con Documento Nacional de Identidad 17.632.800 (CUIT 20-17632800-3). DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA JUISMA S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Juana Isabel Manuli suscribe 95.000 acciones, y Carlos Alejandro Manuli suscribe 5.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Juan B. Justo 9100, Dpto. 206, Edificio 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Juana Isabel Manuli; y Director Suplente: Carlos Alejandro Manuli. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79860/23 v. 04/10/2023

AKOLLETOVA S.A.

Escritura 26/9/23. Rectifica edicto del 25/3/21, T.I. 17413/21. Por vista conferida por IGJ se modifica el Objeto Social, quedando redactado el artículo tercero como sigue: Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: A) la fabricación, montaje, reparación, importación, exportación, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, distribución, representación y explotación de artículos de juguetería, juegos infantiles, juguetes, artículos de librería, bijouterie, relojes, productos de cosmética, artículos de navidad, adornos, souvenirs, instrumentos musicales, productos electrónicos, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, cunas, catres, cochecitos, corralitos, andadores y todo tipo de rodados para bebés, accesorios y artículos de puericultura, ropa e indumentaria infantil, carteras, bolsos, bicicletas, ciclomotores, motonetas, triciclos y otros vehículos a pedal y todo otro objeto que integre la explotación del negocio de bazar y juguetería.- B) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a su objeto.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 15/03/2021 Reg. N° 1774 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79908/23 v. 04/10/2023

ARGENTINA FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71734531-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 01.08.2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.777.997.797, es decir, de la suma de \$ 2.241.719.969 a la suma de \$ 5.019.717.766; (ii) emitir 2.777.997.797 acciones, las cuales fueron suscriptas e integradas por Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd en su totalidad, con el aporte de su titularidad; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Fortescue Future Industries Pty Ltd renunció a su derecho preferente y de acrecer, quedando las participaciones societarias compuestas de la siguiente manera: (a) Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd titular de 4.668.820.413 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que presentan el 93% del capital social; y (b) Fortescue Future Industries Pty Ltd titular de 350.897.353 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 7% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/08/2023
Florenia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79925/23 v. 04/10/2023

BORGES ESQUINA S.A.

Por escritura 663, de 12/09/2023, Registro 2084, CABA. Constituyen "BORGES ESQUINA S.A.", SOCIOS: I) Pedro Martín DIAZ, DNI 34.556.432, nacido 10/05/1989, domiciliado en la calle Jacinto Rosso 489, Temperley, Lomas de Zamora, Bs. As. posee 15.000, acciones de \$ 10, capital de \$ 150.000.- y Patricio Andrés PEREZ SARLANGA, DNI 29.388.537, nacido 14/02/1982, domiciliado en Gandolfo 975, piso 9º, Victoria, San Fernando, Bs. As. posee 15.000, acciones de \$ 10, capital de \$ 150.000.- Ambos Argentinos, casados, empresarios. 2 Personas físicas. 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios, alquilados, arrendados y/o de terceros con o sin delivery. Explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, pizzerías, confiterías, salones de reposterías y/o patios de comida. Fabricación, elaboración y distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, postres y helados. Elaboración y comercialización de mercaderías, productos alimenticios y demás afines a la gastronomía. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 10 C/U, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año.: PRESIDENTE: PRESIDENTE: Patricio Andrés PEREZ SARLANGA. DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Martín DIAZ. Sede Social y domicilio especial Directorio: Bartolomé Mitre 480 piso 2º de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 663 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 2084
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79957/23 v. 04/10/2023

CANTINA 0912 S.A.

Por escritura 662, de 12/09/2023, Registro 2084, CABA. Constituyen "CANTINA 0912 S.A.", SOCIOS: I) Pedro Martín DIAZ, DNI 34.556.432, nacido 10/05/1989, domiciliado en la calle Jacinto Rosso 489, Temperley, Lomas de Zamora, Bs. As. posee 15.000, acciones de \$ 10, capital de \$ 150.000.- y Patricio Andrés PEREZ SARLANGA, DNI 29.388.537, nacido 14/02/1982, domiciliado en Gandolfo 975, piso 9º, Victoria, San Fernando, Bs. As. posee 15.000, acciones de \$ 10, capital de \$ 150.000.- Ambos Argentinos, casados, empresarios. 2 Personas físicas. 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios, alquilados, arrendados y/o de terceros con o sin delivery. Explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, pizzerías, confiterías, salones de reposterías y/o patios de comida. Fabricación, elaboración y distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, postres y helados. Elaboración y comercialización de mercaderías, productos alimenticios y demás afines a la gastronomía. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 10 C/U, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año.: PRESIDENTE: PRESIDENTE: Patricio Andrés PEREZ SARLANGA. DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Martín DIAZ. Sede Social y domicilio especial Directorio: Bartolomé Mitre 480 piso 2º de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº662 de fecha 12/09/2023 Reg. Nº2084
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79956/23 v. 04/10/2023

CARPENTER MARSH FAC CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

(Correlativo IGJ 1.568.068) (CUIT 30-65889660-8) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 2023, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.000.000, es decir de la suma de \$ 1.013.954 a la suma de \$ 6.013.954; (ii) emitir 5.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (iii) modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Se deja constancia que, como consecuencia del aumento de capital referido, las tenencias accionarias quedan distribuidas de la siguiente manera: (i) MMC Regional Latam Holdings B.V.: 5.993.641 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Marsh Argentina SRL: 20.313 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 41 de fecha 18/09/2023
Luciana Florencia Colliá - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79784/23 v. 04/10/2023

DELTA-2 S.A.

Por Escritura 655 del 17/07/23 se constituyó DELTA-2 S.A. 1) Jorge Claudio MAYER, argentino, 15/12/72, DNI 23086532, abogado, casado, Av del Libertador 6680 3° CABA y Héctor Ernesto EIDLICZ, argentino, 27/05/52, DNI 10468580, contador público, divorciado, Anchorena 1158 7° A, CABA. 2) 30 años. 3) Actuación como fiduciaria mediante la celebración de contratos de fideicomiso de cualquier clase, con la sola y única excepción de los fideicomisos financieros u otros que requieran el control o autorización de la Comisión Nacional de Valores, para cualquier destino constituyéndose como fiduciaria con todos los derechos atribuciones y obligaciones que establece el Código Civil y Comercial de la Nación y la legislación concordantes. Desarrollo, estructuración y/o participación de, o en, emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sometidos o no a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición por cualquier título de inmuebles. 4) \$ 100.000, representado en 100.000 acciones de \$ 1 v/n c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Jorge Claudio MAYER: 50.000 acciones y Héctor Ernesto EIDLICZ: 50.000 acciones. 5) Administración: Directorio integrado entre un mínimo de uno a tres, con mandato por tres ejercicios. Representación Presidente. 6) Fiscalización accionistas, prescinde de la Sindicatura art 284 ley 19550. 7) Cierre del ejercicio: 30/06. 8) Presidente: Agustín Claudio SANCHEZ TROLLIET, argentino, 24/10/70, DNI 21923621, casado, Yapeyú 733 CABA y Director Suplente: Jorge Claudio MAYER. 9) Sede Social y domicilio especial directores Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 655 de fecha 17/07/2023 Reg. Nº 24
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79944/23 v. 04/10/2023

EL TABA S.A.

Escritura 232 del 28/09/2023. Escribana Leila Frieiro que me autoriza. SOCIOS: SERHIY TISCHENKO, ucraniano, nacido el 26 de Marzo de 1992, soltero, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 93.764.496,- C.U.I.T. 20937644966; Helen KOVALENKO, -ucraniana, nacida el 26 de Abril de 1971, casada, empleada, titular del Documento Nacional de Identidad número 19.076.638, C.U.I.T. 27190766387 y Oleksandr SOKOLOV, ucraniano, nacido el 25 de agosto de 1992, soltero, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 93.936.376, C.U.I.T. 23939363769, todos domiciliados en Maza 149, Piso 3, Departamento 28, CABA. DENOMINACION: EL TABA S.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: a) Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden. b) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. c) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. d) Arrendar o tomar en arriendo, intervenir como consignataria directa de vacunos y o hacienda y o carne. e) Comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando

autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. f) Mandatos: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. g) Agropecuarias: Mediante la explotación, en campos propios, de terceros o arrendados, de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, avícolas, frutícolas, apicultura, granjas, tambos; cría y o invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de cabañas y harás; elaboración de alimentos balanceados para consumo humano o animal. h) La importación o exportación de todas clases de bienes relacionados con las actividades incluidas en el objeto social. Mediante la producción, compra, venta, comercialización y distribución de los productos realizados por la misma. i) Intervención en todo tipo de licitaciones relacionadas al presente objeto; participación en otras sociedades relativas a los puntos citados precedentemente; Joint ventures. j) Explotación de locales comerciales, con marca propia o de terceros, dentro o fuera del país que se relacionen con el presente objeto social; otorgar y contratar franquicias comerciales para la fabricación y o comercialización de productos, marcas, patentes y know how siempre que se relacionen con el objeto social de la sociedad. CAPITAL: \$ 200.000 (200.000 acciones de \$ 1 cada una). SUSCRIPCIÓN: SERHIY TISCHENKO, suscribe 190.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una, o sea \$ 190.000 y Helen KOVALENKO suscribe 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una, o sea \$ 10.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/08. SEDE SOCIAL: Maza 149, Piso 3, Departamento 28, CABA. REPRESENTACIÓN: Director Titular y Presidente: Oleksandr SOKOLOV y Directora Suplente: Helen KOVALENKO quienes aceptan los cargos por el todo el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 452 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79616/23 v. 04/10/2023

EXPORT WORLD SHIPPING S.A.

CUIT 30-71673148-7 Por Asamblea del 4/9/23 reformo el artículo 4° aumentando el capital social a \$ 49.000.000 representado por 49.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción totalmente suscripto e integrado por Carlos Alfredo Rios 45465860 acciones o sea \$ 45.465.860 y Gabriela Analia Caramuto 3534140 acciones o sea \$ 3.534.140 Autorizado esc 487 29/09/2023 Reg 2024 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79942/23 v. 04/10/2023

FUTURE WORKERS S.A.

Constitución: Esc. 186 del 28/9/2023, Esc. Ma. Josefina Bilbao, Titular del Registro 988 CABA. Socios: Diego GREGORINI, argentino, nacido el 22/12/1982, DNI 30035779, CUIT 20-30035779-3, empresario, casado en primeras nupcias con Ana Miguens, domiciliado en el Barrio Cerrado La Damasia, calle Ex Combatiente Reguera 1899, San Fernando, Pcia de Buenos Aires, suscribió 75.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Diego Hugo PIRÓN, argentino, nacido el 9/10/1977, DNI 26117111, CUIT 20-26117111-3, empresario, casado en primeras nupcias con María Carla Torres, domiciliado en la calle Paraná 3.455, 1° piso, dto D, Martinez, Pcia de Buenos Aires suscribió 25.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 30 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, importación y exportación, compra, venta, locación, distribución, representación y comercialización en cualquiera de sus formas de máquinas, equipos, hardware en general y sistemas de equipos de computación y/o software, componentes y accesorios y programas y sistemas de computación en general. b) Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en informática y computación con o sin provisión de equipos. c) Capacitación, enseñanza y asesoramiento relacionado con el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos. d) Organización de eventos relacionados con las actividades antes descriptas. e) explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante.- La totalidad de las actividades antes descriptas podrán ser realizadas a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión

liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Cerrito 1070, 3 piso, oficina 71, CABA. Presidente Diego GREGORINI. Director Suplente Diego Hugo PIRON.- Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 988 María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 Nº 80029/23 v. 04/10/2023

FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.

CUIT 30-70360510-5 - IGJ el 31/08/2001, Nº 10855, Lº 15, T.- de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime del 29.09.2023 se resolvió por unanimidad la reforma del artículo décimo primero del estatuto social, de acuerdo al siguiente texto: "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares e igual número de suplentes, elegidos por la asamblea general ordinaria. CRESUD elegirá dos miembros titulares y dos suplentes, y los restantes accionistas elegirán un síndico titular y un síndico suplente, quienes podrán designarlos en forma rotativa y alternada. En su primera reunión posterior a la asamblea general ordinaria la Comisión Fiscalizadora elegirá entre sus miembros al presidente del órgano. El cargo de los síndicos durará un (1) ejercicio económico. La Comisión Fiscalizadora se reunirá con la periodicidad que exija el cumplimiento de sus funciones y de las normas aplicables. La Comisión Fiscalizadora funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión de sonido, imágenes y palabras actuales o a crearse en el porvenir y de acuerdo con la normativa vigente, y resolverá por mayoría de votos presentes o comunicados a distancia. La Comisión Fiscalizadora dejará constancia de sus decisiones en un libro de actas en formato físico o digital, en cualquiera de los casos, cumpliendo con las formalidades establecidas por la normativa aplicable vigente. Si se celebrasen reuniones con miembros comunicados a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, se consignarán en el Acta, los nombres completos de los participantes, el sentido de su voto, los datos de ingreso a la reunión y se dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. Las actas deberán ser confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. En todos los casos el acta que se labre deberá reflejar el tipo de participación de aquellos miembros que lo hagan a distancia, indicándose las características de la forma de comunicación. En caso de fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, renuncia, remoción, o ausencia temporal o definitiva de los miembros titulares, los suplentes los reemplazarán en el orden de su designación. Los síndicos tienen las facultades y deberes que les asigna la ley General de Sociedades. La remuneración de los síndicos será fijada por la asamblea general ordinaria de conformidad con la legislación vigente". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/09/2023

Lucila Huidobro - Tº: 67 Fº: 930 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79735/23 v. 04/10/2023

GAG DESARROLLOS S.A.

Constitución: Esc. 260 del 2/10/23 Registro 19 CABA. Socios: Ariel Guillermo Goldszer, argentino, nacido el 28/10/71, DNI 22.470.583, CUIT 20-22470583-3, casado, con domicilio en Ramsay 1945 piso 14 (Bahia), CABA, empresario; y Gabriela Ruth Goldszer, argentina, nacida el 4/2/70, DNI 21.475.987, CUIT 27-21475987-5, divorciada, con domicilio en Sucre 755 piso 4 CABA, empresaria. Duración: 30 años. Objeto: desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: (i) Fiduciario: La Sociedad podrá ejercer la actividad de "Fiduciante", "Fiduciario", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, de los más diversos objetos, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, pudiendo adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles, así como de créditos y/o derechos incluyendo, sin limitación, créditos hipotecarios. Podrá participar de Fideicomisos Financieros y actuar como "Fiduciario Financiero", con las más amplias facultades otorgadas por la ley y los contratos correspondientes, debiendo tramitar las autorizaciones y registros ante las autoridades competentes, cuando ello fuere necesario. (ii) Inmobiliario: Asimismo, la Sociedad podrá llevar a cabo toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo compraventa, permuta, cesión, alquiler, arrendamiento de propiedades inmueble, ya sea urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Podrá dedicarse al desarrollo de proyectos inmobiliarios y hoteleros, a la administración y gerenciamiento de propiedades inmuebles, desarrollos inmobiliarios y/u hoteleros, incluyendo clubes de campo y barrios cerrados, propios o de terceros; así como conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos a cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, otorgar préstamos a intereses, y financiaciones, y créditos

en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; realizar inversiones o aporte de capital en sociedades. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. (iii) Inversión: La Sociedad podrá tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general; otorgar todo tipo de garantías, reales o personales, a favor de terceros, para garantizar deudas propias y/o de terceros; no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran autorización estatal específica, cuando no contara con dicha autorización. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Ariel Guillermo Goldszer suscribe 250.000 acciones e integra \$ 62.500 y Gabriela Ruth Goldszer suscribe 250.000 acciones e integra \$ 62.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Ariel Guillermo Goldszer. Directora Suplente: Gabriela Ruth Goldszer. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Coronel Díaz 2707 CABA. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79945/23 v. 04/10/2023

GENESIS BIO TECH S.A.

e. 13/09/2023 N° 72637/23 v. 13/09/2023. Complementaria. Modifica objeto: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, compra venta, distribución, importación y exportación al por mayor y menor, de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos, sustancias químicas, medicinales, y productos botánicos de uso farmacéutico para humanos. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 550 Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 550 Jorge Daniel Velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79627/23 v. 04/10/2023

GRUPO PINTUTEX S.A.

TI 72469/23 del 12/09/2023 AVISO COMPLEMENTARIO. Profesión de los socios. Maria Luz Perez Canter: Abogada; Mario Alejandro Perez Canter: Empresario; Gonzalo Matías Cetera: Empresario y Graciela Mabel Savona: Empleada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 2178 José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 04/10/2023 N° 80002/23 v. 04/10/2023

HILLDURD INVESTMENTS S.A.

Por escritura 34 Folio 117 Reg. 1104 de 19/09/2023; los accionistas que representan el 100% del Capital: Daniel Luis DI SANTO, 74 años, D.N.I. 7.680.332, domiciliado en Saavedra 466; y Pedro Agustín DI SANTO, 42 años, D.N.I. 28.579.932, domiciliado en Florindo Di Cola 809; ambos casados, de la Loc. Río Cuarto Prov. de Córdoba, argentinos, y comerciantes. Por unanimidad resolvieron adecuar la sociedad extranjera HILLDURD INVESTMENTS SOCIEDAD ANÓNIMA en HILLDURD INVESTMENTS S.A. a las disposiciones legales de la República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y en países extranjeros, bajo cualquiera de las formas de contratación previstas en la legislación vigente, a desarrollar la ACTIVIDAD INMOBILIARIA, mediante la compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, propios o de terceros, urbanización de loteos y fraccionamientos, y desarrollos inmobiliarios de cualquier índole. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, la prestación de estos servicios serán efectuadas por profesionales con título

habilitante expedido por autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibido por las leyes y los relacionados directo o indirectamente con el objeto social mencionado. Capital \$ 64.045.300.- de v/n \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Cierre de ejercicio 30/11. Duración 30 años. Suscripción: Daniel Luis Di Santo 57.640.770 y Pedro Agustín Di Santo 6.404.530 acciones. SEDE SOCIAL Bogotá 1848 CABA. Sindicatura y Directorio por 3 ejercicios. Presidente Daniel Luis Di Santo y Director Suplente Pedro Agustín Di Santo, ambos con domicilio especial en Bogotá 1848 CABA; Síndico Titular Ignacio Miguel José Oría y Síndico Suplente Edgardo Adolfo Ruibal. Por escritura complementaria 35 Folio 122 Reg. 1104 de 2/10/2023 se designaron Directoras Titulares a Nancy Margarita Zapata y Nidia Fermina Zapata. Conformación Directorio: Presidente Daniel Luis Di Santo; Directoras Titulares Nancy Margarita Zapata y Nidia Fermina Zapata; Director Suplente Pedro Agustín Di Santo; todos fijaron domicilio especial en Bogotá 1848 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 19/09/2023 Reg. Nº 1104

Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79982/23 v. 04/10/2023

LAZARO BERNSTEIN S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Sociedad sin CUIT. Se publica a fin de regularizar situación en AFIP. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10/08/2023 renunciaron como Presidente Alberto Miguel Berstein y Lázaro Berstein como Director suplente. Se designo Presidente: Alberto Miguel Berstein y Director suplente: Lázaro Berstein ambos con domicilio especial en la sede. Se aumento el capital a \$ 1.511.035 representado por \$ 1.511.035 acciones ordinarias nominativas de valor nominal \$ 1 cada una. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Alberto Miguel Berstein 1.360.000 acciones; y Lázaro Berstein 151.035 acciones. Se reformo articulo 4. Se trasladó la sede a Montevideo 1800, CABA. Se prescindió de la sindicatura. Se reformo el articulo 9. Se decidio aprobar el texto ordenado. Autorizado por escritura Nº 246 del 04/09/2023 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 1449 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 1449 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 Nº 79716/23 v. 04/10/2023

LOGISTICA TRANSPORTE Y SERVICIOS GLOBALES S.A.

Natali Lopez, 7/1/1980, DNI 28062054, casada; Diego Lopez, 7/9/1978, DNI 26626326, soltero; Sabrina Lopez, 29/5/1981, 28950363, soltera; Laura Lopez, 17/2/1984, DNI 30954747, casada, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Patricio 27 Barrio Parque Bernal Quilmes pcia Bs As 2) 28/9/2023.3) Montevideo 770 Piso 4 CABA 4) Transporte terrestre y/o aéreo y/o marítimo nacional e internacional de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas, y elaboradas, cargas en general y de cualquier tipo, transporte de combustible, su distribución, almacenamiento y embalaje mediante explotación de vehículos propios y/o de terceros. Servicios relacionados directa e indirectamente con el objeto principal por cuenta propia y/o de terceros. 5) 30 años 6) 31/12, 7) El capital es de \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de un 1 por acciones, Natali Lopez suscribe 25%, Diego Lopez suscribe 25%, Sabrina Lopez suscribe 25% Laura Lopez suscribe 25% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Eduardo Gustavo Kochian DNI 16.047.028 Director Suplente Alicia Mabel Segovia, DNI 13.481.766 ambos fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 1601

Mauro Anibal Taliercio - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79615/23 v. 04/10/2023

MAGIIS AR S.A.

33-71613666-9.- Por escritura del 14/09/2023 se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/01/2023 que resolvió aumentar el capital social de la suma de \$. 100.000 a \$ 250.000, emitir las acciones con prima de emisión y la reforma del articulo 4º para reflejar el aumento dispuesto. Composición accionaria: Magiis Usa LLC 245.000 y Gonzalo Luis Salimei 5.000, acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 14/09/2023 Reg. Nº 1979

Rodolfo Aristóbulu Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 Nº 79719/23 v. 04/10/2023

MARISCAL CLUB EXPRESS S.A.

Por Escritura N° 314 del 02/10/2023, se constituye la sociedad: 1) MARISCAL CLUB EXPRESS S.A. 2) María Antonia RODRIGUEZ, DNI 4.601.976, 77 años, domicilio Bucarelli 2534, cuarto piso Departamento "D", CABA., Presidente y Esteban Alexis GOMEZ TORALES, DNI 35.377.768, 32 años, domicilio Boulogne Sur Mer 352, Planta Baja "M", CABA., Director Suplente. Ambos son argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, OFICINA "326", CABA. 3) 30 Años. 4) La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: María Antonia RODRIGUEZ suscribe 9.000 acciones y Esteban Alexis GOMEZ TORALES suscribe 1.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79906/23 v. 04/10/2023

MIHURA S.A.

Esc. 04/09/2023 1) INMUEBLE LAS HERAS S.A., CUIT. 30-61876497-0, Av. Las Heras 1745, CABA, inscripta en IGJ el 26/05/1998 bajo el N° 2868, del Libro 1 de Sociedades por Acciones y LAS HERAS 1725 S.A., CUIT. 30-71198941-9, Av. Las Heras 1745, CABA, inscripta en la IGJ el 22/06/2011, bajo el Número 12035, del Libro 55 de Sociedades por Acciones.- 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: INMOBILIARIA: a) Mediante la compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la normativa de fondo y las leyes especiales en la materia.- b) Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto y largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios.- Quedan exceptuadas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras.- c) Mediante la intervención en actividades vinculadas con fideicomisos, pudiendo revestir el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios y gestiones de negocios.- CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen.- 4) Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/12. 6) Presidente: Gonzalo Carlos ARIAS DUVAL.- Director Suplente: Ian Leslie VALERIO 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Las Heras 1725 CABA. 8) Avenida Las Heras 1725 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80046/23 v. 04/10/2023

NUTRIEN AG SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68149046-5. Por Asamblea General del 22/09/2023 se resolvió: 1) aumentar el capital por la suma total de \$ 38.852.313.201, es decir de la suma de \$ 12.775.000.000 a la suma de \$ 51.627.313.201, mediante la emisión de 38.852.313.201 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Como consecuencia de dicho aumento de capital, las tenencias accionarias quedaron de la

siguiente forma: Agrium Holdco Spain, S.L. (Unipersonal): titular de 20.977.598.728 acciones, representativas del 40,63% del capital social; y 610918 Alberta Ltd.: titular de 30.649.714.473 acciones, representativas del 59,37% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 2) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79893/23 v. 04/10/2023

ONGAGI S.A.

Constitución: Esc. 142 del 22/09/2023, Registro 435 C.A.B.A. Socios: Patricia Evangelina CASTILLO, 14/04/1966, DNI 17.891.868, CUIT 27178918686, divorciada, comerciante, Don Bosco 182, San Nicolás, pcia Bs As y Rocío MARTINEZ, 22/11/1999, DNI 41.942.485, CUIT 23419424854, soltera, Av Rivadavia 1759, Villa Constitución, pcia de Santa Fe, ambas argentinas, comerciantes y suscriben 25.000 acciones c/una. Capital Social \$ 500000 dividido en 50000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10. Duración: 30 años. Objeto operar tanto como mandataria de servicios y gestiones de cobranza y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencia por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro, libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamientos y sistematización de datos mecánicos y/o electrónico de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales, y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizara operaciones de las comprendidas en la ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización Se prescinde. Representación legal Presidente Patricia Evangelina Castillo y Director Suplente Rocío Martinez. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Las Heras 2219 CABA. Cierre de ejercicio 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 435 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79632/23 v. 04/10/2023

PEBCO S.A.

1) Escritura n° 153 del 22/09/2023. 2) Emir Omar EDUL, 27/07/1957, sirio naturalizado argentino, DNI 18.298.199, casado, comerciante, domiciliado en Hortiguera 727 1° 1B CABA, 250 acciones. Carlos Alberto BLASCO, argentino, 9/7/1952, DNI 10.550.328, casado, comerciante, domiciliado en De las Medusas 1071, unidad funcional 4, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, 250 acciones. Eugenio Ernesto PORTALET, argentino, 13/8/1951, DNI 8.585.935, divorciado, empresario, domiciliado en Las Gallaretas 645 lote 103, Costa Verde, Junín, Provincia de Buenos Aires, 250 acciones. Sergio CORTES, argentino, 18/8/ 1958, DNI 12.445.229, casado, empresario, domiciliado en Bartolomé Mitre 3461, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, 250 acciones. 3) Pavón 2653 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Producción, fabricación, procesamiento, envasado, compraventa, consignación, comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios agrícolas, ganaderos y oleaginosas. Servicios de consultoría en las ramas del mercado y comercio nacional e internacional de las actividades anteriormente mencionadas. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000 de mil acciones de \$ 1.000 c/u. 7) Presidente: Emir Omar EDUL. Director Suplente: Sergio CORTES. Domicilio especial en Pavón 2653 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) 30/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1683 Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80035/23 v. 04/10/2023

PRO TALENT MANAGEMENT S.A.

Por Escritura Pública Nro. 310 de fecha 29 de septiembre del 2023 pasada ante la Escribana Maria Constanza Abuchanab, se constituyó Pro Talent Management SA. 1) ACCIONISTAS: i) JULIETA ESPAÑON, argentina, nacida el 15/11/93 DNI 37.931.907 CUIT Nro. 27-37931907-1 de estado civil soltera, de profesión empresaria, con domicilio en Pacheco 2060, Piso 3 Dpto 1, CABA y II) MARIA INES CHIMENTI, argentina, nacida el 06/11/1996, DNI 39.916.747, y CUIT 27-39916747-2, de estado civil soltera, de profesión empresaria, con domicilio en la Avenida Emilio Castro Nro. 7085, piso 1, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. 2) Duración: 30 años desde la escritura 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, lo siguiente: Promoción, representación y/o asesoramiento en general a deportistas, como así también la organización, promoción y cualquier actividad relacionada con las gestiones

deportivas, espectáculos o eventos de cualquier tipo, incluyendo la búsqueda, negociación y desarrollo de contratos publicitarios y/o de patrocinio y en general todos aquellos relacionados con la explotación comercial de la imagen de los deportistas o de espectáculos en general. Se deja constancia que todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por personal idóneo y/o profesional habilitado. 4) Cap. social: \$ 300.000. Representados por 3000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. SUSCRIPCION: Julieta Españañ suscribe 1500 acciones e integra \$ 37.500 y Julieta Españañ suscribe 1500 acciones e integra \$ 37.500. 5) SEDE SOCIAL: Cerrito 1070 piso 11 oficina 138, CABA. 6) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores titulares con mandato por tres ejercicios. 7) REPRESENTACION: Presidente. 8) FISCALIZACION: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 9) CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. Presidente: Julieta Españañ; Director Suplente: Maria Ines Chimenti, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 29/09/2023 Reg. Nº 933
federico helfer - Tº: 90 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79608/23 v. 04/10/2023

SOLUCIONES ASG S.A.

Constitución Esc. 349 del 27/9/2023. Accionista: 1) Andrew Esteban SALA, argentino, casado, nacido el 9/10/1981, DNI 19021536, CUIT 23-19021536-9, empresario, con domicilio en Avenida Dorrego 1623, piso 5 depto 7 CABA y 2) Gabriel Nicolás MAZZEI, argentino, soltero, nacido el 26/11/1988, DNI 34262921, CUIT 20-34262921-1, ingeniero mecánico, con domicilio en Casildo Villar 409, Mar Del Plata, General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires Dura 29 años. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República, o en el extranjero, las siguientes actividades: Realización de operaciones y actividades de valorización de residuos no peligrosos de origen industrial, comercial y residencial, y su comercialización en el mercado nacional e internacional. Fabricación de productos con materiales provenientes de residuos no peligrosos valorizados. Asesoramiento a organizaciones públicas y privadas en la planificación y ejecución de la gestión ambiental, de residuos, de energía, de calidad, de procesos y de proyectos. Asesoramiento para el diseño e implementación de políticas públicas a nivel municipal, provincial, nacional, regional e internacional en materia de desarrollo sostenible, educación ambiental, economía circular, transición energética y adecuación ambiental. Capacitación y formación a organizaciones, públicas y privadas, en materia de desarrollo sostenible, educación ambiental, economía circular, transición energética y adecuación ambiental. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contrato que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por leyes o por Estatuto.- Sede social: José Andrés Pacheco de Melo 1877 piso 4 CABA. Capital social: \$ 1.000.000 compuestas por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Emitidas y suscriptas íntegramente así: Andrew Esteban SALA 5.000 acciones, Gabriel Nicolás MAZZEI 5.000 acciones. Integración 25%. Administración: Directorio, de 1 a 5 miembros, término: 3 ejercicios. Presidente: Andrew Esteban SALA y Director Suplente: Gabriel Nicolás MAZZEI quienes aceptan expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/7. Se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 27/09/2023 Reg. Nº 1313
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 Nº 79783/23 v. 04/10/2023

TAXMOTOR GROUP S.A.

CUIT 30-71713273-0. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/07/2023 resolvió aumentar el capital social de \$ 3.500.000 a \$ 4.000.000 y, en consecuencia, reformar el artículo quinto del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: (i) Javier de la Vega, 2.400.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 60% del capital social y votos; y (ii) Ariel Gustavo Tarnaruder, 1.600.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 40% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/07/2023
IGNACIO SAMBRIZZI - Tº: 106 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 80000/23 v. 04/10/2023

TEALOSOPHY S.A.

CUIT: 33-70860655-9. Por asamblea del 7/4/2021 se establece el plazo de mandato de los directores en 3 ejercicios. Se reforma el artículo octavo del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/04/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79862/23 v. 04/10/2023

UMP CAPITAL S.A.

Constitución: Esc. 277 del 11/9/23 Registro 1711 CABA. Socios: Emiliano Gabriel Merenda, nacido el 29/8/83, DNI 30426100, Cuit 20-30426100-6, casado, domicilio en Ayacucho 1157 piso 5 depto.A CABA; y Dolores Pizarro Pini, nacida el 24/11/79, DNI 27768672, Cuit 23-27768672-4, divorciada, domicilio en Av.Pueyrredón 1774 piso 6 depto.B CABA, ambos argentinos, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: Actuar como Agente de Liquidación y Compensación de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las normas que la complementen y/o modifiquen, así como lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, según las actividades que admita la subcategoría en la que resulte registrado -ya sea propio o integral- ante el citado organismo estatal de contralor, así como en todas las otras categorías de agentes compatibles con su actividad. En tal carácter podrá, tanto para su cartera propia como para terceros clientes: a) Brindar asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) actuar como intermediario, interviniendo en la colocación primaria ingresando ofertas y en la negociación secundaria registrando operaciones a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores, e intervenir en la liquidación y compensación de las operaciones concertadas y la de otros Agentes de Negociación debidamente registrados, cuando a tal efecto exista convenio previo entre las partes; c) cursar órdenes para realizar operaciones de compra y/o venta en el exterior de instrumentos financieros que cuenten con autorización por parte de Comisiones de Valores u otros organismos de control extranjeros, que correspondan a países incluidos en el listado previsto en el inciso b) del artículo 2° del Decreto N° 589/2013 en materia de transparencia Fiscal, y pertenezcan a jurisdicciones que no sean consideradas como no cooperantes, ni de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), y que se encuentren autorizados para ser comercializados en esas jurisdicciones a inversores acorde al perfil de riesgo del cliente; y d) actuar como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administrar carteras de valores, colocar cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a la normativa vigente, y realizar cualquier otra actividad que resulte compatible con su actuación como Agente de Liquidación y Compensación y/o en cualquier otra categoría de agente compatible con su actividad en la que resulte registrado. En tal carácter la sociedad será responsable del cumplimiento ante los Mercados y Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, las de sus clientes y las de los Agentes de Negociación que liquiden por su intermedio. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá custodiar valores negociables y realizar cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, incluyendo contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Liquidación y Compensación (de acuerdo a la subcategoría en la que resulte inscripta) y/o cualquier otra categoría de agente compatible con su actividad en la que resulte inscripto en el registro de la Comisión Nacional de Valores así como prestar cualquier tipo de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Emiliano Gabriel Merenda, suscribe 13.334 acciones e integra \$ 333.350; Dolores Pizarro Pini, suscribe 6.666 acciones e integra \$ 166.650. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por 3 años. Presidente: T Emiliano Gabriel Merenda. Vicepresidente: Roberto José Planas. Directora Suplente: Dolores Pizarro Pini. Síndico Titular: Andrea Susana Palese; Síndico Suplente: Juan Manuel Osés. Sede social: Av.Belgrano 1123 piso 4 depto. 16 CABA. Domicilio especial de los directores y síndicos: en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79891/23 v. 04/10/2023

URBANO APS S.A.

Escr. del 2/10/23. Constitución: 1) Julio Adrián BUIZ, argentino, 3/1/73, casado, DNI 23102325, PRESIDENTE, suscribe 1500 Acciones de \$ 100 c/u, Castelli 332, Morón, Pcia Bs As; Pedro Emmanuel PALACIOS GARCIA, paraguayo, soltero, 17/7/87, DNI 92909944, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 1500 Acciones de \$ 100 c/u, Cacique Catriel 1884, El Palomar, Morón, Pcia Bs As; y Sergio Damián MARTIN, argentino, casado, 5/12/72, DNI 23174411, suscribe 1000 Acciones de \$ 100 c/u, Cervantes 1922, Villa Luzuriaga, La Matanza, Pcia Bs As; todos empresarios. Los Directores aceptan cargos, y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Suipacha 472, piso 6°, Depto 609, 2) 30 años. 3) Objeto: fabricación, comercialización por mayor y menor, instalación, importación y exportación de productos eléctricos, electrónicos, cables de transporte de energía, terminales, tableros de energía solar, baterías de todo tipo, maquinarias, automatizaciones, robótica y domótica, todos sus productos, accesorios y repuestos. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 400.000. 5) 31-07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79959/23 v. 04/10/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AMENABAR CONSULTORIOS S.R.L.**

Esc. 337 del 28/09/2023, Reg. 603 CABA, se constituye AMENABAR CONSULTORIOS SRL. Socios: Maria Gabriela BONAUDO, DNI 21.788.911, argentina, nacida el 06/09/1970, soltera, Docente, domiciliada en General Lemos 20, CABA; y, Miguel Angel PESCA, DNI 13.515.692, argentino, nacido el 02/12/1957, casado, médico, domiciliado en Av. Gaona 4439 piso 3 depto. a CABA. Duración: 30 años. Objeto: organizar el ejercicio y la prestación por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior, de servicios de locación de consultorios médicos de diferentes especialidades para atención primaria. en los casos en que las leyes lo requieran, la sociedad podrá actuar a través de profesionales habilitados en la materia de que se trate, no ingresando en este rubro los importes que resulten de honorarios médicos percibidos por cada profesional integra e individualmente conforme a su labor, no ingresando a la masa social. toda percepción de utilidades societarias por parte de socios que además de ese carácter revistan el de médicos será absolutamente ajena a esta ultima circunstancia y solo devengarán como producido de la labor societaria de acuerdo con su aporte social. Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Maria Gabriela BONAUDO, suscribe 190.000 cuotas por \$ 190.000; y Miguel Angel PESCA, suscribe 10.000 cuotas por \$ 10.000. Integran el 25%. Gerente: Maria Gabriela BONAUDO. Acepta cargo y fija domicilio especial en General Lemos 20, CABA. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social: Amenabar 2446 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 603
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80015/23 v. 04/10/2023

AMG ABERTURAS S.R.L.

Esc. 26/09/2023 1) Mario Martin BURGOS, argentino, 01/08/76, casado, DNI 25.504.059, CUIT 20-25504059-7, comerciante, Tornquist 1713, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. y Gaston Ariel NACO, argentino, 06/09/1986, DNI 32.515.137, CUIT. 20-32515137-5, soltero, comerciante, General Lamadrid 3815, planta alta, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As.- 2) 30 años desde inscripción en IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) fabricación y comercialización, transporte, logística, industrialización de carpintería de obra y aberturas en general de aluminio, acero inoxidable, hierro y PVC; b) desarrollo y gerenciamiento en todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de realización directa o de terceros, en materia de carpintería de obra y aberturas en general de aluminio, acero inoxidable, hierro y PVC para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo relacionado a la industria constructora; c) compra, venta, fabricación, industrialización, exportación, importación, comercialización, distribución, reparación, reacondicionamiento, restauración, y colocación de aberturas y demás productos de aluminio y/o PVC; trabajos en herrería y cerrajería en general relacionada siempre con cualquier tipo de aberturas; d) fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálicas con o sin aporte material, reparación armado, mantenimiento de montajes industriales, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos, techos parabólicos, tinglados, galpones; aberturas en general de

hierro, aluminio, acero inoxidable y PVC y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpinterías de obra metálica y de PVC; e) comercialización, exportación e importación de los productos metálicos y de PVC mencionados anteriormente. Compra, venta, reparto y distribución de aluminio, PVC y demás insumos vinculados con las actividades antes descriptas. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- 4) Capital: \$ 5.000.000.- de cuotas de valor nominal un peso (\$) cada una y derecho a un voto por cuota.- El capital social se suscribe íntegramente de la siguiente forma: Mario Martín BURGOS, suscribe 2.500.000 cuotas equivalentes a \$ 2.500.000.- del capital social y Gastón Ariel NACO, suscribe 2.500.000 cuotas equivalentes a \$ 2.500.000.- del capital social.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/08. 6) Administración y Representación: Se designa como Gerente a GASTÓN ARIEL NACO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Zapata 31, Piso 5° departamento "F" CABA. 7) Zapata 31, piso 5°, departamento "F" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 26/09/2023 Reg. Nº 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 Nº 80047/23 v. 04/10/2023

AR TECHNOLOGY S.R.L.

30708351187. El presente complementa el aviso del 11/4/23 número 23596/23. Por de reunión de socios del 16/1/2023 AR TECHNOLOGY SRL resolvió su transformación en AR TECHNOLOGIES S.A. El acta fue protocolizada en escritura número 142 del, 10/8/2023, Folio 373, del Reg. Not. 2069 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/01/2023
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79928/23 v. 04/10/2023

AT LINEN S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Nº 344 Folio 918 de fecha 28/9/2023 se constituyó la sociedad "AT LINEN S.R.L."- Socias: Gabriela ABAD, argentina, nacida el 12/12/1973, casada en primeras nupcias con Ignacio Agustin Doiny, licenciada en administración, D.N.I número 23.601.727 CUIT 27-23601727-9, domiciliada en Defensa 785 Don Torcuato, Prov. Bs. As. y Yun Chieh TSENG, taiwanesa, nacida el 9/08/1975, casada en primera nupcias con Lucas Eduardo Dubovitsky, licenciada en comercio internacional, titular del D.N.I número 92.572.794 CUIT 27-92572794-1, domiciliada en Avenida de los Lagos 3115 Barrio la Isla lote 195 Nordelta, Prov. Bs. As. CAPITAL SOCIAL: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000.-), dividido en DIEZ MIL CUOTAS (10.000) de PESOS CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Gabriela ABAD, la cantidad de CINCO MIL CUOTAS (5000), equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) y Yun Chieh TSENG, la cantidad de CINCO MIL CUOTAS (5000), equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Industrias manufactureras de todo tipo; incluyendo productos de bazar y decoración. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Juan Maria Gutierrez 3951 piso "14", CABA.- GERENTE: Gabriela ABAD y Yun Chieh TSENG, cargos que aceptan.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 344 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 Nº 79720/23 v. 04/10/2023

AUTO BROS S.R.L.

CUIT 30-71665911-5. Instrumento privado 13/09/23. Renuncian gerentes Hernan Mariano Dominguez y Vanesa Luciana Wohlgemuth. Se designan gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Leandro Daniel Molina y Selso Dario Urunaga Gimenez, aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en Arregui 3931, caba. Capital Social \$ 200000 dividido en 20000 cuotas de \$ 10 valor Nominal, c/u. Hernan Mariano Dominguez y Vanesa Luciana Wohlgemuth ceden a Leandro Daniel Molina y Selso Dario Urunaga Gimenez 10.000 cuotas a cada uno, o

sea \$ 200000 todas de diez pesos (\$ 10) valor Nominal, cada cuota social. Se modifica artículo cuarto: "CUARTA: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por VEINTE MIL cuotas de DIEZ pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios." Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 13/09/2023
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79641/23 v. 04/10/2023

BACACAY 3161 S.R.L.

CUIT 30-71582509-7. Instrumento privado 11/09/23. Capital Social \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor Nominal, c/u. Adrian Federico Lee, cede a Jose Chabube, 33.333 cuotas o sea \$ 33333 todas de un peso (\$ 1) valor Nominal, cada cuota social. Se modifica artículo cuarto: "CUARTA: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000), representado por CIEN MIL cuotas de UN peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios." Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/09/2023
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79642/23 v. 04/10/2023

BIGGIES S.R.L.

Constitución Esc. 260 del 29/09/2023. Reg. 1793 C.A.B.A. Socios Ian SARCANSKY, argentino, 18/10/1994, DNI 38.618.188, CUIT 20386181889, Presidente Hipólito Yrigoyen 2780, Piso 2, depto A, Florida, Partido de Vicente López, Pcia Bs As, comerciante y suscribe 25.800 cuotas; Axel SARCANSKY, 28/08/1998, DNI 41.471.435, CUIT 20414714359, José María Paz 1234, Florida, Partido de Vicente López, Pcia de Bs As, diseñador audiovisual y suscribe 12.600 cuotas y Tomas BARON, 15/06/1994, DNI 38.324.397, CUIT 20383243972, Roca 852, depto. 9, Florida, Partido de Vicente López, Pcia Bs As, comerciante y suscribe 21.600 cuotas, todos argentinos y solteros. Duración 30 años. Objeto la explotación comercial e instalación de emprendimientos y establecimientos gastronómicos tales como bar, resto bar, restaurante, parrilla, confitería, hamburguesería, pizzería, pub, café, cervecería y toda actividad relacionada con la gastronomía y la elaboración de comidas para llevar; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches; explotación comercial del negocio del ramo de la pizzería, hamburguesería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; elaboración de postres, confituras, dulces, helados, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y panadería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, y en general toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente: Tomas Baron. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Güemes 3466 piso 3 dpto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 80013/23 v. 04/10/2023

BORN TO BE WILD S.R.L.

Constitución Esc. 197 del 21/09/2023. Registro 1781 C.A.B.A. Socios: Yanina Chantal Tawil, diseñadora gráfica, 21/10/1985, DNI 31.933.098, CUIT 23319330984 y David Alberto Rosenfeld, licenciado en Administración y Sistemas, 11/10/1984, DNI 31251268, CUIT 20312512689, ambos casados, argentinos, domicilio en Malabia 2253, piso 4, depto A, CABA y suscriben 1200 cuotas c/uno. Duración: 30 años. Objeto Fabricación, diseño, elaboración, distribución, representación, consignación, compra y venta, al por mayor y por menor (on line, vía internet, física u otras vías digitales) de indumentaria maternal, infantil, adolescentes, sus accesorios, juguetes, juegos didácticos, vajillas, rodados infantiles, carritos, libros, mobiliario infantil y adolescente, y demás accesorios relacionados directamente con el presente objeto. Importación y Exportación. Capital: \$ 240.000 dividido en 2400 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la gerencia designada por los socios en forma individual e indistinta, y por el término

de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente Yanina Chantal Tawil. Sede Social y domicilio especial de Gerente: Armenia 2317 CABA Autorizado según instrumento privado Dictamen de fecha 01/10/2023 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79633/23 v. 04/10/2023

CEFEMA S.R.L.

Rectificación publicación del 19.09.2023 T.I. 75023/23, donde dice "Gerente designado.Luis Antonio Cedres Rebollar, debió decir "Gerente designado Julio Cesar Fernandez" Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 11/09/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79878/23 v. 04/10/2023

CONSTRUCCIONES KRAMER S.R.L.

Cesión Cuotas Sociales del 14/9/23: Leandro Gabriel RESSIA, DNI 35.230.296, vende Cede y Transfiere a Marcelo Raúl DELPINO, C.U.I.L. CUIL 20-20892386-3, argentino, nacido el 24/5/69, DNI 20.892.386, soltero, comerciante, domicilio real Av. Cabildo 3076, depto. "D", CABA; CIEN (100) CUOTAS SOCIALES de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una de ellas, subrogándolo en los derechos y acciones que por las mismas le correspondía, quedando el Capital, de \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 y 100 votos c/u, suscriptas de la siguiente manera: Diego Fabián Petracca 900 cuotas, y Marcelo Raul Delpino 100 cuotas. No existe limitación en el contrato en relación a la cesión tampoco de orden legal, tampoco existe al día de la fecha impugnación de ningún tipo formalizada por los socios o la sociedad. Se reforma Artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/09/2023

NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79620/23 v. 04/10/2023

CRUZ VINOS S.R.L.

1: Bárbara María TESSEY, 14/11/1976, Licenciada en Relaciones Publicas, DNI 25.247.034, CUIT 23-25247034-4 y Francisco Martin TESSEY, 30/08/1984, comerciante, DNI 31.086.226, CUIT 20-31086226-7, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Vuelta de Obligado 1122 Piso 3° departamento "16", CABA. 2: Esc. 144 del 27/09/2023. 3: CRUZ VINOS S.R.L. 4: Vuelta de Obligado 1122 Piso 3° departamento "16", CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compraventa y comercialización de bebidas alcohólicas y productos alimenticios. Asimismo la sociedad podrá llevar adelante sin que la denominación sea taxativa actividades vinculadas, accesorias y complementarias a la anteriormente descripta, participar de eventos, iniciativas, proyectos y actividades similares relacionadas con la gastronomía y/o compraventa y/o comercialización de productos alimenticios. 6: 30 años. 7: \$ 500.000, representado por 500 cuotas de pesos 1.000 cada una. Suscriben 100%. Bárbara María Tessey, 335 cuotas representativas de un capital de \$ 335.000 y Francisco Martin Tessey 165 cuotas, representativas de un capital de \$ 165.000 integran 100% en efectivo. 8: Gerente: Francisco Martin Tessey, domicilio especial en Vuelta de Obligado 1122 Piso 3° departamento "16", CABA. Fecha de cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Como únicos socios de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "CRUZ VINOS SOC. LEY 19550 CAP. I SEC. IV", CUIT 30-71701708-7, con domicilio legal en la calle Vuelta de Obligado 1122 Piso 3° departamento "16", CABA, según Contrato de sociedad de la Sección IV de la LGS de fecha 3 de diciembre de 2020, Celebran el convenio de subsanación de sociedad civil, en los términos de los artículos 25 y concordantes de la ley 19550 y 184 de las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ) [RG (IGJ) 7/2015], a resultas de lo cual aclaran que se debe considerar que existe continuidad en todo sentido (patrimonial, obligacional, etc.) de la sociedad antes y después de la subsanación acordada, no existiendo por ende transferencia alguna de patrimonio, activos, bienes, derechos o pasivos de cualquier naturaleza. Deciden adoptar el tipo sociedad de responsabilidad limitada (SRL), ratifican lo pasmado en el Contrato de SRL objeto de la presente. Ningun socio voto contra la subsanación y todos optaron de común acuerdo en continuar la sociedad subsanada, quedando la composición social y el capital suscripto según lo expuesto en citado contrato. Asi como también se aprueba por unanimidad el Balance de Subsananacion e inventario al 31/08/2023.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79998/23 v. 04/10/2023

DEHUKA S.R.L.

Por contrato del 27/09/23 se constituyó la sociedad DEHUKA S.R.L. Socios: Sres. Demian Abramowicz, argentino, DNI 30.746.426, CUIT 20307464269, Casado, Comerciante, nacido el 12/01/1984, domicilio Avenida Scalabrini Ortiz 644 Planta Baja departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, email demi.abramowicz@gmail.com, 950.000 cuotas, y Eduardo David Abramowicz, argentino, DNI: 12.132.107, Cuit: 20-12132107-7, Soltero, Comerciante, nacido 03/01/1956, domicilio Gascón 61, piso 6 departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, email eduardoabramowicz@yahoo.com.ar, 50.000 cuotas. Plazo: treinta (30) años. Objeto: compra, venta, Importación, exportación y cualquier forma de comercialización por mayor y/o menor, distribución de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas vigentes, artículos de regalos, productos, bienes y equipos electrónicos y demás complementarios a la actividad, accesorios y/o insumos de celulares, celulares, artículos de computación, y de electrónica en general, para lo cual podrá inscribirse a dichos efectos en la Dirección General de Aduanas. Capital social: \$ 1.000.000 divididos en 1.000.000 cuotas partes de \$ 1.- cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de duración de la sociedad. Las cuotas son libremente transmisibles. El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Sede social: Avenida Scalabrini Ortiz 644 Planta Baja departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente titular Sr Demian Abramowicz por el término duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 27/09/2023
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79986/23 v. 04/10/2023

DING GROUP S.R.L.

Escritura 633 27/9/23. Wen Hui DING, argentino, 8/9/54, DNI 18678689, soltero, empresario, Hipólito Yrigoyen 910, piso 4°, departamento "K" Ciudad de Buenos Aires y Romina Carla FIORENZA, argentina, 3/8/76, DNI 25434734, divorciada de sus primeras nupcias de Luis Ignacio Grieco, empresaria, Azurduy Juana 3523, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. DING GROUP S.R.L. 30 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción. Operaciones de comercialización, importación, exportación, promoción y distribución de productos, bienes y servicios de todo tipo y especie permitidos por ley. La comercialización de licencias, marcas, mandatos y representaciones vinculadas con las actividades precedentemente mencionadas. \$ 40.000.000. 4.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Wen Hui DING 3.800.000 cuotas y Romina Carla FIORENZA 200.000 cuotas. Integración: 25% de la suscripción dinero efectivo. Sede Social Hipólito Yrigoyen Nro. 910, piso 4to, departamento "K", de la Ciudad de Buenos Aires. Gerente: Wen Hui DING con domicilio especial en la sede social. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 536
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79738/23 v. 04/10/2023

DRA LUKA MEDICINA FELINA Y REGENERATIVA VETERINARIA S.R.L.

Esc 204 F° 602 2/10/2023 Reg Not 1822 CABA. Ezequiel Luka (50000 cuotas) 28/7/1978 26734363 20267343633 casado 1° nupcias con Cecilia Inés Aversa Finochietto 617 CABA. Natalia Luka (450000 cuotas) 5/3/1977 25637000 27256370005 soltera Anchorena 392 F CABA; ambos empresarios argentinos. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. Atención médica de animales domésticos; consultas médicas veterinarias, consultas quirúrgicas veterinarias, atención de urgencias de pequeños animales; realización de cirugías de baja, media o alta complejidad en pequeños animales; internación y cuidados intensivos de pequeños animales; realización de estudios complementarios veterinarios a pequeños animales; realización, prestación, asesoría, consultoría, dictado de seminarios y cursos de difusión, capacitación y educación de terapias relacionadas con la veterinaria; importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de materiales, insumos, materias primas, maquinarias, equipos, accesorios o cualquier otro elemento que sea necesario o conveniente para el desarrollo de las actividades señal; comercialización, importación y exportación de medicamentos, productos balanceados, correas, accesorios para mascotas y otros elementos de pet-shop. Capital \$ 500000 500000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Sede Juan Gregorio Lemos 33 CABA. Gerente Natalia Luka domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1822
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79984/23 v. 04/10/2023

ETIMO S.R.L.

Esc 206 F° 609 2/10/2023 Reg Not 1822 CABA. Camila Castro Grinstein (75000 cuotas) 12/2/1994 38067967 27380679677 Ayacucho 137 4° CABA. Malena Garcia Blaya (25000 cuotas) 25/2/1993 37417335 27374173354 Quesada 2637 6° 25 CABA; ambas empresarias argentinas solteras. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. Prestación de servicios de investigación, desarrollo, capacitación, fabricación, gestión, logística, venta y distribución de productos y materias primas para la elaboración de productos biodegradables y técnicas de tratamiento, análisis de productos o tecnologías relacionados con compost y residuos orgánicos de cualquier origen. Capital \$ 100000 100000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/9. Sede Sánchez De Bustamante 1036 CABA. Gerente Camila Castro Grinstein domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 1822
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79988/23 v. 04/10/2023

EZEARF S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Juan Pablo Frontalini, argentino, comerciante, soltero, 04/10/1975, DNI 24946367, Las Heras 570 Provincia de Buenos Aires; Jorge Omar Frontalini, argentino, comerciante, casado, 21/09/1961, DNI 14857797, Camacuá 2655 Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 140 del 30/08/2023; 3) EZEARF S.R.L.; 4) Morelos 789 piso 1 oficina A CABA; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: explotación de estaciones de servicios para automotores; la comercialización por compra, venta, trueque y expendio de combustibles de todo tipo, inclusive gas natural comprimido (GNC), aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio, como así también la venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y artículos y artefactos electrodomésticos para el hogar, explotación comercial de anexo confitería, bar, restaurante, cafetería, autoservicio, minimercado, shopping, maxikiosco o similar: servicio de gomería, lavado y engrase; 6) 30 años; 7) \$ 500.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, Juan Pablo Frontalini suscribe cuatrocientas setenta y cinco mil cuotas y Jorge Omar Frontalini suscribe veinticinco mil cuotas; 8) Gerente: Juan Pablo Frontalini quien acepta y fija domicilio especial en el social; 9) Gerente; 10) 30 abril. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 2178
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. Nº 25111

e. 04/10/2023 N° 79617/23 v. 04/10/2023

FRANEVA GROUP S.R.L.

Mauro ABATE, DNI 35828935, nacido el 24/1/1992, Ingeniero Electromecánico, CUIT 20-35828935-6, domiciliado en Monseñor de Andrea 319 –Carlos Casares- Prov Bs As y posee 100000 cuotas; Y Agustín Sebastián GOROSITO, DNI 35828875, nacido el 11/11/1991, Abogado, CUIT 20-35828875-9, domiciliado en Lamadrid 141 –Carlos Casares- Prov Bs As y posee 900000 cuotas. Ambos Solteros y Argentinos 2) 2/10/2023 3) FRANEVA GROUP SRL 4) Sede Lola Mora 420 -Torre Ámbar- Piso 6 Depto "A2" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exportación, importación y cualquier acto de comercio vinculado con productos electrónicos, audio, video, comunicaciones, servicios informáticos, artículos de ferretería y electricidad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 6) 30 años. 7) Pesos Un Millón 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerentes: Mauro ABATE y Agustín Sebastián GOROSITO quienes constituyen domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/10/2023
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79987/23 v. 04/10/2023

GLIMAN S.R.L.

Por instrumento privado del 02/10/23. Josefina Garri DNI 38.932.573, nacida 8/1/1996, domicilio en Galicia 2861, P° 1 Dpto B, CABA y Joaquín Garri, DNI 35.101.081, nacido 27/3/1990, domicilio en Terrada 2123, PB Dpto B, CABA, ambos argentinos, comerciantes, y solteros. Plazo 30 años Sede Terrada 2123 PB Dpto. B CABA Objeto a) Industrial: mediante la fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y transformación de productos alimenticios; b) Comercial: mediante la compra, venta, consignación, permuta, importación, exportación,

distribución y comercialización por mayor y menor de todo tipo de alimentos y bebidas envasados o a granel, como de la maquinaria que haga a los procesos de su elaboración, y de la materia prima para la fabricación de tales productos y de los que fueren necesarios para su envase y venta en cualquiera de sus formas. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Josefina Garri 30000 cuotas y Joaquín Garri 70000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 30-06. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 30 años reelegible indistinta Gerente: Joaquín Garri con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/10/2023 Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79793/23 v. 04/10/2023

GRIMON S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 28/09/2023. Socios: David Eduardo CISTERNA VEGA, chileno, soltero, nacido el 24/12/1974, DNI 92.691.893, CUIT 20-92691893-2, empresario, domiciliado en Esquina 2551 depto 2 Villa Real, CABA; y Martha Josefina CHOCOBAR, argentina, soltera, nacida el 23/04/1964, DNI 16.800.961, CUIT 27-16800961-0, empresaria, domiciliada en Caxaraville 1438 Pontevedra, ciudad de Merlo, pcia Buenos Aires. PLAZO: 30 años. OBJETO: Tareas de dragado y balizamiento, relevamiento, obras portuarias y apoyos logísticos, provisión de personal de estudio, mantenimiento, profesionales técnicos, personal administrativo, de intendencia y de obreros y empleados de todas las categorías y funciones. Servicios en la actividad de dragado y balizamiento, relevamiento, obras portuarias y de sus apoyos logísticos sean que se desempeñan en la actividad privada o en empresas o entes públicos, privados, mixtos, consorcios de gestión portuaria ya sean nacionales, provinciales, municipales y/o mixtos. consultoría técnica y asesoramiento para empresas de servicios de gastronomía, hotelería, turismo y transporte terrestre, fluvial, marítimo y aeronáutico. Asesoramiento Portuario. Técnico comercial y laboral para comercios; compra, venta y automotores, embarcaciones alquiler de Máquinas y artefactos navales, aeronaves y sus accesorios y repuestos; compra, venta, alquiler y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. CAPITAL: \$ 300.000. David Eduardo CISTERNA VEGA y Martha Josefina CHOCOBAR, suscriben 1500 cuotas cada uno de valor nominal \$ 100 cada una. Adm. y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios.- Disolución: art. 94-LGS.- Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: David Eduardo CISTERNA VEGA, constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Esquina 2551 depto 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 28/09/2023

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 04/10/2023 N° 79678/23 v. 04/10/2023

GRUPO COSERINDO S.R.L.

Complementa publicación N° 72980/23 del 13/09/2023.- Se rectifica el Objeto Social, suprimiéndose el inciso e) del Artículo Tercero que era del siguiente tenor: "e) Fabricación de artículos de decoración, underwear, calzado, anteojos y perfumería".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 2016.- SABRINA FERREYRA CIANCHI - Matrícula: 5790 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79927/23 v. 04/10/2023

HI-GREEN S.R.L.

Verónica Cecilia Vergottini, 20/10/1975, 24921212, 27249212127 y Daniel Hugo Marano, 2/11/1974, 24228862, 23242288629, ambos Comerciantes, argentinos y casados y con domicilio en Constitución 3880, CABA, 2) Instr. Privado del 21/09/2023; 3) HI-GREEN S.R.L.; 4) Constitución 3880, CABA; 5) servicios y mantenimientos integrales incluidos los de saneamiento y/o limpieza para la conservación y mantenimiento: a) Decoración, mantenimiento y conservación de espacios verdes, parques, jardines, clubes, barrios cerrados, lotes campos, terrenos baldíos, lo que incluye: corte de césped y exterminación de yuyos y malezas, forestación, plantaciones, desmalezado, remoción de escombros, movimientos de suelos, rellenado de tierra, poda y extracción de árboles, recolección, enfarde y/ compactación de residuo y otras actividades afines y anexas. b) diseño, proyecto y ejecución de obras de jardinería y paisajismo incluyendo toda su infraestructura, decoración, mantenimiento y conservación de espacios verdes, en interiores y exteriores. Sin perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6). 30 años; 7). \$ 30.000, Verónica Cecilia Vergottini 3 cuotas de \$ 1000, \$ 3000 y Daniel Hugo Marano 27 cuotas de \$ 1000, \$ 27000; 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, individualmente, tiempo indeterminado. Socio gerente: Daniel Hugo Marano; domicilio especial sede social; Fiscalización artículo 55 L.G.S.; 10). 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/09/2023 Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 80030/23 v. 04/10/2023

INCREMENTAL S.R.L.

1) Diego Hernán URFEIG, argentino, casado, economista, 06/09/1984, DNI 31.207.391; Agustina RAMIREZ BUSTOS, argentina, casada, 20/12/1979, psicóloga, DNI 27.234.651, ambos domiciliados en Libertad 310, Barrio El Cantón, Lote Norte 45, Escobar, Prov. Bs.As. 2) 19/09/2023.3) Paraguay 4271, piso 5, Dpto.A, CABA. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Servicios de marketing. Servicios generales de publicidad, mediante planificación, ejecución, desarrollo y monitoreo de campañas de publicidad en plataformas digitales y no digitales. Venta y comercialización de bienes y servicios a través de canales digitales. Importación y exportación de bienes y servicios. 5) 30 años. 6) \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Diego Hernán URFEIG suscribe 3.600 cuotas y Agustina RAMIREZ BUSTOS suscribe 400 cuotas. 7y8) Gerente: Diego Hernán URFEIG con domicilio especial en Paraguay 4271, piso 5, Dpto.A, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1113
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/10/2023 N° 80049/23 v. 04/10/2023

IRRI AVANCE S.R.L.

Constituida por escritura del 27/09/2023. Socios: Eduardo Javier CHADWICK VERGARA, chileno, nacido el 14/04/1964, casado, DNI 92.401.822, domiciliado en Juan Segundo Agüero 2684, Munro, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As., Guillermo Fabio DIAZ, argentino, nacido el 17/02/1965, casado, DNI 17.438.772, domiciliado en Club de Campo Pueyrredón lote 11, La Lonja, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As.; Tomás VANIN, argentino, nacido el 15/07/1988, soltero, DNI 33.936.411, domiciliado en Tomás de Anchorena 785, Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. Bs.As.; Nicolás Adrián ROMAN, argentino, nacido el 03/02/1973, casado, DNI 23.093.022, domiciliado en Cabello 3853, piso 6, CABA; todos ingenieros agrónomos; e Ignacio SOFER, argentino, nacido el 21/03/1974, casado, comerciante, DNI 23.717.213, domiciliado en José Penna 844, San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. Bs.As.; y Facundo SOSA, argentino, nacido el 03/11/1988, soltero, comerciante, DNI 34.265.030, domiciliado en El Pajarillo 182, El Remanso, Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. Bs.As. Duración: 30 años, desde inscripción. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas, de \$ 1 de valor nominal y 1 voto por cuota. Suscripción: Eduardo Javier CHADWICK VERGARA: 255.000 cuotas; Guillermo Fabio DÍAZ: 200.000 cuotas; Tomás VANIN: 200.000 cuotas; Ignacio SOFER: 122.500 cuotas; Nicolás Adrián ROMAN: 122.500 cuotas; Facundo SOSA: 100.000 cuotas. Objeto: Compra, venta, representación, importación, exportación, fabricación, instalación y montaje, y servicio de mantenimiento de: sistemas de riego mecanizados, sistemas de control para riego y sistemas de control y medición de fluidos, sistemas de captación, tratamiento y distribución de agua para riego, para industria y consumo domiciliario, sistemas de captación y tratamiento de efluentes industriales y domiciliarios. Sede Social: Avenida Quintana 227, piso 7, Dpto B, CABA. Administración y Representación: Gerentes: Eduardo Javier CHADWICK VERGARA y Guillermo Fabio DÍAZ, ambos con domicilio especial en Avenida Quintana 227, piso 7, Dpto B, CABA. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 27 CABA
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79863/23 v. 04/10/2023

KAIGEN INGENIERIA S.R.L.

Constitución de SRL por Escritura pública N° 328 del 2/10/2023, pasada al folio 871, del Registro 1597, C.A.B.A. Socios: Sebastián Gabriel Coronel, nacido el 10/12/1973, DNI 23.532.635, C.U.I.T. 20-23532635-4, casado, empresario, calle 12 de octubre 304, Avellaneda, provincia de Buenos Aires y Fernando Víctor RECCHIA, nacido el 13 de enero de 1984, DNI 30.697.318, C.U.I.T. 20-30697318-6, casado, empresario, Pedro Morán 3592 piso 1 departamento 3 de Caba, ambos argentinos; denominación: KAIGEN INGENIERIA SRL; sede: Pedro Morán 3592 piso 1 departamento 3, CABA; objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: proyección y ejecución de obras (colocación y/o ejecución, montaje y mantenimiento) de instalaciones eléctricas, electromecánicas, electrónicas, termomecánicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos; plazo: 30 años desde el acto constitutivo; capital: \$ 500.000, representado por cincuenta mil cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital

social: Sebastián Gabriel Coronel 25.000 mil cuotas (\$ 250.000.-) y Fernando Victor Recchia 25.000 mil cuotas (\$ 250.000.-). Los socios dejan integrado el 25% del capital suscripto (\$ 125.000), gerencia: uno o más gerentes, socios o no, que podrán actuar indistintamente y por tiempo indeterminado; composición: gerentes titulares: (i) Sebastián Gabriel Coronel y (ii) Fernando Victor Recchia. Constituyen domicilio especial en Pedro Morán 3592 piso 1 departamento 3, CABA; representación legal: gerentes titulares; y cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1597
Maria Belen Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79677/23 v. 04/10/2023

LA CALÉNDULA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 20/09/2023.- SOCIAS: Señoras Caterina Amelotti, argentina, nacida el 24/04/1980, casada, productora agropecuaria, DNI 28.321.608 y CUIT 27-28321608-5, domiciliado real en Av. Figueroa Alcorta 3098 Piso 7 CABA y Federica Amelotti, argentina, nacida el 13/08/1969, soltera, productora agropecuaria, DNI 21.071.871 y CUIT 27-21071871-6, domiciliada Av. Figueroa Alcorta 3075 Piso 7 CABA.- DENOMINACIÓN: LA CALÉNDULA S.R.L.- SEDE SOCIAL calle Salguero 2835 Oficina B C.A.B.A.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Alojamiento en general de personas, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje general; 2) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios y establecimientos destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; 3) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos; 4) La organización de actividades turísticas, excursiones y eventos, así como la promoción y comercialización de los mismos; 5) La adquisición, administración y enajenación de bienes inmuebles destinados a la explotación hotelera, incluyendo terrenos, edificios, mobiliario, equipamiento y demás activos necesarios para el desarrollo de la actividad; 6) La contratación y gestión de personal necesario para la prestación de servicios de hotelería y turismo; 7) La celebración de contratos de prestación de servicios con empresas turísticas, agencias de viaje, empresas de transporte y otros proveedores de servicios relacionados con la actividad turística; 8) La realización de estudios de mercado y la implementación de estrategias de marketing y publicidad para la promoción del negocio hotelero; y 9) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia de hotelería y turismo. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, locación de inmuebles; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto social, que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.- PLAZO: 30 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 (1.000.000 acciones de \$ 1 c/u); las socias suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Caterina Amelotti suscribe 980.000 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 980.000; y Federica Amelotti suscribe 20.000 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 20.000; ambas socias integran el 25% del capital suscripto, debiendo ser el saldo integrado dentro del plazo de dos años.- GERENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Única Gerente y Representante Legal: Caterina AMELOTI, DNI 28.321.608, quien constituye domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3098 Piso 7 CABA, y durara en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/09/2023
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79911/23 v. 04/10/2023

MEDITERRANEA SOLUZIONI S.R.L.

30-71527786-3. Por Reunión de Socios del 28/09/23: a) modifican la actuación conjunta de la gerencia a actuación indistinta reformando artículo 5 del estatuto; y b) Incorporan a la gerencia a Jose Andrés Dadone. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Reconquista 656 Piso 8 Departamento B CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/09/2023
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 80003/23 v. 04/10/2023

NORDICO HAND MADE FURNITURE S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 646 del 29/09/2023. Socios: Fernando Nazareno Perconti, nacido el 01/03/86, DNI 32.260.547, Diagonal F 4409, Unidad Funcional 5, localidad de Ranelagh, partido de Berazategui, Pcia Bs As, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Sebastián Pablo Centurión, nacido el 27/11/81, DNI 29.173.989, calle 18 número 4935, localidad y Partido de Berazategui, Pcia Bs As, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, ambos argentinos, solteros y diseñadores gráficos. Denominación: "NORDICO HAND MADE FURNITURE S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de carpintería, incluyendo la mecánica y metálica y ebanistería mediante la fabricación, diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, restauración, instalación, comercialización y armado de todo tipo de muebles, inclusive los tejidos y productos textiles necesarios, sus partes, repuestos, accesorios y afines decorativos. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, relacionados con su objeto. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente Titular: Fernando Nazareno Perconti, Gerente Suplente: Sebastián Pablo Centurión, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Córdoba 875, Piso 3°, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 646 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79709/23 v. 04/10/2023

OUTLIER S.R.L.

Esc. 387 del 27/9/23. 1) Roberto Gabriel Caamaño Gómez, DNI 27770098, 43 años, casado, Saavedra 887, Lomas de Zamora Pcia. Bs. As., 1500 cuotas; y Juan Manuel Truffa, DNI 23511773, 49 años, divorciado, Medina 225, piso 1°, departamento "F", CABA, 1500 cuotas; ambos argentinos, economistas. 2) 30 años. 3) Sede: Medina 225, piso 1°, departamento "F" CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales de las Ciencias Económicas. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de Licenciado en Economía, Administrador de Empresas y/o Contador Público. 5) \$ 300.000.- dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 V/N y 1 voto c/u. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad. 7) Los socios y/o administradores de la sociedad deberán poseer título habilitante en la profesión de Licenciado en Economía, Administrador de Empresas y/o Contador Público. 8) Gerentes: Roberto Gabriel Caamaño Gómez y Juan Manuel Truffa, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1527
LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79894/23 v. 04/10/2023

PERTEK S.R.L.

30-71443520-1 Por Esc 138 del 28/09/2023, folio 423, Registro 1760 CABA, se elevó acta de cambio de jurisdicción desde CABA hacia la Provincia de Bs As y establecimiento de la nueva sede social a Coronel Thorne 1116, Localidad Villa Madero, Partido La Matanza, Pcia de Bs As.- Se reforma la cláusula PRIMERA, que queda redactada de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina PERTEK S.R.L y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto de la Republica o el extranjero".- Ambas mociones son aprobadas por unanimidad Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 1760 Gisela Valeria Giovannucci Valverde - Matrícula: 5432 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79622/23 v. 04/10/2023

PUERTO CERVECERO S.R.L.

TI 67835/23 del 29/08/2023 AVISO COMPLEMENTARIO. Profesión de los socios. Manuel Arias: Estudiante; Lautaro Julián Asis: Comerciante y Javier Sanchez Blanco: Estudiante Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 01/08/2023 Reg. N° 2178 José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 04/10/2023 N° 80004/23 v. 04/10/2023

QQTECH S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 02/10/2023; 2) QQTECH S.R.L.; 3) Juan Bernardo TORALES, argentino, D.N.I. 21.873.833, nacido el 01/12/1970, CUIT 20-21873833-9, soltero, empresario, con domicilio en la calle Nicasio Oroño N° 1558, Piso 6°, Departamento "D", C.A.B.A.; y Ian Michel OLIVERA, argentino, D.N.I. 38.622.596, nacido el 18/11/1994, CUIT 20-38622596-7, soltero, empresario, con domicilio en la Avenida Warnes N° 428, Planta Baja, Departamento "A", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la programación, parametrización, customización, diseño, puesta a punto, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación, propios o de terceros, brindando cualquiera de estos servicios en forma directa o por terceras personas, sea para el mercado local o a través de la exportación; comercialización de productos y servicios de software y hardware, insumos, accesorios productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y computación, prestación de servicios informáticos. Importación y exportación de hardware, software e insumos. Toda actividad relacionada al asesoramiento de informática, capacitación, o formación en el área informática y la computación, relacionado con su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Juan Bernardo TORALES, suscribe 40.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 400.000.- y representativas del 80% del capital social; y b) Ian Michel OLIVERA suscribe 10.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 100.000.- y representativas del 20% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Gerente: Juan Bernardo TORALES, con domicilio especial en Sánchez 1873, La Paternal, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1017. Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79922/23 v. 04/10/2023

RESCATE VITAL S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 37 del 2/10/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, GERENTES) Ezequiel PERBEILS, 24/1/82, DNI 29.316.262 domicilio real/especial Av. Crisólogo Larralde 3609, piso 1, unidad "312", C.A.B.A.; Federico PERBEILS, 21/7/83, DNI 30.410.107 domicilio real/especial Tronador 3430, Torre Tronador 3, piso 2, unidad "G", C.A.B.A. SEDE: Av. Crisólogo Larralde 3609, piso 1, unidad "312", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: Prestación de traslado y asistencia médica y sanitaria, ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como internación (en tránsito o domiciliaria), en todas sus especialidades, y todos los demás servicios relacionados a la asistencia médica, sanitaria y paramédica, incluyendo atención de urgencia, diagnóstico por imágenes, emergencias y traslado de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 800.000.-, 800.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Ezequiel PERBEILS, 400.000 cuotas y Federico PERBEILS, 400.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79905/23 v. 04/10/2023

SERVICIOS VALORADOS S.R.L.

El 02/10/2023 los socios: Roxana Andrea ZANOTTI, argentina, nacida 03/11/1967, casada, arquitecta, DNI 18.520.612, CUIT 20-18520612-3; y Víctor Pedro DI BENEDETTO, argentino, nacido 04/01/1968, casado, médico, DNI 20.097.202, CUIT 20-20097202-4; ambos domiciliados en Cátulo Castillo 3179 CABA; constituyeron: 1) "SERVICIOS VALORADOS S.R.L.". 2) Sede: Cátulo Castillo 3179 CABA. 3) OBJETO: instalación y explotación de sanatorios, consultorios y laboratorios con sujeción a las disposiciones vigentes; comercialización, importación y exportación de materiales, equipos e insumos que conciernen a la actividad médica. La sociedad podrá ejercer la dirección técnica y administrativa de dichos centros asistenciales; y/o contratar profesionales médicos, enfermeros, asistentes y auxiliares; y/o prestar servicios de salud a clínicas, hospitales y toda clase de centros relacionados con la salud; abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el ejercicio de la medicina. Y, en relación a los inmuebles donde se desarrolle el objeto social, la compra, venta, y/o alquiler de dichos centros; reformas, refacciones, mejoras, remodelaciones, y todo tipo de reacondicionamiento edilicio; ya sea por gestión propia o en forma tercerizada. 4) 30 años desde inscripción IGJ. 5) \$ 200.000.-, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10.- y un voto valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios. Roxana Andrea ZANOTTI, 10.000 cuotas = \$ 100.000 (50%); y, Víctor Pedro DI BENEDETTO, 10.000 cuotas = \$ 100.000 (50%). Cuotas libremente transmisibles (Art. 152 LSC). Integración: 25% y resto en plazo legal. 6) Adm. y Representación: gerente o gerentes

en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Roxana Andrea ZANOTTI, con domicilio especial en Cátulo Castillo 3179 CABA. 7) Cierre Ejercicio: 31/07, cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 1761
Maria Florencia Silva - Tº: 107 Fº: 779 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79999/23 v. 04/10/2023

SIETEMARES EVENTOS S.R.L.

1) CAROLINA ALAYON, uruguaya, divorciada, comerciante, nacida el 25/01/1972, DNI: 92.386.577; MATIAS ALEXIS MAZZANTI, argentino, soltero, empleado, nacido el 16/06/1997, DNI: 40.511.298; MANUEL ALEJO MAZZANTI, argentino, soltero, estudiante, nacido el 22/05/1999, DNI: 41.915.133 y MARIA ANGELES MAZZANTI, argentina, soltera, estudiante, nacida el 02/06/2002, DNI: 44.670.414, todos con domicilio en Ruta 205, km 54,500 Club de Campo La Martona, UF 120, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 27/09/2023 3) SIETEMARES EVENTOS SRL. 4) Avenida Santa Fe 1752, 1er piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o ajena y/o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la realización de toda clase de eventos, públicos y/o privados, a la organización de días de campo, reuniones empresarias, casamientos, fiestas privadas y en general todo tipo de eventos y/o actividades recreativas y /o turísticas. Para la ejecución de las actividades enumeradas, la sociedad puede realizar inversiones y/o aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y/o celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) 30 años. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. 8) CAROLINA ALAYON suscribe siete mil (7.000) cuotas sociales equivalentes a setenta mil pesos (\$ 70.000); MATIAS ALEXIS MAZZANTI suscribe mil (1.000) cuotas sociales equivalentes a diez mil (\$ 10.000); MANUEL ALEJO MAZZANTI suscribe mil (1.000) cuotas sociales equivalentes a diez mil (\$ 10.000); MARIA ANGELES MAZZANTI suscribe mil (1.000) cuotas sociales equivalentes a diez mil (\$ 10.000). El capital se integra en un 100% (cien por ciento), en efectivo. 9) Administración: Un gerente por tiempo indeterminado. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Sede Social: Avenida Santa Fe 1752, 1er piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos; 12) Gerente: Carolina Alayon, constituye domicilio especial en Paraná 960, piso 6to, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/09/2023
Carolina Canziani Aguilar - Tº: 78 Fº: 680 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79943/23 v. 04/10/2023

SOFA AND DECO S.R.L.

1) Noelia Gisela STOL, argentina, 1/07/1986, soltera, DNI 32.497.013, Contadora Pública, Cornelio Saavedra 1175, piso 21 departamento "E", San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Carolina Antonela STOL GALEANO, argentina, 13/02/1991, divorciada, DNI 36.174.231, Comerciante, Cruz del Sur 526, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) 28/09/2023. 3) SOFA AND DECO S.R.L. 4) Caracas 2161, Caba. 5) A) Diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina, comercio, de artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, en madera, metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive carpintería mecánica y metálica, tapizados, cualquiera sea el material utilizado en su almacén. B) Transporte: explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de la mercadería relacionada con su objeto, fletes, acarreos, sea terrestre, marítimo o aéreo, en vehículos propios o de terceros, equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de ésta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. 6) 30 años. 7) Capital de PESOS QUINIENTOS MIL, dividido en CINCUENTA MIL CUOTAS de PESOS DIEZ valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Noelia Gisela STOL: CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) CUOTAS, Carolina Antonela STOL GALEANO: CINCO MIL (5.000) CUOTAS. 8) Gerente: Noelia Gisela STOL, con domicilio especial en Caracas 2161, Caba. 9) El o los gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 1968
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 04/10/2023 Nº 79675/23 v. 04/10/2023

STAFF SALUD S.R.L.

Por Escritura N° 237 del 02/10/2023, se constituyen: Verónica Ysolina RAMOS RADAS, peruana, 15/11/1972, DNI 94.556.702, enfermera, domicilio Bulnes 1963, 5° "A", CABA; Isabel VILLAVERDE LEGUIZA, paraguaya, 08/07/1971, DNI 93.761.645, enfermera, domicilio Sánchez de Loria 1139, 6° "F", CABA y Rubén Sergio QUINTEROS, argentino, 26/07/1971, DNI 21.772.291, contador público, domicilio Sánchez de Loria 1139, 3° "B", CABA. Todos solteros. GERENTES: Verónica Ysolina RAMOS RADAS e Isabel VILLAVERDE LEGUIZA denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bulnes 1963, piso 5°, departamento "A", CABA 1) STAFF SALUD S.R.L. 2) 30 Años. 3) A) Organización y administración de servicios de enfermería fija o domiciliaria, rehabilitación, terapias físicas, kinesiológicas, respiratorias y fonoaudiología, así como el servicio de ambulancia y de traslado de pacientes, a particulares, empresas asociaciones y/o afiliados a obras sociales públicas o privadas, pudiendo ser comercializadas por prestación, por suscripción o por abono mensual; con servicios propios y/o contratados. B) Organización de actividades de capacitación, información, difusión y promoción en general de los conocimientos sobre salud, enfermería y kinesiológica. C) Venta y distribución de insumos hospitalarios y médicos y servicios afines con estas ramas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante. 4) Capital \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Verónica Ysolina RAMOS RADAS: 120.000 cuotas, Isabel VILLAVERDE LEGUIZA: 120.000 cuotas y Rubén Sergio QUINTEROS: 60.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79985/23 v. 04/10/2023

TALLER PAN S.R.L.

Contrato privado del 29/09/23. Socios: LUCAS MARTIN EYHERALDE, DNI: 34.023.327, nacido el 27/9/88, argentino, soltero, comerciante y domiciliado en Pila 7353, CABA y ARIEL CLAUDIO EYHERALDE, DNI: 16.300.209, nacido el 1/2/63, argentino, casado, comerciante y domiciliado en Pilar 1662 Piso 8° Departamento "B", CABA. 1) TALLER PAN S.R.L.; 2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) CNEL. RAMON L. FALCON 4802, CABA; 4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración y venta de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá asimismo elaborar todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, biscochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwich de miga y servicios de lunch para fiestas. Servicio de cafetería, bebidas con o sin alcohol y la explotación y administración de confiterías, sandwicherías, panaderías y cafeterías. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.; 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, V/N C/U, suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: LUCAS MARTIN EYHERALDE: 45.000 cuotas o sea \$ 450.000 y ARIEL CLAUDIO EYHERALDE: 5.000 cuotas, o sea \$ 50.000; 6) Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerentes: LUCAS MARTIN EYHERALDE. Fijan domicilio especial en CNEL. RAMON L. FALCON 4802, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 29/09/2023 MATIAS RUBEN RAMIREZ - T°: 432 F°: 97 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79899/23 v. 04/10/2023

TARRAF Y RIVIERE S.R.L.

Complementario aviso 73006/23 del 13/9/23. Nuevo texto Art 3° Estatuto: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, personas físicas o jurídicas o mediante contratos de colaboración empresaria, en cualquier parte del país o del exterior, y mediante profesionales con título habilitante para aquellas que así lo requieran: la prestación de toda clase de servicios de consultoría integral, sea comercial, industrial, técnica, de proyectos, de participación en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales. Ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios, inversiones, o contratos; administrar todo tipo de bienes, negocios, sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y/o civiles; compraventa al por mayor y menor, adquisición y explotación de cualquier privilegio, forma y/o concesión de toda manifestación industrial, comercial o de servicios relacionada con el objeto mencionado, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes, importadores y exportadores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto” Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 03/10/2023

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79875/23 v. 04/10/2023

TECHSITE S.R.L.

Esc 205 F° 606 2/10/2023 Reg Not 1822 CABA. Alan Uriel Tomkinson (90000 cuotas) 4/2/2001 43082429 20430824296 Rivadavia 6351 Torre 1 14° D CABA. Gisela Romina Carrara (10000 cuotas) 14/7/1976 25440821 27254408218 calle 155 bis 2329 Necochea Pcia Bs As; ambos empresarios argentinos solteros. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. Compraventa -mayorista o minorista-, importación, exportación, distribución, consignación, representación, depósito, almacenamiento o cualquier forma de comercialización directa, vía internet o bajo cualquier forma electrónica, de productos, subproductos, insumos, máquinas y mercaderías para computación; a la creación y desarrollo de productos informáticos, computadoras, software, hardware y demás equipamientos y sistemas que la tecnología informática ponga en el mercado. Capital \$ 100000 100000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/9. Sede Malvinas Argentinas 68, 5° piso, departamento “G”, CABA. Gerente Alan Uriel Tomkinson domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79947/23 v. 04/10/2023

TEXTIL LAPRIDA S.R.L.

33-50445811-9. Por Esc. 306 del 30/09/2023 Reg. 573. C.A.B.A. de Cesión de Cuotas Sociales y Designación de Autoridades se resolvió: 1) Cesión: María Elena BUHMANN, cede 475 cuotas y María Betania REGGE cede 100 cuotas; Alicia Mabel BUHMANN adquiere 475 cuotas y Carlos Alberto CODINA adquiere 100 cuotas. Suscripción de capital posterior a la cesión: Alicia Mabel BUHMANN: 900 cuotas y Carlos Alberto CODINA: 100 cuotas. 2.- Se acepta la renuncia de la gerente María Elena BUHMANN; y se designa como gerente a Alicia Mabel BUHMANN, quien fijó domicilio especial en Uruguay 864, piso 7 oficina 705 CABA. 3.- Se reformaron los artículos tercero y cuarto del contrato social, quedando redactados de la siguiente manera: “TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, inclusive Propiedad Horizontal, administración fiduciaria de fideicomisos inmobiliarios, realización de obras viales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente” y “CUARTO: El Capital social es de PESOS MIL (\$ 1000) dividido en MIL CUOTAS SOCIALES de VALOR NOMINAL UN PESO cada una y con derecho a un voto” Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 30/09/2023 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79610/23 v. 04/10/2023

URBANA FIDES S.R.L.

Se rectifica aviso N° 72998/23, del 13/09/2023. Se modifica art. 1 por homonimia: bajo la denominación URBANA FIDES S.R.L., continua funcionado la sociedad constituida originalmente con denominación VQM SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79723/23 v. 04/10/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2023

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550

3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura

4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de tres años conforme art. 7mo del Estatuto

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente

7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta EL DIRECTORIO Presidente: Ana Romano Acta de Directorio Nro. 502 del 16/11/2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de Octubre de 2023

Designado según instrumento privado acta directorio 502 de fecha 16/11/2020 ANA MARIA ROMANO - Presidente
e. 04/10/2023 N° 79879/23 v. 10/10/2023

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2023 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. del Libertador 5930 piso 12 departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al vigésimo noveno Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción por Ajuste del Capital hasta su suficiencia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 926 DEL 26/10/2022 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79892/23 v. 10/10/2023

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA

CUIT 30-69935888-2. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 15º y 21 del Estatuto, y por Resolución IGJ 240/2023, en mi carácter de Presidente de la Comisión Directiva, convoco a los señores socios de la Congregación Ortodoxa Rusa de la Argentina a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2023, a las 12 Hs., en la sede de la Catedral, sita en la calle Nuñez 3541, CABA. ORDEN DEL DIA: 1º) Designar Presidente de la Asamblea y dos Vocales ad hoc, para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria. 2º) Elección por tres años de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y tres Suplentes, 3) Elección por tres años de los tres miembros que componen la Comisión Revisora de Cuentas. Tres de los miembros de la Comisión Directiva, y uno de la Comisión Revisora de Cuentas, deberán ser sacerdotes de la diócesis, conforme lo estipula el artículo 17º del Estatuto. A partir de esta convocatoria se pone a disposición de los socios, en la sede de la Catedral, el padrón que contempla el artículo 16º del Estatuto pudiéndose formular impugnaciones hasta 3 días antes de la Asamblea.-

Designado según instrumento publico ART 2 DE LA RESOLUCION PARTICULAR DE IGJ 240/2023 de fecha 30/3/2023 PETERIS BERZINS - Presidente

e. 04/10/2023 N° 80012/23 v. 04/10/2023

EL COLLADO S.A.C.I.

30534067565 - Convocatoria a asamblea

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para día el día 27 de octubre del 2023 a las 10 horas en la sede social de la sociedad sita en la calle Tte. Gral. Perón 935 de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Elección del nuevo directorio y distribución de cargos.

Para participar de la Asamblea los socios deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 440 de fecha 01/10/2021 DANIELA TATIANA GONZALEZ NICOLINI - Síndico

e. 04/10/2023 N° 79797/23 v. 10/10/2023

FACAM S.A.

CUIT 33-52162354-9. Citase por 5 días en primera convocatoria a las 10 hs, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2023, y en segunda convocatoria a las 11:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550);3º) Destino del Resultado del ejercicio; 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J. 4/2009); 5º) Designación de Autoridades por vencimiento de sus mandatos.; 6º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 36 de fecha 16/11/2020 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 04/10/2023 N° 80056/23 v. 10/10/2023

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/23. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.- 4) Elección de miembros del Directorio.- 5) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia

Designado según instrumento privado acta N° 63 de fecha 30/10/2021 gustavo fabian piturro - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79904/23 v. 10/10/2023

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2023/2024, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno, y aprobación del presupuesto para la realización de trabajos a llevar a cabo en la cancha de golf y autorización al Directorio para establecer una o más cuotas extraordinarias a los socios para la ejecución del mismo; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/10/2022 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79900/23 v. 10/10/2023

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2023/2024, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno, y aprobación del presupuesto para la realización de trabajos a llevar a cabo en la cancha de golf y autorización al Directorio para establecer una o más cuotas extraordinarias a los socios para la ejecución del mismo; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2022 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79902/23 v. 10/10/2023

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2023 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la instrumentación del aumento de Capital mediante la capitalización de las reservas existentes en el Estado de evolución del Patrimonio Neto; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al décimo séptimo ejercicio social cerrado al 30/06/2023; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; y 4) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79958/23 v. 10/10/2023

RIVADAVIA 5353 S.A.

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndico titular y suplente. 5)

Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/11/2020 marcelo gustavo rodriguez - Presidente

e. 04/10/2023 N° 80033/23 v. 10/10/2023

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24 DEL 17/11/2021 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79997/23 v. 10/10/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.D.J. S.A.

CUIT 30-70308471-7.- Esc. 58 de fecha 21/09/2023 folio 170 Registro 2067 CABA: Protocolización: 1) del acta de Directorio del 12/09/2023 en la que los directores: PRESIDENTE Alejandro Rafael ATTAS, DIRECTOR SUPLENTE Jaquelina Liliana Miculitzki; constituyeron domicilio especial en Díaz Colodrero 2513 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 2067

María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79660/23 v. 04/10/2023

ADECEF S.A.

CUIT 30-65547850-3. Por Asamblea Extraordinaria del 03/05/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Mauro Calzada al cargo de Presidente y Director Titular, y de Bishal Bisht al cargo de Director Suplente; (ii) designar, en su reemplazo, al Sr. Jorge Ignacio Mayora como Presidente y Director Titular, y al Sr. William John Atkins como Director Suplente. El Sr. Mayora aceptó el cargo de Presidente y Director Titular para el cual fue designado, y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Extraordinaria del 14/06/2023 se resolvió: (i) revocar la designación de William Atkins como Director Suplente, quien no aceptó su designación al cargo del 03/05/2023; (ii) designar al Sr. Riputapan Singh en su reemplazo como Director Suplente, y (iii) dejar constancia de que la designación de Jorge Mayora se mantiene vigente. El Sr. Singh aceptó el cargo de Director Suplente para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En virtud de las designaciones de fecha 03/05/2023 y 14/06/2023, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Jorge Ignacio Mayora; Director Suplente: Riputapan Singh. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2023 Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79923/23 v. 04/10/2023

ADVANTA SEMILLAS S.A.I.C.

CUIT: 30-68723499-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 65 del 22/08/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Cinco; Vicepresidente: Claudio Martin González Lobo; Directores titulares: Tomás Sundblad y Pablo Carlos De Lafuente. Todos ellos constituyeron domicilio en Bouchard 680, Piso 12°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2023

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79913/23 v. 04/10/2023

AGRICOLA LA HERMANDAD S.A.

30-71552523-9 Por Asamblea Gral. Ordinaria del 29/09/2023 Rubén Vera renuncia al cargo de Presidente. Se acepta su renuncia y se designa en su reemplazo a Emilia Cacace hasta la finalización del mandato. Quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Emilia Cacace; Director Suplente: Juan Martín Cacace. Ambos con domicilio especial en San José N° 583, 7° Piso, Depto. A-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea gral ordinaria de fecha 29/09/2023
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79930/23 v. 04/10/2023

AIRE DE MAR S.R.L.

CUIT 30-71726211-1 Por instrumento privado del 12/9/23 Cristina Estefania Goncalvez Barrios cede a Adriana Graciela Medina 50000 cuotas y a Laura Romero 400000 cuotas quedando el capital de \$ 500.000 totalmente suscripto e integrado por Laura Romero 450000 cuotas sea \$ 450.000 y Adriana Graciela Medina 50000 cuotas o sea \$ 50.000 Por Acta del 15/9/23 cambio el domicilio a la calle Parana 774 Piso 4° Oficina E CABA Renuncia el gerente Cristina Estefania Goncalvez Barrios y designa gerente a Laura Romero con domicilio especial en Parana 774 Piso 4° Oficina E CABA Autorizado acta del 15/09/2023
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79941/23 v. 04/10/2023

ALERO S.A.

30694496268. Por Escritura N° 101 del 6/3/23 y Acta de Asamblea N° 33 del 18/1/23, se aceptaron las renunciaciones del Directorio: Presidente: Cecilia Gabriela Lanza, Director Suplente: Santiago Raul Rabolini; se formalizó la designación del directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Bautista Angel Piovesana, Director Suplente: Santiago Raúl Rabolini; ambos con domicilio especial en Tucumán 1424, piso 8°, depto. "E", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 06/03/2023 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/10/2023 N° 79651/23 v. 04/10/2023

ALMACEN DEL MERCADO S.A.

CUIT 33-71532344-9. Comunica que: Por Acta de Asamblea del 23/08/2023 se resolvió a) Aceptar la renuncia del presidente: Santiago Scavuzzo, DNI 34.810.312, del director titular Leonel Fellay, DNI 34.833.490 y del director suplente Alfredo Omar Ferrari, DNI 17.686.769 y relevarlos de cualquier tipo de responsabilidad administrativa, judicial o fiscal y b) Designar las siguientes autoridades: Presidente: Santiago Scavuzzo, DNI 34.810.312, y Director Suplente: Alfredo Omar Ferrari, DNI 17.686.769, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 1628
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80044/23 v. 04/10/2023

ALMACEN PARQUE RIVADAVIA S.A.

30-71623157-3 Hace saber que, por acta de fecha 30/01/2022 se designó Director Titular y Presidente: Germán Carlos Marcial Dip, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/07/1978, DNI 26.711.811, CUIT 20-26711811-7, con domicilio en Báez 102, Alejandro Korn, San Vicente, Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente: Gianmarco Mazzadi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/05/1997, DNI 40.398.093, CUIT 20-40398093-6, con domicilio en Juan B. Justo 4246, Olivos, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Ambos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 4718, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/02/2023
BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79679/23 v. 04/10/2023

ALTOS DEL CANAL S.A.

CUIT: 30-71121549-9. Por Acta de Asamblea del 05/07/2023 se resuelve designar como Presidente a JUAN EDUARDO GIMENEZ y como Director Suplente a FEDERICO AGUSTIN BALOCCO. Ambos denuncian domicilio especial en OTAMENDI 619, PISO 1º, DEPARTAMENTO "3", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/07/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79909/23 v. 04/10/2023

APOLO 8 S.A. ARGENTINA

CUIT. 30-62750963-0 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/09/2023 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Alberto Roncoroni y María de las Mercedes Roncoroni en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Roncoroni, y Directora Suplente: María de las Mercedes Roncoroni, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1535, Planta Baja, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/09/2023
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79710/23 v. 04/10/2023

AUTOMOVILES PLAZA S.A.

CUIT 30-70931895-7 Por acta de asamblea Ordinaria de fecha 19/09/2023 se resolvió por unanimidad designar a Natan List como Director Titular y Presidente, y a Denise Woslavsky como Director Suplente. Ambos directores, aceptan los cargos firmando la asamblea y constituyen domicilio especial en El Salvador 5860, departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/05/2023
MARIA XIMENA SUAREZ - Tº: 125 Fº: 768 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79654/23 v. 04/10/2023

AVA GLOBAL DMCC

Sociedad constituida bajo las leyes de Dubái, Emiratos Árabes Unidos por instrumento privado de fecha 18/08/2023 resolvió la apertura de sucursal sin asignación de capital conforme art. 118 3er párrafo ley N° 19.550. 1) Sede social: Suipacha 72, piso 9 departamento A, CP 1008, CABA. 2) Cierre de ejercicio: 30/06. 3) Representantes legales: (i) Carlos Ramiro Salvochea, argentino, abogado, fecha de nacimiento 26/08/1971, domicilio legal: Suipacha 72, piso 9 A, CP 1008, CABA, domicilio especial: Suipacha 72, piso 9 A, CP 1008, CABA; (ii) Andrés Enrique Ormaechea, argentino, abogado, fecha de nacimiento 14/05/1969 domicilio legal: Suipacha 72, piso 9 A, CP 1008, CABA, domicilio especial: Suipacha 72, piso 9 A, CP 1008, CABA, actuación individual o conjunta indistintamente. 4) Datos de casa matriz: (i) Socio: Ava Global Logistics LTD (UK); (ii) Fecha de constitución: 21/04/2016; (iii) Denominación social: AVA GLOBAL DMCC; (iv) Domicilio: Unit 3305, Jumeirah Bay X3, Cluster X, Al Sarayat Street, Jumeirah Lakes Towers, P.O. Box 923093, Dubai, United Arab Emirates; (v) Objeto social: Agente de carga; (vi) Plazo de duración: indefinido; (vii) Capital social circulante: U\$S 13.612. representado por 50 acciones con derecho a 1 voto por acción; (viii) Órgano de administración: Director James Michael Rowland Alston; (ix) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2023
JUAN RODRIGUEZ VILARDEBO - Tº: 137 Fº: 534 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79846/23 v. 04/10/2023

AVENIDA CABILDO 1800 S.R.L.

CUIT 30-66110413-5. Por oficios de fecha 05/09/2023 en autos "SUAREZ ALICIA s/Sucesión ab intestato" Exp. N° 36957/2006 y "SMANIOTTO LUIS PEDRO s/Sucesión ab intestato" Exp. N° N° 78936/2014 quedaron adjudicadas a María Fiorella Smaniotto DNI 31.251.269, la cantidad de 34.268 cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto equivalentes al 2,046% del Capital Social.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 02/10/2023
Gustavo Gache Piran - Tº: 50 Fº: 28 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79635/23 v. 04/10/2023

BA-MALT S.A.

CUIT 30-70967780-9 Por acta del 01/09/23 Reelige Presidente Eduardo Martín Boan y Suplente Fabiana Carolina Perez, todos con domicilio especial en Castañon 3455 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79960/23 v. 04/10/2023

BAHIA PRINCIPE CLUB S.A.

CUIT 30-71055389-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 29/03/23, se resolvió por unanimidad designar por los siguientes tres ejercicios, a Malena Omoldi como Presidente de la Sociedad y a Edio Gustavo Mesa como Director Suplente de la Sociedad. Los Directores constituyeron domicilio especial en San Martín 683, 3° piso, oficina B, CP 1005, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 29/03/2023

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79910/23 v. 04/10/2023

BAT OPERACIONES S.A.U.

CUIT 30-71691728-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2023, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Directores Abel Alejandro Madlum y María Florencia Altamiranda; (ii) fijar en cuatro (4) el número de directores titulares; (iii) designar a los Sres. Diego Rodolfo Carbone, Gustavo Werfel España, Nicolás Antonio Alvarez y Carlos Alberto Salve Teichelmann. Por sesión de Directorio de fecha 08/08/2023, se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente del Directorio y Gerente General: Diego Rodolfo Carbone; Vicepresidente: Gustavo Werfel España; Directores Titulares: Nicolás Antonio Alvarez y Carlos Alberto Salve Teichelmann. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79901/23 v. 04/10/2023

BAVARIAN - SERVICIOS S.A.

CUIT 30-710309090, Rectifico TI: 78237/23, DEL 28-09-2023. Acta de asamblea y de Directorio, todas del 3/4/2023: El nombre y apellido completo es MAURO GUINI BELCASTRO. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 03/04/2023

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79705/23 v. 04/10/2023

BIOMED MEDICAL DEVICES S.R.L.

BIOMED MEDICAL DEVICES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por escritura del 5/9/08, CUIT 30710809069. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-) dividido en DOCE MIL CUOTAS SOCIALES de valor nominal UN PESO cada una, con derecho a un voto cada una. TRANSFERENCIA por causa de muerte de LACH MARIA de SEIS MIL CUOTAS SOCIALES (6000), adjudicadas en favor de NESTOR EZEQUIEL CRIVOLLOTTI cinco mil cuatrocientas cuotas sociales (5400) y ARIEL RUBEN CRIVOLLOTTI seiscientos cuotas sociales (600). DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL. MODIFICACIÓN: NESTOR EZEQUIEL CRIVOLLOTTI, DNI 12.753.111, 25/05/1958, divorciado, empresario, Pico 1964, piso 1°, CABA, titular de 11.400 cuotas, representativas del NOVENTA Y CINCO por ciento (95%) del capital social y ARIEL RUBEN CRIVOLLOTTI, DNI 11.097.336, 30/07/1953, casado, empresario, Pico 1964, piso 1°, CABA, titular de 600 cuotas, representativas del CINCO por ciento (5%) del capital social. Los titulares de las cuotas sociales de "BIOMED MEDICAL DEVICES S.R.L.", quienes representan el cien por ciento del capital social, señores NESTOR EZEQUIEL CRIVOLLOTTI y ARIEL RUBEN CRIVOLLOTTI, por unanimidad han resuelto que el señor NESTOR EZEQUIEL CRIVOLLOTTI continúe en el cargo de gerente. NESTOR EZEQUIEL CRIVOLLOTTI, acepta permanecer en el cargo de gerente y mantiene el domicilio especial constituido en Pico 1964, piso 1°, CABA. De conformidad con el acuerdo de partición y adjudicación parcial homologado a fs. 105 en los autos "LACH, MARIA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expediente 63184/2016) ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, a cargo de la Dra. Puebla María Belén, Secretaria Única desempeñada por

el Dr. Ponce Juan Martin, sito en Talcahuano 490, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 12/12/2022
LETICIA BALBACHAN - Tº: 135 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79794/23 v. 04/10/2023

BIRDI S.R.L.

CUIT 30661782842. Se hace saber por un día que por reuniones de socios de fechas 04/12/2019 y 09/12/2021, reeligió gerentes a los únicos socios Leonardo Ezequiel Zapata, argentino, nacido el 13/03/1971, DNI 21848130 domiciliado en General Nazar 1365, Aldo Bonzi, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Sergio Adrian Rizzo, argentino, nacido el 29/09/1972, DNI 22947979, domiciliado en Leonardo Euler 2205, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, quienes fijaron domicilio especial en Avenida Rivadavia 4509, CABA, por los períodos 10/12/2019 al 10/12/2021 y desde el 10/12/2021 al 10/12/2023, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80028/23 v. 04/10/2023

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-71150799-6 Comunicado de sorteo correspondiente al 30-09-02023, con el primer premio N° 208 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79799/23 v. 04/10/2023

BOSQUE DEL FALDEO S.A.

CUIT: 30-70857131-4, Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 07/03/2023 se designaron como Presidente Jorge Luis Valido y como Director Suplente Joaquín Valido ambos con domicilio especial en Paraguay 1190 piso 7, departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 07/03/2023
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79714/23 v. 04/10/2023

CAPTOR S.R.L.

CUIT 30-71029751-3. Acta de reunión de socios 6/7/2023. Renuncia gerente Pablo Daniel Toscano. Se designan gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Claudio Alfredo Cardona y Luciano Miguel Nakis aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en Paso 441, caba. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 06/07/2023

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79643/23 v. 04/10/2023

CASA ARTURO S.R.L.

CUIT 30-54118492-5. Por fallecimiento de Roberto Khazandjian el capital de \$ 25.000 dividido en 2.500 cuotas queda distribuido: Elizabeth Arabian: 1250 cuotas, Veronica Julia Khazandjian: 625 cuotas, Natali Elizabeth Khazandjian: 625 cuotas, acorde lo establecido en la sucesion "Roberto Khazandjian s/sucesion ab intestato", Expte70680/2020. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 17/05/2023
GABRIELA BIBIANA GOMEZ MITTERODER - Tº: 122 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79845/23 v. 04/10/2023

CENTRAL DIQUE S.A.

CUIT 30-66349509-3, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/06/2023 se designaron como Directores Titulares por la Clase "A" Luis Pablo Rogelio Pagano, Juan Alberto Fuhr, Tomás Emanuel Luna, Diego Hernán Massera y Tomás Marcos Fiorito; como Directores Suplentes por la Clase "A" Joaquín Eppens Echagüe, Germán Finelli, Pablo Cinco, Guillermo Luis Coltrinari, quedando vacante el cargo un director suplente por esta

clase, y como Directores Titulares por la Clase "B" Jorge Pablo Sebastián Guantay, Gisela Betiana Gallucci, Karina Alejandra Pascual y María Sofía Simón, todos con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/12/2023. Los cargos de los directores suplentes por la Clase "B" de acciones quedaron vacantes. Por Directorio posterior de fecha 12/06/2023 los directores designados aceptaron sus cargos a excepción de la Sra. Gisela Betiana Gallucci. Los Sres. Coltrinari, Massera, Eppens Echagüe, Finelli, Fiorito, Guantay y Pascual aceptaron sus respectivos cargos mediante misiva. Se distribuyeron los cargos de Presidente y Vicepresidente la siguiente manera: Presidente Luis Pablo Rogelio Pagano; Vicepresidente Juan Alberto Fuhr. Conforme el Directorio de fecha 12/07/2023 Gisela Gallucci no aceptó el cargo en virtud de encontrarse comprendida entre las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 246 de Ley 19.550, y Karina Alejandra Pascual renunció a su cargo de directora titular por la Clase "B" de acciones. Posteriormente, por Asamblea Especial de Clase "B" de acciones del 23/08/2023 se designó a los Sres. Federico Marcos Enríquez y Mariana Soledad López Martínez como directores titulares por la Clase "B" de acciones en reemplazo de la directora renunciante y de la Sra. Gallucci. Por Directorio de fecha 23/08/2023 el Sr. Federico Marcos Enríquez aceptó el cargo por el que fue designado y la Sra. Mariana Soledad López Martínez aceptó el cargo mediante misiva. Los Directores constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Luis Pablo Rogelio Pagano, Guillermo Luis Coltrinari y Pablo Cinque en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5, C.A.B.A.; Diego Hernán Massera en Diagonal 80 N° 1001 esquina calle 5, Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Juan Alberto Fuhr, Germán Finelli y Tomás Emanuel Luna en Figueroa Alcorta 3351, Loft 6, C.A.B.A., Joaquín Eppens Echagüe y Tomás Fiorito en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, C.A.B.A.; Jorge Pablo Sebastián Guantay, María Sofía Simón, Federico Marcos Enríquez y Mariana Soledad López Martínez en Hipólito Yrigoyen 250, piso 6, oficina 606, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2023

LUCIANO NICOLAS GIMENEZ - T°: 140 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79712/23 v. 04/10/2023

CLINICA PRIVADA DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION ALFA S.A.

30-64533834-7. Por asamblea del 31/08/2023 renuncia presidente Fortunato Nicolas Gaccetta y se designan autoridades. Presidente Nancy Gabriela BETANCOURT, CUIT 27-28071227-8, fija domicilio real en Los Laureles 367 de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente Ivan OLOMUDZSKI, CUIT 20-33309940-4 fija domicilio real en Curapaligue s/n 12C, torre 6 Tapiales, Provincia de Buenos Aires. Aceptan cargo. Constituyen domicilio especial en Desaguadero 3535 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/08/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79964/23 v. 04/10/2023

COMPAÑIA GENERAL DE VALORES MOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-57162915-8. Por escritura 318 del 29/09/2023 se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 56 del 10/03/2023, de elección del directorio y la de Directorio N° 402 del 20/03/2023 de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio por: Presidente: Roberto Eugenio Arieu, Vicepresidente: Alejandro Romero Carranza; Director Titular: Alejandro César Turdó; Director Titular: Gonzalo Bonadeo; fijando todos domicilio especial en 25 de mayo 432, Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80048/23 v. 04/10/2023

CTEL CONSULTING S.R.L.

C.U.I.T. 30-71683781-1) En escrituras 513 y 514 del 14/09/2023 Registro 1017, los socios resolvieron: 1) Aceptar la Renuncia de Guadalupe RODRIGUEZ 2) Designar como gerente a Luis Gonzalo PONTI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Uruguay 560, piso 5° depto 31 CABA. 3) cambiar la sede social a Uruguay 560, piso 5° depto 31 CABA. 4) Por cesión de cuotas la suscripción queda así: Luis Gonzalo PONTI, (1620) y Andrea Claudia BENEDICT PERA MARTINEZ: (180) cuotas de (\$ 100,-) valor nominal c/u y 1 voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79626/23 v. 04/10/2023

CURTIEMBRES FONSECA S.A.

CUIT 30-55969785-7. Acta Asamblea General Ordinaria 18/08/2023, foja 122, Libro Actas Asamblea N° 1, rubricado 01/03/1971, bajo número A02104, en la cual, por unanimidad se elige el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente, Raúl Eduardo Zylbersztein, argentino, nacido 16/11/63, CUIT 23-16584333-9, domicilio Pringles 1269 – CABA; Vicepresidente, Carlos Alberto Farías, argentino, nacido 30/12/52, CUIT 23-10534640-9, domicilio Gral Deheza 521- Lanús – Pcia Bs As; y Directora suplente, Edna Balabram, brasilera, CUIL 27-93285969-1, domicilio 33 Orientales 320 – CABA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 3 – CABA. Autorizados según instrumento privado Acta Directorio 18/08/2023, foja 60, Libro Actas Directorio N° 4, rubricado 05/01/2018, bajo número 833-18, María Esther Salinas- T° 176 F° 013 C.P.E.C.F. y Alejandro Andrés Granja, DNI 12.817.084. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/08/2023
MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79623/23 v. 04/10/2023

DIONISPA S.A.

CUIT 30710951450, Asamblea Ordinaria del 31.08.22 renuncian. Presidente Marina Rosa Peri, Director Suplente: Carlos Daniel Parga designan por tres ejercicios. Presidente. Rodolfo Alberto La Rosa, vicepresidente. Felipe Alfredo Marinelli, director suplente. Luis Alberto Areso, los designados fijan domicilio especial en la sede social Triunvirato 4572 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/08/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79700/23 v. 04/10/2023

DITEDAN S.A.

CUIT 33714358109, Asamblea Ordinaria del 23.03.23, designan por tres ejercicios. Presidente. Felipe Alfredo Marinelli vicepresidente, Carlos Daniel Unrrein, director suplente, Rodolfo Alberto La Rosa, los designados fijan domicilio especial en la sede social Triunvirato 4572 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 23/03/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79702/23 v. 04/10/2023

DUNAS MARITIMAS S.A.

30-71564866-7, Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 6 de fecha 12 de Junio de 2023, se ha designado nuevo Directorio que queda constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular Alejandro Eduardo Faura; Director Suplente Pablo Eduardo Seitún, todos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2023
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/10/2023 N° 79920/23 v. 04/10/2023

DUNAS Y PINARES S.A.

30-70930207-4, Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 de fecha 11 de Mayo de 2023, se ha designado nuevo Directorio, que queda constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular Pablo Eduardo Seitún; Director Titular y Vicepresidente Sebastián Adolfo Novas y Directora Suplente Gabriela Gisela Goldwaser, quienes fijan domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2023.
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/10/2023 N° 79919/23 v. 04/10/2023

EAP LATINA CORPORATION S.A.

CUIT 30-7108142-32 - Art. 60 Ley 19.550

Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 04/01/2022 se determina la nueva composición del directorio con mandato hasta el cumplimiento del término por el cual fueron designados y se distribuyeron cargos según se detalla: Presidente: Hugo Teodoro Hirsch, Vicepresidente: Eduardo Lambardi, Director suplente Pablo Federico Hirsch. Todos con domicilio especial en Av. Libertador 6049 1° piso B CABA Se prescinde de la sindicatura según estatutos.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2022
SILVIA CHINEN - T°: 112 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79607/23 v. 04/10/2023

ELECTRICAL S.A.

CUIT: 30-67988921-0. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 5.6.23 y reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Rubén Alberto Lancelotte; Vicepresidente: Guillermo Juan Pando; Directora Titular: María Matilde Hoenig; Director Suplente: Raúl Héctor Seoane. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 los Señores Directores constituyen los siguientes domicilios especiales: Rubén Alberto Lancelotte y María Matilde Hoenig en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 6, Oficina 617 y Guillermo Juan Pando y Raul Héctor Seoane en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 430, Piso 24, todos de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/06/2023

MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79903/23 v. 04/10/2023

ELECTROCOMPONENTES S.A.

CUIT 30-58260502-1 Por asamblea del 31/10/22 se reeligieron como Directores Titulares a LUIS VÍCTOR ZANAZZO, DIEGO MIGUEL ZANAZZO, ELISA GRACIELA ZANAZZO y ANA PAULA ZANAZZO y como Suplente a MIRTA CRISTINA FERNANDEZ, todos con domicilio especial en Solís 225/7/9 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2022

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79711/23 v. 04/10/2023

ENGENUS S.R.L.

CUIT 30-71024831-8. Esc. 33, 22/9/2023, F°93, Esc. Horacio E. Uman, Titular Reg 406 CABA, se instrumentó: FUERA DEL CONTRATO SOCIAL. CESIÓN DE CUOTAS: Cedente: Pablo TRUCHI, CUIL 20-27767660-6, casado. Cesionario: Leandro Ezequiel KAHAN, CUIT 20-29698338-2, soltero. Cuotas cedidas: 60 de \$ 100 valor nominal c/u. Capital Social Pesos 12.000, total mente suscripto e integrado. No hubo aumento. Ambos constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 4, Of. 23 y 24 CABA. Resoluciones adoptadas por unanimidad en reunión unánime. ART. 457 CCyCN: Corresponde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 406

Horacio Eduardo Uman - Matrícula: 1894 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79981/23 v. 04/10/2023

ESTANCIA CHELFORO S.A.

30-71411285-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 05/06/2023 se resolvió la designación de: Presidente: Alejandro Andrés Bulgheroni; Vicepresidente: Patricio Nicolás Bulgheroni; Directores Titulares: Mariana Bulgheroni, Juan Martín Bulgheroni, Alejandro Pedro Bulgheroni y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Todos los directores constituyeron su domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79888/23 v. 04/10/2023

ESTANCIA LOS CEIBOS S.A.

30-71442087-5, por acta de asamblea del 29 de julio de 2022 y de acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550 informamos el directorio de ESTANCIA LOS CEIBOS S.A., que está constituido como sigue: Presidente: Sra. Lucia Martínez, Director Titular: Sr. Dante A. Martínez y Directora Suplente: Sra. Carolina Martínez, constituyen domicilio especial en Carbajal 3207, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2022

CAROLINA ALLERA BALDUZZI - T°: 354 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79889/23 v. 04/10/2023

FANDROID ENTERTAINMENT S.L. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-71605422-1. Se complementa publicación de fecha 28/08/2023, TI N° 67286/23 y se hace saber que mediante Declaración Jurada de fecha 15/09/2023, el representante legal de la Sociedad Fandroid Entertainment S.L. en la República Argentina, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, fija domicilio especial en Soler 5730, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado nota solicita traslado de sede social de fecha 28/08/2023

Maria Lucia Quintero - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79890/23 v. 04/10/2023

FEDESUR S.A.

CUIT 30-71229006-0 - Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 15/08/2023 se resolvió la modificación de la sede social de la Sociedad dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avda. del Libertador 6680, Piso 3, CP 1428, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79877/23 v. 04/10/2023

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0 - Córdoba 1584 7 c (1055) CABA

Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 30 de Septiembre del 2023: 208 (Dos-cero-ocho)

Cristian Gabriel Possetto, presidente electo por Asamblea Ordinaria de fecha 23/05/2023

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23/05/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79907/23 v. 04/10/2023

FRONTERA S.A.

CUIT 30-60572891-6. Por acta de Asamblea del 29/09/2023, cesan en sus cargos de Presidente Jose Luis Gualtieri y de Director suplente: Pascual Corapi. Posteriormente, asume como Presidente Hugo Daniel Barreña Gualtieri y como Director Suplente: Dante Mauricio Podavini. Los directores electos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/09/2023

Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 80017/23 v. 04/10/2023

GATES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67778414-4. Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2023 se designó al siguiente Directorio: Presidente: Rubén Juan González, Directores Titulares: Jorge Araujo, José Rafael Sera y Directora Suplente: Elizabeth Andrea Williams, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2023

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79659/23 v. 04/10/2023

GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71096716-0. Por Asamblea General Ordinaria del 3/01/2023 se resolvió aprobar la remoción de los señores Claudio Zinni e Italo Domingo Navacchia de sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria del 17/08/2023 se resolvió designar al señor Alejandro Miguel López Tilli como Presidente y Director Titular, quien constituyó domicilio especial en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2023

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79703/23 v. 04/10/2023

GHYF S.A.

CUIT: 30-71521944-8 Por Acta de Directorio del 14-09-23 se trasladó la Sede Social Avenida del Libertador 7770 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

No implica reforma de estatuto Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/09/2023 MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 80014/23 v. 04/10/2023

GPS INTEGRAL S.R.L.

30-71770208-1. Por reunión de socios del 02/10/2023, Pedro Alejandro Cáceres Franco, renunció a su cargo de Gerente de la sociedad, designándose en su reemplazo como Gerente a Nicolás Rejala, por el plazo de duración de la sociedad, constituyendo el mismo domicilio especial en la sede social de Maipú 939 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/10/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79926/23 v. 04/10/2023

GRAM FARMA S.R.L.

30-71327840-4 Con fecha 04/09/2023 Adrián Vicente Aspromonte, Joan Manuel Selma e Ignacio Yannone Solinas CEDIERON 27000 cuotas (V/N \$ 1) a favor de Marina TOVILLAS 12.000 cuotas y a Daniel Rodolfo TOVILLAS 15.000 cuotas. Capital total actual: \$ 30.000, integración Marina Tovillas 50%, Daniel Rodolfo Tovillas 50%. Por acta de socios del 04/09/2023 renuncia a su cargo Joan Manuel Selma y se designa nueva SOCIA GERENTE a Marina TOVILLAS, argentina, nacida el 09/07/1991, DNI 35963000, domiciliada en Av. Diaz Velez 4940, 4to "3", CABA. Acepta el cargo y establece domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 04/09/2023

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79619/23 v. 04/10/2023

GRIFF SALUD S.A.

CUIT: 30-71713418-0. Por reunion de directorio del 4/5/2022, se traslada la sede social a calle Virrey Loreto 1710, Piso 10, Departamento E, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/05/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79912/23 v. 04/10/2023

IMPRESA SEGBER S.A.

CUIT 30-68899538-4. IMPRESA SEGBER S.A. Inscripta en la IGJ bajo el N° 6885 del libro 117, tomo A de SA, el 02/08/95. Sede social: Miñones 2177, 1°, "A", CABA. Publíquese por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Por Asamblea del 05/05/2023 se resolvió por unanimidad ratificar lo resuelto en el punto 4° de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/10/1998, en la cual se resolvió por unanimidad: (i) reducir voluntariamente el capital en \$ 680.000, llevándolo de \$ 692.000 a \$ 12.000, cancelando 680.000 acciones; y (ii) en consecuencia, reformar el art. 4° del Estatuto Social. Conforme balance al 30/04/2023 surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 62.845.509,26, Pasivo: \$ 7.059.656,99, y Patrimonio Neto \$ 55.785.852,27. Valuación del Activo y del Pasivo luego de la reducción: Activo: \$ 62.165.509,26; Pasivo: \$ 7.059.656,99 y Patrimonio Neto \$ 55.105.852,27. Oposiciones de ley en la sede social sita en Miñones 2177, 1°, "A", CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 12.000.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/05/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79996/23 v. 06/10/2023

INMOBILIARIA GOYENA S.A.

CUIT 30-71105444-4 Por acta del 04/09/23 Reelige Presidente María Eva Bianco y Designa Suplente Eduardo Gastón Tomasello por vencimiento del mandato de Roberto Carmelo Tomasello todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 1525 Piso 2 Oficina 23 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/09/2023 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79961/23 v. 04/10/2023

INNOVACION DE SERVICIOS LABORALES S.A.

33708992599. Por Esc. 141 del 15/09/23, Reg. 435 C.A.B.A. se protocolizo Acta Gral. ordinaria del 04/09/23 se aceptan las renunciaciones del Presidente María Candela RIJO y Director Titular Debora PANTOL, se designa Presidente Marina Cecilia ARGUELLO, Director Titular Alejo Ezequiel LEIVI, Director Suplente Jordan OPPEL, domicilio especial de directores Av. de Mayo 570, piso 1, depto 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 435

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79634/23 v. 04/10/2023

INVERSORA PATAGONIA S.A.

CUIT 30710602987, Asamblea Ordinaria del 22.12.22, designan Presidente: Ignacio Nicolás Chinni y Director Suplente: Carlos Horacio Chinni, por tres ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social Ciudad de La Paz 1564,2 piso oficina B. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/12/2022 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79699/23 v. 04/10/2023

JET PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71531819-5. Escr. 104, F° 69, 25-02-2021. Registro 691.- Cesión sin reforma Eugenio Christian KLEIN, cede a Gabriel Alejandro CORTESE, 1000 cuotas, y David LEMA DAPENA cede a Gabriel Alejandro CORTESE, 3000 cuotas, de valor \$ 1 cada una. Cantidad de cuotas cedidas: 4000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 691

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 80001/23 v. 04/10/2023

JURATO S.A.

CUIT: 30-71663210-1. Por acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 28/12/2022, se resolvió mantener la conformación del Directorio y reelegir a las autoridades; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente del Directorio y Director Titular: Aníbal Domingo Rodríguez y Directora Suplente: Graciela Díaz, todos con domicilio especial en Juramento 1504, PB "4", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79859/23 v. 04/10/2023

**KO-CA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA
FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE CONSTRUCCIONES**

C.U.I.T. N°: 30-62377715-0. La Asamblea Ordinaria del 31/03/2023 renovó el mandato del Directorio hasta 30/11/2024 de la siguiente manera: Presidente: Mónica Judith Koss, Vicepresidente: Sandra Estella Maris Capkauskas, Director Suplente: Claudia Fabiana Guebel; todos fijan domicilio especial en Lambaré 1023, 9° piso, Dpto.: "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2023

JOSE MARIA OCON - T°: 210 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79857/23 v. 04/10/2023

LA EUFEMIA DE MALLEA S.A.

CUIT 30714842699 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/04/23 designó: Presidente Jorge Enrique Mallea y Directora Suplente María Marta Etcheverry, quienes fijaron domicilio especial en Av.J.M. Pueyrredón 1861 piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1182 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79876/23 v. 04/10/2023

LA IRIEL S.A.

33716869089 Asamblea del 10/8/2023: Diego Moisés LEVY renunció como presidente, se eligieron directores: Presidente Estela Noemí COS Suplente Julieta Ailin LEVY ambas domicilio constituido Tucumán 2133 piso 1 of. 67 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/08/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79798/23 v. 04/10/2023

LA PISTA Y 26 S.A.

30711874255 Por Asamblea del 15/4/23 se designó Presidente a Pedro A. Fitzsimons, Vicepresidente a Miguel A. Gaeta, Director Titular a Néstor A. Saettone y Suplente a Marcela Encino, todos con Domicilio Especial en Av. Juan de Garay 737, Torre Rio, piso 18 Dto. 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2023
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79636/23 v. 04/10/2023

LAS ANGELITAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 33-59958947-9 - Por Actas de Asamblea del 5/9/2023, y de Directorio del 5/9/2023, se designan autoridades y distribuyen y aceptan los cargos: Directorio: Presidente: Mónica Elisabet CAMPAGNA, DNI 10678793 y Director suplente: Nicolás BARBOSA, DNI 31380867, ambos con domicilio especial en Maure 2301, 4° "A", CABA; se reeligió el directorio anterior.- Autorizada: Escribana María Angélica Testa, según escritura 28 del 26/9/2023, pasada al folio 84 del Registro 454, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 454
María Angélica Testa - Matrícula: 4088 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79614/23 v. 04/10/2023

LEADER FLY S.A.

30-71162581-6. Por Esc 25 del 01/09/23 R° 1812 de CABA se protocolizó Directorio del 31/05/23 donde fijan nueva sede en Boyaca 971 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1812
Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79990/23 v. 04/10/2023

LOFANO E HIJO S.A.

"Sociedad sin C.U.I.T." y que "se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ.". Acta del 15-06-2023: Presidente: José Miguel LOFANO, y Director Suplente: Aida Mónica NANI, Domicilio especial autoridades: calle Segurorola 3241, CABA. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 15/06/2023
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79730/23 v. 04/10/2023

MAGIIS AR S.A.

33-71613666-9.- Por escritura del 14/09/2023 se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria y de directorio del 10/08/2023 que designó: Presidente a Gonzalo Luís Salimei, y Director Suplente a Leonardo Claudio Gannio. Constituyeron domicilio especial en la Av. Callao 661, piso 11, oficina "B" CABA.- Y el acta de directorio

del 10/03/2023 que fijo la sede social en la Av. Callao 661, piso 11, oficina "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 14/09/2023 Reg. Nº 1979
Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 Nº 79718/23 v. 04/10/2023

MANDAMAS S.A.

CUIT: 30-71782371-7. Por asamblea del 5/9/2023, se acepta la renuncia del presidente Angel Daniel Molina. Se designa directorio: Presidente: Martín Gabriel Pianelli; Director suplente: Leonel Maximiliano Pinto, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1309, 4to. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1127 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79813/23 v. 04/10/2023

MARKETING & RESEARCH S.A.

CUIT 30-68624921-9. Por acta de Asamblea del 27/04/2023 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Director Titular: María del Rosario Mazzei; y Director Suplente: María Florencia Muracciole. Todos constituyen domicilio en Maipú 509, 4º piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 Nº 79715/23 v. 04/10/2023

MAXI SEBA S.R.L.

CUIT 30-57876658-4. Por escritura del 02/10/2023 se inscribe la institución hereditaria de autos PRAT, JULIO CESAR S/SUCESION TESTAMENTARIA expediente 3651/2023, que tramita en Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 21, en la que se instituyen herederos a Maximiliano Cesar PRAT, Sebastián PRAT, Santiago PRAT, y Julieta PRAT. En la misma efectúan partición Maximiliano Cesar PRAT, se adjudica 618 cuotas, sumadas a las 1.100 cuotas que poseía, suscribe e integra 1.718 cuotas; Sebastián PRAT, se adjudica 621 cuotas, sumadas a las 1.925 cuotas que poseía, suscribe e integra 2.546 cuotas; Santiago PRAT, se adjudica 618 cuotas; y Julieta PRAT, se adjudica 618 cuotas; que suscriben e integran al acto. Totalizan de esta manera el capital social de \$ 5.500 representado en 5.500 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 704 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 2061
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79858/23 v. 04/10/2023

MEDICINA LABORAL RP./ SALUD S.A.

CUIT: 30-70893230-9 - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES:

Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 se hace saber por un (1) día que La Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de enero de 2023, por unanimidad RESUELVE: renovar el Directorio de la Sociedad por un periodo de tres (3) años, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente del Directorio: Dra. María Ester Pace DNI 10.120.941, Vicepresidente: Dr. Juan Carlos Seoane DNI 07.642.137, Vocales: Lic. Emmanuel Domínguez Pace DNI 28.078.162 y Lic. Pablo Mauricio Sala DNI 17.364.162 y Suplente: Dra. María Paz Domínguez Pace DNI 29.866.920.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que los Dra. María Ester Pace y Dr. Juan Carlos Seoane tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Uruguay 266 3 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2023 Feser Alejandro Gustavo - Tº: 142 Fº: 92 C.P.A.C.F

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2023

ALEJANDRO GUSTAVO FESER - Tº: 142 Fº: 92 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 Nº 79661/23 v. 04/10/2023

MEGAENVASES S.A.

C.U.I.T.: 30-70993287-6. La Asamblea Ordinaria del 19/05/2023 renovó el mandato del Directorio hasta el 30/04/2026 de la siguiente manera: Presidente: Francisco López Monja, Vicepresidente: Diana Graciela Lebensohn, Directores Titulares: Virginia Blazevich, Florencia López Monja y Agustín López Monja, Director Suplente: Guillermo López Monja. Todos con domicilio especial en Avda. De La Riestra 1751, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 de fecha 19/05/2023
JOSE MARIA OCON - T°: 210 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79856/23 v. 04/10/2023

MEGAFUND S.A.

CUIT: 33707879519. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/02/2023 se designó como Director Titular y Presidente: Diego Martin Gaspari, Director Titular y Vicepresidente: Ermino Mario Gaspari, Director Titular: Miguel Angel Gaspari y Directora Suplente: Lucia Isabel Gaspari; por vencimiento del mandato de las autoridades anteriores. Las autoridades aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2023.
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79896/23 v. 04/10/2023

MELTWATER NEWS AR S.R.L.

CUIT: 30-71082656-7. Por Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 27/10/2022 se aprobó por unanimidad la cesación de todas las autoridades no inscriptas en el Registro Público, a saber: (i) Reunión Ordinaria de Socios del 28/03/2019 y 09/03/2021: Sr. Rubén Juan González como Gerente Titular. En la misma reunión se designó al Liquidador al Sr. Rubén Juan González. Todos constituyen el domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 27/10/2022
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79609/23 v. 04/10/2023

MENDOZA 2010 S.R.L.

CUIT 30-71133846-9 - Por escritura n° 34 del 25/08/2020, pasada al folio 99 del Registro 1773 de CABA, Débora Anabella ZORZOLI, argentina, casada, 11/10/1970, DNI 21.765.373, CUIT 27-21765373-3, domiciliada en Mendoza 5535, CABA, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ a favor de Nicolas MARINA, argentino, soltero, 03/08/1995, DNI 39.000571, CUIL 20-39000571-8, empresario, domiciliado en Mendoza 5535, CABA, CIEN CUOTAS sociales de diez pesos valor nominal cada una, de diez votos por cuota, que tenía y le correspondía sobre la sociedad "MENDOZA 2010 S.R.L.", con domicilio social en Mendoza 5535, CABA, CUIT 30-71133846-9, inscripta en Inspección General de Justicia el 29/03/2010, bajo el n° 2636, Libro 133, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada.- Autorizada por escritura 34, Folio 99, fecha 25/08/2020, Registro 1773, CABA.-
María Noel Devoto - Matrícula: 4390 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79652/23 v. 04/10/2023

MICROFIBRA S.A.

CUIT 30-71436784-2. Por Asamblea Ordinaria del 28 de septiembre 2022 se resolvió: 1) que el Directorio de la Sociedad quede así constituido: Presidente: Leandro Claudio Antonio Berrocal, argentino, comerciante, nacido el 16/08/1989, soltero, DNI N° 34.767.385, CUIT 20-34767385-5, domicilio Pedro Goyena 830 Piso 16 Departamento 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Nicolás Patricio Berrocal, nacido el 20/01/1993, argentino, comerciante, soltero, DNI N° 37.276.608, CUIT N° 20-37276608-6, domicilio José León Suárez 5446, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres ejercicios, ambos fijando domicilio especial en la sede Social. 2) Cambiar la sede social de la calle Viamonte 611 Piso 1 departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Alicia Moreau de Justo 1780, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2022
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79989/23 v. 04/10/2023

MIRANTO S.A.

CUIT 30-70962447-0. Se rectifica edicto publicado 08/09/2023 N° 71309/23, siendo que por error se publicó el domicilio especial constituido por los directores como Jerónimo Salguero 1920 piso 3° departamento "B"7 CABA siendo el correcto Jerónimo Salguero 1920 piso 3° departamento "D" CABA Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 06/09/2023

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79812/23 v. 04/10/2023

MOG SUPPLY ARGENTINA S.A.

30715720864. Por Acta de Asamblea del 6/6/23 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Gonzalo Carlos Buscaglia y Directora Suplente: Natalia Andrea Donnici; y se formalizó la designación del nuevo Directorio: Presidente: Gonzalo Carlos Buscaglia, Director Suplente: Carla Cristina Buscaglia; ambos con domicilio especial en Chaco 167, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/10/2023 N° 79847/23 v. 04/10/2023

MOODEBIT S.R.L.

30-71688984-6. Por Escritura n° 63 del 5/9/2023 Mariano Reisin cede a Guillermo Alberto Belsito 100.000 cuotas sociales, no implica reforma estatutaria. Capital social \$ 2.000.000 conformado por 200.000 cuotas de v/n \$ 10, Vanesa Dell'Acqua 100.000 cuotas y Guillermo Alberto Belsito 100.000 cuotas. Por reunión de socios del 5/9/2023 se aprobó la renuncia de Mariano Reisin a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 1126

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79983/23 v. 04/10/2023

NOYCLA S.A.

CUIT 30710819439, Asamblea Ordinaria del 28.07.2023, renuncian Presidente Solange Stocki, Directora Suplente. Norma Beatriz Banegas, designan por tres ejercicios. Presidente. Solange Stocki, Director Suplente. Leonardo Favio Rodriguez, fijan domicilio especial en la nueva sede social Ramon Falcon 7211. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/07/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79701/23 v. 04/10/2023

ORMETAL S.A.

30-65380835-2 Por Asamblea del 28/08/2023, renuevan sus cargos: Presidente: Luis Alberto Di Gisi DNI: 12.447.748 y Director Suplente: Bruno Di Gisi DNI: 14.369.762. Todos aceptan y ratifican sus cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social Nueva York 2922, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 96 de fecha 28/08/2023

Gustavo Adolfo Aran - T°: 211 F°: 024 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80032/23 v. 04/10/2023

PETROPLASTIC COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

CUIT 30-70883768-3.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 25/4/23, se resolvió por unanimidad: Designar como PRESIDENTE: Guillermo Antonio PASTERIS, VICEPRESIDENTE: Eduardo Daniel DUTREY, DIRECTORES TITULARES: Hector Alfredo POLI y Miguel SZOKE URQUIZA, y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel SZOKE URQUIZA (hijo), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 989 piso 1, CABA; a excepción del señor Hector Alfredo POLI que lo hizo en Jerónimo Salguero 2750 piso 29, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80042/23 v. 04/10/2023

PETROPLASTIC S.A.

CUIT 30-66325352-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 25/4/23, se resolvió por unanimidad: Designar como PRESIDENTE: Miguel SZOKE URQUIZA, VICEPRESIDENTE: Eduardo Daniel DUTREY, DIRECTORES TITULARES: Hector Alfredo POLI y Guillermo Antonio PASTERIS, y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel SZOKE URQUIZA (hijo), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 989 piso 1, CABA; a excepción del señor Hector Alfredo POLI que lo hizo en Jerónimo Salguero 2750 piso 29, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 255 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80043/23 v. 04/10/2023

PLANIREY S.A.

30-71465802-2 Por acta del 29/10/21, que me autoriza, se designó Presidente: Jorge Oscar Guagliardini y Director Suplente: Juan Antonio Rossi, ambos con domicilio especial en San José de Calasanz 147 piso 10 departameto A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2021 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79814/23 v. 04/10/2023

POINT CENTURION S.R.L.

30-71807006-2. Publicación conforme lo dispuesto por la Resolución General (IGJ) N° 03/2020. Por Instrumento privado del 02/10/2023 -sin reforma de estatuto-: i) Hernán Alejandro BELLESI CEDE a favor de Juan Bernardo TORALES 40.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; ii) Capital Social: \$ 500.000.- representado por 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; iii) Suscripción vigente: Juan Bernardo TORALES 40.000 cuotas (80%); y Laura Aurora BALBUENA 10.000 cuotas (20%). Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, de misma fecha, se resolvió, por unanimidad: i) Aprobar la Cesión de Cuotas resuelta por Instrumento privado del 02/10/2023; ii) Aceptar la renuncia del Sr. Hernán Alejandro BELLESI a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al Sr. Juan Bernardo TORALES, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Sánchez N° 1873, La Paternal, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y Reunión de Socios de fecha 02/10/2023. Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79924/23 v. 04/10/2023

PRANERS S.A.

30-61930584-8.- Por Esc. 299 del 27/09/2023 Registro 573 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio; ambas de fecha 09/12/2021 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Saverio Rafael Lococo; Director Titular: Jose Rosell; Director Suplente Rubén Jorge Becerra; Domicilio especial de los directores: Gallardo 320/376 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80037/23 v. 04/10/2023

PRINTBOX S.R.L.

CUIT 30714656232, Reunión de socios del 01.08.23. Se amplía el numero de gerentes de 1 a 2 nuevo designado Alan Nicolas Sinni, D.N.I. 38.857.624, argentino, soltero, empresario, nacido 12.06.95, Arriola 1338, La Matanza, Provincia de Buenos Aires por el plazo de duración de la sociedad, se mantiene en el cargo de Gerente Horacio Ezequiel Sinni el nuevo designado fija domicilio especial en la sede social Malabia 2387, piso 2, unidad B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 01/08/2023 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79696/23 v. 04/10/2023

PRO ATV MOTORSPORTS S.A.

CUIT 30-71036927-1 Por acta del 13/09/23 Designa Suplente Facundo Ezequiel Nibali por renuncia de Luis Alberto Nibali el designado fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 1063 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/09/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79962/23 v. 04/10/2023

PROLAI S.R.L.

CUIT: 30-71566489-1. Por Acta de Gerencia de fecha 02/10/2023 se aprobó trasladar la sede social a: Av. Pres. Roque Sáenz Peña 974, piso 10, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/10/2023
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79644/23 v. 04/10/2023

QUOTE S.A.

CUIT 33711121639, Asamblea Ordinaria del 31.08.2023, designan Presidente Ignacio Nicolas Chinni, Director Suplente Jose Maria Bugner, por tres ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social. Ciudad de La Paz 1564, 2° piso, oficina "B. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/08/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79698/23 v. 04/10/2023

REDES Y SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-70784568-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de junio de 2023 y reunión de Directorio de igual fecha se nombró nuevo Directorio, por el término de un año, fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Diego Francisco Moresco, Cap. Gral. Ramón Freire 2265, C.A.B.A; Vicepresidente: Pedro José María Segura, Av. De los Fundadores 265, Nordelta, Prov. de Buenos Aires; Director Titular: Pablo Marcelo López, Eduardo Madero 815, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Reunión de Directorio de fecha 09/06/2023.
Mariano Juan Repila - T°: 297 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80038/23 v. 04/10/2023

ROBERTINO S.A.

CUIT 30-68516509-7. Rectificadorio de aviso de fecha 04/08/2023, TI N° 60265/23. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/07/2021, los Sres. Mario Lapidus y Ricardo Fabián Salom fijan domicilio especial en Ecuador 954 piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/07/2021
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79684/23 v. 04/10/2023

RS NEUMATICOS S.R.L.

CUIT 30-71754274-2.Reunión socios 27/09/2023, 2.Renuncia gerente María Fernanda Martinez.DNI 22432379, cambio de sede a General Martin de Gainza 548, piso 6, departamento B, Caba.Cesion de cuotas: María Fernanda Martinez cede 25000 cuotas, quedando el capital conformado Marcelo Oscar Castellucci DNI 18129712, 37500 cuotas y Melina Evelyn Castellucci DNI 36947522 12500 cuotas Autorizado según instrumento privado Reunion socios de fecha 27/09/2023
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79861/23 v. 04/10/2023

S M RESINAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30707100261. Hace saber que, como consecuencia del vencimiento de los mandatos, la Asamblea General Ordinaria del 31/05/2023 y reunión de directorio de igual fecha resolvió reelegir autoridades: Presidente y Director Titular: Vicente Jesus Sala Martines; Director Titular: Lino Alberto Palacio, Director Suplente: Angela Catalina Sorace. Todos constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 31/05/2023 Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 31/05/2023

Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79963/23 v. 04/10/2023

S.A.C.I.F.I. BARRA

CUIT 30615417714. Por Acta de Asamblea del 20/09/2023, se resuelve aceptar las renunciaciones de Esteban Dithurbide, Juan Pablo Dithurbide y María Verónica Dithurbide. Designan PRESIDENTE: JORGE VICENTE DITHURBIDE, Vicepresidente: JUAN PABLO DITHURBIDE y Directora Suplente: MARÍA VERÓNICA DITHURBIDE. Todos denuncian domicilio especial en Uruguay 560, piso 6°, oficina "61", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/09/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79921/23 v. 04/10/2023

S.F.B. S.A.

CUIT. 30-71516510-0. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 6 del 25/02/2022, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Juan Manuel SOTO y DIRECTOR SUPLENTE: Barbara Sofia SOTO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 2151 Piso 5, "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79625/23 v. 04/10/2023

S2D DESARROLLOS S.A.

CUIT: 30-71806651-0, Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 18/08/2023 renunciaron como Presidente Luis Dell Agnese y Pablo Gabriel Savini como Director suplente. Se designo Presidente: Pablo Gabriel Savini y como Director suplente: Luis Dell Agnese ambos con domicilio especial en Lautaro 781 planta baja, departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/08/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79713/23 v. 04/10/2023

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A.I.C.

(CUIT 33-50108846-9), con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 23/6/1952, bajo el N° 591, al folio 155, del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales (Correlativo IGJ N° 246.878); hace saber por tres días que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24/05/2023 se resolvió la amortización total de ciertas acciones de la sociedad, la emisión de bonos de goce y la reducción del capital social en la suma de \$ 1.416.120, es decir, de la suma de \$ 2.435.742.142 a la suma de \$ 2.434.326.022, tomando como balance especial de reducción el cerrado al 31/12/2022. Valor del activo antes y después de la reducción: \$ 6.193.132.180 y \$ 6.193.132.180. Valor del pasivo antes y después de la reducción: \$ 2.645.598.537 y \$ 2.645.598.537. Valor del Patrimonio Neto antes y después de la reducción: \$ 3.547.533.643 y \$ 3.547.533.643. La presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Las oposiciones de ley deben efectuarse de Lunes a Viernes de 9 a 17 hs. en el domicilio legal indicado precedentemente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/05/2023

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 80034/23 v. 06/10/2023

SANTA ANA DEL AGUACERO S.A.

CUIT 30-70945791-4. Por esc. n° 41, del 04/09/2023, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria n° 32, del 09/02/2021, se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: María Clara ETCHEGOYHEN, Directores Titulares: Sophie ETCHEGOYHEN BRANCHER, y Cristian Germán CORRAL, Director Suplente: Santiago BOUQUET ROLDAN, todos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña n° 740, 8° piso, depto."A", CABA. Clara M. BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1208
Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79837/23 v. 04/10/2023

SCALABRINI ORTIZ 3331 S.A.

30710072937 Por Asamblea del 25/9/23 se aprobó la renuncia de Gustavo J. Wengrovski y Marcelo D. Potap a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Lucas E. Gauto y Suplente a Magali R. Gómez, ambos con Domicilio Especial en Santos Dumont 3454 piso 4 Of. 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2023
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79704/23 v. 04/10/2023

SENDERO AZUL S.R.L.

CUIT: 30-71630317-5. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 04/09/2023 se resuelve: 1) Para dar cumplimiento a RG 03/2020 y 10/2021 IGJ. Cesión de cuotas 04/09/2023 con firmas certificadas el 12/09/2023: Juan José LOPEZ, DNI 10.822.705 y María de los Ángeles CORNIDE, DNI 11.040.990, ambos domiciliados en Varela 743, CABA. ceden 300 cuotas (180 y 120, respectivamente) a favor de: Laura Graciela LOPEZ, DNI 29.482.456, domiciliada en Congreso de Tucumán 1185, Localidad y Partido de Coronel Suarez, Prov. Bs. As., 100 cuotas, Viviana Verónica LOPEZ, DNI 27.150.687, domiciliada en Bartolomé Mitre 1373, Planta Alta, Localidad y Partido de Coronel Suarez, Prov. Bs. As., 100 cuotas y de Juan Manuel LOPEZ, DNI 30.436.648, domiciliado en Congreso de Tucumán 1185, Localidad y Partido de Coronel Suarez, Prov. Bs. As., 100 cuotas. Capital social \$ 30.000.- 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota, y así queda distribuido: Laura Graciela LOPEZ 100 cuotas, Viviana Verónica LOPEZ 100 cuotas y Juan Manuel LOPEZ 100 cuotas. 2) Aceptar las renunciaciones de Juan José LOPEZ y Juan Manuel LOPEZ a sus cargos de Gerentes. Se ratifica como Gerente a Laura Graciela LOPEZ, denuncia domicilio especial en Varela 743, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 04/09/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79897/23 v. 04/10/2023

SHRIMP HOUSE S.R.L.

CUIT 30-71666798-3 por instrumento privado del 13-07-2023 Julián Tassano Viaña cedió 1650 cuotas a Fernando Javier Romano; Sebastián Matías de Miranda cedió 30 cuotas a Fernando Javier Romano; Alejandro Tomás Campos cedió 540 cuotas a Hernando Campos y Alvaro Garcia cedió 70 cuotas a Hernando Campos. Capital Social es de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una totalmente suscripto e integrado así: Sebastián Matías de Miranda 1.110 cuotas, Alejandro Tomás Campos 1.110 cuotas, Hernando Campos 1.120 cuotas, Alvaro García 3.330 cuotas y Fernando Javier Romano 3.330 cuotas. El autorizado. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 13/07/2023
ESTANISLAO RUEDA - T°: 138 F°: 592 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79708/23 v. 04/10/2023

SINGULAR CO S.A.

CUIT 30-71691152-3 Por acta de asamblea Ordinaria del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad designar a Joaquín Ricardo Virasoro como Director Titular y Presidente, y a Juan Blas Aceto como Director Suplente. Ambos directores, aceptan los cargos firmando la asamblea y constituyen domicilio especial Av. Gral. Las Heras N° 2861 Piso 11. Dpto. "E", CABA.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/04/2023
MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79653/23 v. 04/10/2023

SIPCAM AGRÍCOLA S.A.

CUIT: 30-64212258-0. Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2023 se ha resuelto disolver la sociedad en virtud de la causal prevista en el inc. 4 del art. 94 de la Ley 19550, liquidarla y proceder a la cancelación registral. Se ha designado como liquidador al Sr. Carlos Osvaldo Grüneisen con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1752 Piso 1° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según acta de asamblea de fecha 23 de mayo de 2023. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 23/05/2023

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79624/23 v. 04/10/2023

SIR SOCIEDAD DE INFINITOS RECURSOS S.R.L.

CUIT 33-71427156-9. Por Reunión de Socios del 21/07/23 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. Solange Sidero Colman a su cargo como gerente titular de la sociedad y aprobar su gestión y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Joaquin Guillermo Tempesta, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 883, piso 11, CABA. Por Reunión de Gerencia del 22/08/23 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Córdoba 883, Piso 11, CABA. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por Actas de Reunión de fechas 21/07/23 y 22/08/23. Autorizado según instrumento privado reunion de gerencia de fecha 22/08/2023

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79939/23 v. 04/10/2023

SOLUCIONES ARQUITECTONICAS S.R.L.

CUIT 30-71561788-5, Comunica que según lo resuelto en instrumento privado de fecha 27/04/2023, el socio Carlos Hernán ANDRADE cedió a Jorgelina ZAMBARBIERI 125 cuotas y Fernando Antonio CARNUCCIO 125 cuotas. Se deja constancia que como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Jorgelina ZAMBARBIERI 125 cuotas y Fernando Antonio CARNUCCIO 375 cuotas. Cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 27/04/2023

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80016/23 v. 04/10/2023

STEPAKO S.A.

CUIT N° 30-68898443-9. Por Asamblea del 15/06/2023 se resolvió designar al Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Teodoro Kouyoumdjian; Vicepresidente: Oscar Rodolfo Stefani, Directores Titulares: Guillermo Mario Rocchetti, Carlos Alberto Parola y Rubén Jorge Becerra, Director Suplente: Sebastián Ricardo Kouyoumdjian. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 628 Piso 7 of. "R", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/08/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79898/23 v. 04/10/2023

TEXTILES AMERICA LATINA S.A.

CUIT 30-71045051-6 Por Acta de Asamblea N° 23 del 29-09-2023 se aceptó por unanimidad la renuncia del Presidente Jacobo Haski y se designó por unanimidad Presidente: Marcos Daniel Dabbah y Director Suplente: Mario Raskin, con domicilio especial en Bacacay 3028 CABA quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 31/08/2026. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/09/2023

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79618/23 v. 04/10/2023

TRANSPORTE REAL MADRID S.A.

CUIT 33709452199. En Asamblea del 31/12/22, Maria Barbara Baptista renuncia a su cargo de Presidente, y Maria Mabel Diogo a su cargo de Directora Suplente: Se designa Presidente: Diego German Rodriguez, Directora Suplente: Analia Verónica Sotto, fijan domicilio especial en Helguera 1514, PB, OF "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/12/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79946/23 v. 04/10/2023

TREINE S.A.

CUIT 30-71165187-6 por Asamblea General Extraordinaria del 29/08/2023, los accionistas que componen el 100% del capital, trataron y designaron nuevas autoridades quedando como Presidente: Anita Maria MANZINI, 08/9/1974, DNI 24.532.215, CUIT 27-24532215-7, casada, domicilio pedro ignacio rivera 3083 CABA Director Suplente: Margarita del VALLE MANZINI, 11/02/2002, DNI 43.920.210, CUIT 27-43920210-1, domicilio Helguera 2374 CABA, soltera, ambas argentinas y comerciantes, por el término de 3 ejercicios, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. FIJAR NUEVA SEDE SOCIAL en calle Cuenca número 2764 piso 5° departamento "B" Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 80031/23 v. 04/10/2023

TUCHAPA S.R.L.

30-71793396-2. Por escritura nro 306 del 14/09/2023 Reg. 533 se perfeccionó cesión de cuotas. Mario Ernesto CAMPODONICO y Pedro JACOBI, cedieron cincuenta mil (50.000) cuotas sociales CADA UNO. María De Los Ángeles RODES BESSONE, adquirió 20.040 cuotas sociales; Martin Alejo PAGANINI, adquirió 10.000 cuotas sociales; Federico BECERRA, adquirió 16.660 cuotas sociales; Leonardo Alfredo IVANIER, adquirió 16.660 cuotas sociales; Ezequiel FARINA adquirió 18.320 cuotas sociales; Juan Segundo SCHENONE adquirió 9.160 cuotas sociales; y Juan SCHENONE adquirió 9.160 cuotas sociales. Capital social: \$ 200.000, representado por 200.000 Cuotas de \$ 1 valor nominar cada una y derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: i) Mario Ernesto CAMPODONICO: 50.000 cuotas. ii) Pedro JACOBI: 50.000 cuotas. iii) María de los Ángeles RODES BESSONE: 20.040 cuotas. iv) Martin Alejo PAGANINI: 10.000 cuotas. v) Federico BECERRA: 16.660 cuotas. vi) Leonardo Alfredo IVANIER: 16.660 cuotas. vii) Ezequiel FARINA: 18.320 cuotas. viii) Juan Segundo SCHENONE: 9.160 cuotas. ix) Juan SCHENONE: 9.160 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2023 N° 79940/23 v. 04/10/2023

TUTHILL CORPORATION (SUCURSAL ARGENTINA)

30-67881596-5. Por Resolución del 08/05/2023 se resolvió disolver la sucursal Argentina de la sociedad y designar como liquidador a Rubén Juan Gonzalez, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 08/05/2023

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 80036/23 v. 04/10/2023

VARELA PROPIEDADES S.R.L.

CUIT 30-71481109-2. Por reunión de socios unánime del 26/09/2023 Maximiliano Agustín VARELA cedió 3000 cuotas a Néstor Rubén VARELA quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Néstor Rubén VARELA 3000 cuotas de diez pesos cada una y Martín GRUNEISEN 3000 cuotas de diez pesos cada una. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/09/2023

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79929/23 v. 04/10/2023

VERMATERIALES S.R.L.

CUIT 33-71707272-9: Por Acta del 02/02/2022, se traslada domicilio legal a la calle Virrey del Pino 2793 1° Piso (PH), CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/02/2022

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 04/10/2023 N° 79676/23 v. 04/10/2023

VIAJES LAGOS DEL SUR S.A.

CUIT 30710574932, Asamblea Ordinaria del 08.10.21, designados por tres ejercicios Presidente Sergio Gabriel Guillen, Vicepresidente Myriam Mabel Guillen, Directores Titulares. Nerina Araceli Zalazar, y Pablo Sebastian Guillen, Directores Suplentes. Francisco Manuel Zalazar, Maria Laura Lopez, los designados fijan los designados domicilio especial en la sede social Tucuman 1658, 3 piso, oficina 27. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/10/2021

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79697/23 v. 04/10/2023

VILLANUEVA GRUAS Y SERVICIOS S.R.L.

30714029505. Por Acta de Reunión de Socios N° 17 del 19/9/23 se cambió el domicilio de la sede social a Av. del Libertador 7510, piso 10, depto. "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta N° 17 de fecha 19/09/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/10/2023 N° 79685/23 v. 04/10/2023

VIRSA S.A.C.I. E I.

30-61452365-0 Por Asamblea del 04/09/2023 se designó como Presidente a Carlos Alfredo Nogueira Martearena, Vicepresidente: Elizabeth Ana Arnott y Director Suplente: Martin Diego Nissim todos constituyeron domicilio en Virrey Loreto 1830 3° B CABA. Cesan por vencimiento de mandato plazo Miguel Distasio, Elizabeth Arnott y Martin Nissim. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2023

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79995/23 v. 04/10/2023

VOLTAGIO S.A.

CUIT: 30-61913697-3. Por asamblea del 2/8/2023, se aprueba la cesacion por fallecimiento de la presidente Isabel Di Borbone y la cesacion por vencimiento de plazo de mandato del director suplente Javier Vejo. Se designa directorio: Presidente: Jorge María Peirano Vejo; Directora suplente: Letizia Florentina Vejo Mailhos, ambos con domicilio especial en Talcahuano 452, Piso 7, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79838/23 v. 04/10/2023

WOLOX S.A.

C.U.I.T. N° 30-71358790-3. Por Reunión de Directorio del 26/06/2020 se resolvió trasladar la sede social de la calle Mendoza 2630, Piso 8° "B" CABA a la calle Estados Unidos N° 3918 CABA; y por Reunión de Directorio del 20/10/2021 resolvió trasladar la sede social de la calle Estados Unidos N° 3918 CABA a Av. Leandro N. Alem N° 1050, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio del 26/06/2020 y de fecha 20/10/2021

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2023 N° 79895/23 v. 04/10/2023

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

En los autos caratulados "IMPUTADO: GODOY, PRISCILA s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 inc.E) y LEY 23.737 (ART. 11 inc.E), registrados bajo el FBB Nº 9094/2020 en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 2 de octubre de 2023, citar a Priscila GODOY, con último domicilio conocido en calle Vuelta de Obligado nº 1681 de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, por edicto, a los efectos de que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto en la fecha 26 de abril de 2022. A tal fin se transcribe la disposición: "...Santa Rosa, 2 de octubre de 2023. Por recibido y por agregado. Cítese a Priscila GODOY, DNI Nº 4041.776.575, con últimos domicilios conocidos en calle Provincialista nº 18 y; calle Vuelta de Obligado nº 1641, de esta ciudad; por edicto a efectos de estar a derecho en las presentes actuaciones debiendo presentarse ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado el presente en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto por la Sra. Fiscal Federal con fecha 28 de septiembre de 2023, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese edicto conforme a lo dispuesto por la Resolución Nº 1687/2012 de la C.S.J.N. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- Fdo. Juan José BARIC. JUEZ FEDERAL..." Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal.

Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 04/10/2023 Nº 79741/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial nº. 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría nº. 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, comunica por 5 días que el 14/9/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de INTERAVALES S.G.R. (CUIT 33-71615496-9). La sindicatura designada es el Estudio Julio D. Bello y Asoc., con domicilio en Uruguay 660, 3º D, CABA (tel. 4375-6375), ante quien los pretensos acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 20/2 /2024 (LC. 32), de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. El plazo para formular observaciones e impugnaciones (LC. 34) vence el 5/3/2024. De corresponder el pago del arancel (LC. 32), deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta en el Bco. Santander Río, sucursal Tribunales, a nombre de Julio Domingo Bello, CUIT Nº 20-04419638-8, CBU Nº 0720767188000035289786, y la constancia de pago deberá ser anejada como anexo al escrito de verificación. Los informes de la LC. 35 y 39 se presentarán el 5/4/2024 y 20/5/2024, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 14/11/2024 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El periodo de exclusividad finaliza el 22/11/2024. Se libra el presente en los autos caratulados "INTERAVALES S.G.R. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Nº 2208/2023), en Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023. Fdo. Fernando Wetzel, Secretario MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 04/10/2023 Nº 78942/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16 en los autos caratulados "BALLESTRACCI, Adolfo Héctor S/ Quiebra" Expediente Nº COM 35721/2012 Comunica Por 2 (dos) Días que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de distribución (Art 218 Ley 24.522) .El que será aprobado de no merecer observaciones dentro del término de 10 (diez) días. El presente deberá ser publicado sin el previo pago de aranceles, tasas, y otros gastos atentos lo dispuesto por el Art 273 Inc. 8 de la Ley 24.522. FDO: MARTÍN CORTÉS FUNES - SECRETARIO

javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 04/10/2023 Nº 79795/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.09.23 en los autos "MARANO, OSCAR ALFREDO S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 19887/2022) se decretó la quiebra de Oscar Alfredo Marano (DNI Nro. 10.231.386) con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2904 2° "A", CABA. Hasta el 15.12.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 19887/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.09.23 a lo que se remite (v. pto. i ap. "a, b y d"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000227707 de titularidad de María Cristina Pomm (CUIT 27-10633257-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Pomm -con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2° "B", CABA y tel. -4372-8135 y 11-4140-7257- mediante el envío de mail a la dirección: concursos.drapomm@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 2 ap. "i" del decisorio de fecha 22.09.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.03.24 y 15.04.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 15.03.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.04.24 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 2 de octubre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 04/10/2023 N° 79748/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en autos COM 6150/2020 FUSHIVA INSTRUMENTAL S.R.L. s/QUIEBRA con fecha 2/10/23 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/10/2023 N° 79969/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría No. 51, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "AGREST S.A.C.I.F.E.I. S/ QUIEBRA" (Expte. COM 21024/2017) a fs. 3109/3165 se ha presentado proyecto de distribución de fondos (Art. 218 LCQ) y a fs. 3166 se han regulado honorarios, a fin de que los acreedores y el fallido formulen en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días de la última publicación. Buenos Aires, 2 de octubre de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/10/2023 N° 79825/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ASESORES EN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. s/QUIEBRA" Expte. 7889/2021, que con fecha 20 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de ASESORES EN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. CUIT 30642216526 con domicilio en Viamonte 2533, piso 5° Depto. "F", CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 17.11.2023 ante el síndico MONICA BEATRIZ COSTA, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail verificacionessindicatura@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 6.2.2024 y el informe general el día 21.3.2024. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Se intima al fallido y a los administradores para que en el término de 48 horas entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 02 de octubre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/10/2023 N° 79831/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Av. Callao 635, Piso 1° CABA, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Dévora N. Vanadía, comunica por un día que en los autos: "HUAYQUI SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES S/QUIEBRA" Expte 45980/2000, que con fecha 27.9.2023 se dispuso intimar a los acreedores que surgen de las planillas agregadas a fs. 12027/12030, que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de 10 días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 2 de octubre de 2023.-

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/10/2023 N° 79834/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, secretaria única a cargo del Dr. Maximo Musich, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos DZIEWANOWSKI, MONICA ISABEL ANA c/ HASSINGER, MARK NICHOLAS Y OTRO s/ESCRITURACION cita y emplaza a Mark Nicholas Hassinger para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 04/10/2023 N° 76413/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Juez Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "DENTONE HEBE MARIA ESTER Y OTROS c/ RUTATLANTICA S.A. Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/ LES. O MUERTE)" (Expte. N° 44782/2011), emplazando a herederos de Noemí Raquel Rovera para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, de Septiembre de 2023.-

SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 04/10/2023 N° 78739/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 77, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, Secretaría Única a cargo del Dr. Sebastián A. Mohr, en los autos caratulados "POLVERA, MARIELA ALEJANDRA c/ PIZARRO, ALFREDO NESTOR s/DIVORCIO" (EXPTE N 3437/2023), pone en conocimiento del Sr. ALFREDO NESTOR PIZARRO (DNI N 25.899.246) la petición de divorcio y la propuesta reguladora realizada en los términos del art. 438 del CCyCN, por el plazo de quince días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de mayo 2023. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edicto la notificación ordenada a fs. 8, el cual se publicará en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días". Fdo.: Silvia Ulian. Juez. SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - SILVIA ALEJANDRA ULIAN JUEZ

e. 04/10/2023 N° 78943/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Cresta Vincenzo S/ Ausencia con presunción de fallecimiento" N° 23967/2023, cita a VICENZO CRESTA O VICENTE ROBERTO CRESTA a fin de

que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Firmado: Ramiro Güiraldes. Juez Nacional. Ana Clara Di Stefano Secretaria.

Ramiro Güiraldes Juez - Ana Clara Di Stefano Secretaria

e. 04/10/2023 N° 64296/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita al presunto ausente JORGE JUAN REQUEIJO Y SILVA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "REQUEIJO Y SILVA, JORGE JUAN s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. 105279/2021. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 9 de junio de 2022...II.- En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 85 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a JORGE JUAN REQUEIJO Y SILVA a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial....fdo.:PAULA ANDREA CASTRO, JUEZA PAULA ANDREA CASTRO Juez - Maria Alejandra Tello Secretaria

e. 04/10/2023 N° 43144/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini, Secretaria Única a cargo de la Dra. Sandra Laila Espósito, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, 5° Piso, de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos del demandado ROBERTO RAÚL RIVERO, DNI 8.558.244, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "GUERRA, MARIA AMALIA C/ RIVERO, ROBERTO RAUL Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " Expte. N° 31468/2018, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - SANDRA L. ESPOSITO SECRETARIA

e. 04/10/2023 N° 77062/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 26, a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría a cargo de la Dra. Giselle Blanchard, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los herederos de la actora CLAUDIA VIVIANA RODRÍGUEZ - DNI 20207012 para que, dentro del plazo de 5 (CINCO) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el juicio "Causa N°: Causa N°: 95830/2016 - RODRIGUEZ, CLAUDIA VIVIANA c/ PANDULIO, MARTIN Y OTROS s/ DESPIDO". Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "En atención a las constancias de la causa, cítense por EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial a los herederos de CLAUDIA VIVIANA RODRÍGUEZ - DNI 20207012 para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor (art. 33 L.O.). Además, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Líbrese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. Pablo Candal JUEZ.". Buenos Aires, 3 de octubre de 2023. GISELLE BLANCHARD. Secretaria. PABLO CANDAL Juez PABLO CANDAL Juez - GISELLE BLANCHARD SECRETARIA

e. 04/10/2023 N° 79820/23 v. 04/10/2023



JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PTASKIN, DANIEL OSCAR s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 14374/2022), cita a Daniel Oscar PTASKIN, DNI 28.296.976, para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal. Bahía Blanca, tres de octubre de 2023. Fdo: Gabriela Natividad Costa. Secretaria Federal

María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 04/10/2023 N° 79866/23 v. 05/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. Germán P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O. de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, CABA. en los autos: "SABINO ANGEL ALBERTO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS" Expte. N°:16756/2010, cita y emplaza a estar a derecho a los herederos del SR. SABINO ANGEL ALBERTO.

GERMÁN PABLO ZENOBI Juez - GERMÁN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 04/10/2023 N° 79745/23 v. 04/10/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/09/2023	DARWIN JUNCO	76585/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/09/2023	ESMERALDA CELIA MEINARDO	76587/23

e. 04/10/2023 N° 5877 v. 06/10/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/09/2023	PENNACCHIO LEONARDO PABLO	78935/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/09/2023	LIGUORI JOSE ALFREDO	78620/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/07/2023	GRASSO JUAN	54702/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/09/2023	TORIJA CARLOS FELIX FERNANDO	77477/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	26/09/2023	GUERRA VILLAROEEL CARMEN ROSA	77781/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	28/09/2023	PEREZ BLANCO MARIA DEL CARMEN	78897/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	28/09/2023	KARINA MABEL BALMACEDA, MICAELA SOFIA GÓMEZ BALMACEDA Y FEDERICO AGUSTIN GÓMEZ BALMACEDA	78455/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/09/2023	ELISA MARIA STASEVICH Y URIBURU SOLA ROBERTO	76213/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	02/10/2023	MARIA GRACIA IANNI	79406/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	02/10/2023	HORACIO ALEJANDRO NUÑEZ	79349/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/10/2023	MARIA DEL CARMEN MUSCHIETTI PIANA	79334/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/10/2023	BERARDI COSME FERNANDO	79561/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/09/2023	LOPE FRANCISCO JOSÉ MANTEIGA VALCARCEL	77486/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/09/2023	AIMARETTI SAAVEDRA JOSE YAMIL	76676/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/09/2023	GODOY JUANA	78517/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	29/09/2023	MILLAC ROSA Y AVANZATO ANGEL AMADO	79206/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/10/2023	CARLOS PASCUAL DI CONSOLI Y MARIA ESTHER DOVAL	79800/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2023	PERES TERESA SARA	79336/23
21	UNICA	Paula S. Camaño	28/09/2023	LUIS VAZQUEZ	78527/23
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	23/11/2022	ANGEL FERRONATO	95853/22
21	UNICA	PAULA CAMAÑO	30/08/2023	GUILLERMO FERNANDO BARBAROSSA	68646/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/09/2023	RICHIARDI SERGIO EDUARDO	77680/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	02/10/2023	LETICIA NOEMI RODRIGUEZ	79595/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2023	JUAN CARLOS CARLINI	79388/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/09/2023	MIGUEL ALFREDO ROLDAN	78921/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	28/09/2023	DOMINGO FRANCISCO DE BELLA	78495/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/09/2023	MARIA ELVIRA ALVAREZ	72856/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	29/09/2023	PAUS MARIA ELENA	78938/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/09/2023	ACCAPUTO SALVADOR ANIBAL	78969/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/09/2023	LOPEZ AURORA	78973/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/09/2023	MUNGUIA JOSE IGNACIO	72318/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/11/2022	QUINTANA DOLORES DEL CARMEN	90129/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/09/2023	SALAZAR ANA LIA	78965/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/09/2023	SILVANO PAOLO GIACCAGLIA	79168/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/09/2023	RUBEN JORGE CULLARI	71759/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/09/2023	MARGARITA PLOMER	77541/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/09/2023	DELLA BONZANA AZUCENA JUANA	78440/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/10/2023	RODOLFO ANTONIO HOFMAN	79396/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/10/2023	JUAN FRANCISCO ALBARRACÍN	79342/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/10/2023	ARMANDO CÉSAR FERNÁNDEZ	79343/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/10/2023	MARÍA SOLEDAD ALSAMENDI	79759/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/09/2023	MARIA JOSEFINA RIBAUDDO	78447/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/09/2023	LIDIA LEONOR HEBE URRUCHUA	78900/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/09/2023	SPADARO MARIA ANGELICA	77470/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/09/2023	MIGUEL ANGEL CARDENAS	77472/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/09/2023	DANIEL MARIO VAZQUEZ	77475/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/09/2023	ESTEBAN HERMAN	74627/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/09/2023	ALFONSO ELIDIO PEREYRA	74628/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/09/2023	HUGO DANIEL ARGUISSAIN	76862/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/09/2023	MARIA MATILDE ETCHOLECU	77559/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/09/2023	LIDIA EMILIA TABOADA	78923/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/09/2023	LIDIA IRIS JAUREGUI	78437/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/09/2023	GUIDO JOSE NAZARENO MARIN	78990/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	27/09/2023	ROSA MIZRACHI	78159/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	20/09/2023	CARLOS RAMÓN RODOLFO VON ZUR GATHEN	75739/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	02/10/2023	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ZELASCHI	79411/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	24/08/2023	IRMA MARÍA TAMBURINI	66731/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	28/09/2023	CORDERO MAURO BENJAMIN Y SANCHEZ SINFORIANA RAFAELA	78774/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	28/09/2023	LEE SOO HO	78775/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/09/2023	CRISTALDO JULIO	78618/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/09/2023	HECTOR FRANCO	78966/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/10/2023	MARTIN BARRAL	79517/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/10/2023	MUNENORI YAKA	79521/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/08/2023	ANALIA VERONICA CARDOZO	64979/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/09/2023	MATILDE FLORA SAENZ	77024/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/09/2023	ARELLANO JUAN CARLOS Y COURAU SUSANA LUCIA	78992/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/09/2023	JUAN CARLOS MORANA	78307/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/10/2023	GEORGINA ODA RENU	79410/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2023	CARELLI MARGARITA	79613/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2023	CORES CARLOS ALBERTO	79671/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/09/2023	BERNARD MABEL EMMA	78498/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	29/09/2023	STANCHI OSCAR LEOPOLDO	78919/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	22/09/2023	ANTONIO ALBERTO POMILIO Y MARÍA LUISA APOLONIA	76556/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/09/2023	OCHOA GRACIELA	75688/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/09/2023	OVIDE SANTAMARINA MARIA LOURDES	79041/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/09/2023	IAKUB DORA	78936/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/09/2023	ARIEL ISIDORO FEDER	76216/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/09/2023	NORBERTO LEOPOLDO PÉREZ	72768/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	18/09/2023	CERCHIARA BLANCA ESTER	75154/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/09/2023	EDUARDO HECTOR MACCHI	71892/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/09/2023	OSVALDO ISMAEL RODRIGUEZ	74266/23
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	27/09/2023	JUAN ARCURI	78129/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/10/2023	EUSTAQUIA LEDESMA	79781/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	18/09/2023	OSVALDO LEONARDO RUIZ	74653/23
89	UNICA	Marina Lara Imbrogno	20/09/2023	CARLOS ALBERTO VAN DE VELDE	75772/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	27/09/2023	GLADYS ELVA ACOSTA	78169/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	28/09/2023	GABRIEL EMILIO MENA	78608/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/09/2023	CARLOS RAUL STRAZZA	78493/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/09/2023	MARTA SUSANA FROIS	78497/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/08/2023	BRAGONE NORMA	63567/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	27/09/2023	SOFIA SALINAS CASTAGNINO Y NESTOR CELSO LOZA	78231/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	02/10/2023	GRECO NELIDA HAYDEE	79340/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2023	ROBERTO JUAN REPETTO	77670/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANNO	24/05/2023	BARRA CARMEN	38678/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/09/2023	JUAN HECTOR NASTASI E INES ESPOSITO	78468/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/09/2023	CANEDA ANA ELENA	78944/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/09/2023	BOSCH GUILLERMO ALBERTO JUAN	77966/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/09/2023	BLANCA FLORINDA FERNANDEZ	72795/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2023	SOSA WALTER ALBERTO	77676/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	02/10/2023	CARMEN ELENA PELLI	79368/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/09/2023	HUGO JORGE MILANO	77520/23

e. 04/10/2023 N° 5876 v. 04/10/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37 a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Gabriela González Saborido, sito en Uruguay 714, piso 2°, C.A.B.A., comunica por 2 (dos) días en el juicio: “SEIREF, MARCELO ARIEL c/ COTRIAR SRL Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. N° 33.207/2022), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará en el local sito en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 11 de octubre de 2023 a las 10:45 horas en punto, el inmueble sito en la calle Rio de Janeiro 131/7 entre Lezica y vías del FCCC Sarmiento, con entrada por el 119, Unidad Funcional 19 del sexto piso letra D y unidad complementaria XLV, planta subsuelo de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula 7-2409/19, con una superficie total de 38,31m2, Porcentual 2,23 AD-CORPUS Nomenclatura Catastral: Circ 07, Sección 17, manzana 2, parc. 2, matrícula 7-2409/19. Según constatación efectuada por el martillero designado en autos, se trata de un departamento con entrada por Rio de Janeiro 119 que consta de: Se trata de un mono ambiente desarrollado en un ambiente con Kitchinette y un baño completo, todo en perfecto estado de uso y conservación. DESHABITADO como consta en autos. BASE: U\$S 40.000.- o la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir dicha suma con la aplicación de los impuestos vigentes.- SEÑA: 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, en efectivo en el acto del remate. DEJASE CONSTANCIA COMO CONDICIÓN DE LA VENTA QUE: 2) el comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal, 3) que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, 4) que en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad, hágase saber al martillero que dicha documentación deberá ser adjuntada con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del artículo 564 del código procesal. 5) Asimismo en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. 6) deberá comunicarse que la cesión del boleto solo podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. 7) en caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, el adquirente deberá responder por la eventual deuda de expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal (conf. Plenario “Servicios Eficientes c/ YABRA ISAAC S/ EJECUCION DEL 18.2.99). DEUDAS: 1) AGIP por \$ 10.366,83

al 30/8/23, OSN sin deuda, Aguas Argentinas a fs. 57 sin deuda.- Expensas Comunes SIN DEUDA a fs. 58, AYSA factura en forma global a todo el edificio a fs. 91. Se hace saber a los interesados que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB de CABA con el formulario que indica el sitio aludido.- DÍAS DE EXHIBICIÓN: 9 y 10 de octubre de 2023 en el horario de 15 a 17 hs. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 04/10/2023 N° 79480/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Juez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, Secretaría Única a mi cargo, comunica por 2 días en autos “SABBAG, JAIME Y OTROS c/ PICHINCHA 1440 SA s/EJECUCION HIPOTECARIA”, exp. nro. 092064/2019, que el Miércoles 18 de Octubre de 2023 a las 10:15 horas, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6; IVA Resp. Inscripto) rematará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el inmueble de la demandada Pichincha 1440 S.A., ubicado en la calle Pichincha 1440 entre Av. Pavón y Constitución, NC: C. 8, S. 22, M. 31, P. 17, Matrícula 8-2210, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según informe de constatación (fs. 206), la propiedad se encuentra ocupada por José Luis MASLIAH, su esposa Elsa Graciela GALANTE, su hija Estefanía MASLIAH y el Sr. Santiago MASLIAH. El inmueble está compuesto de una planta baja donde existe un local comercial con frente vidriado de aproximadamente 5 metros de frente por 36 metros de fondo, con superficie cubierta total aproximadamente de 300 m2 (correspondiéndole al local unos 180 m2.), y 3 plantas superiores + una terraza, construido sobre el terreno que cuenta con un frente de 8,66 metros, por un fondo de 41,39 metros, esto es un terreno de 358 ms2 con 44 dm2, donde en primer planta (primer piso) compuesto por 5 ambientes utilizados todos como depósitos (todos en buen estado), en el contrafrente hay un galpón con techo parabólico de chapa y paredes de material, hay un baño en regular estado. Segunda planta (2do. piso), compuesta por 4 ambientes -el principal se trata de un depósito al frente- y un pequeño baño con ducha y Tercera planta (3er. piso) con departamento en perfecto estado de mantenimiento, de 3 cuartos, el principal con baño en suite y otro baño, cocina c/ comedor diario y amplio living y comedor y la terraza posee un pequeño quincho y 2 ambientes. BASE: U\$S 490.000 -dólar billete- Condiciones de Venta: Señal: 30; Comisión: 3% + IVA; Arancel de Subasta: 0,25%. Se deja constancia que en caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el martillero, deberá antes del cierre del acto del remate, anunciar a 2 viva voz el nombre del poderdante además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Se hace saber que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la señal y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en la cuenta judicial en dólares n° 9877182589 abierta en el Banco de la Nación Argentina -Suc. Tribunales (0089) -, CBU 0110025951098771825393. DEUDAS: AySA: sin deuda vencida al 20/05/22 (fs. 176); AGIP: \$ 784.911,29; y Deuda Planes: \$ 111.304,05, al 26/04/22 (fs. 151/164). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. lo resuelto por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”). Se encuentra prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. Exhibición: los días 16 y 17 de octubre de 14 a 16 horas. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al Link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de octubre de 2023.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 04/10/2023 N° 79377/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, Dr. Martín Luis Gallo Tagle, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el marco del expediente n° 89.148/2021, caratulado “LEIBINSTEIN, ALEJANDRO SERGIO Y OTROS c/ PRACILIO, EDUARDO RAUL Y OTRO s/ EJECUCION

HIPOTECARIA”, que el martillero Roberto Martín Plorutti (CUIT 20-11501780-3) rematará en el Salón de la calle Jean Jaures 545, planta baja, de la C.A.B.A., el día miércoles 11 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el bien ubicado en la calle Gorriti 3810/3812, entre calles Medrano y Jerónimo Salguero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 18-4856, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 6, Parcela 1 B, de titularidad de Julia Ester Vincent (LC 5.255.987) y de Eduardo Raúl Pracilio (LE 5.506.092). Según constatación efectuada se trata de una casa antigua sobre terreno propio, de 80 años de antigüedad aproximadamente. Posee una construcción de mampostería, estructura de losa de H° A°, muros de ladrillo, pisos cerámicos esmaltados y pinotea. Consta de dos entradas, una por el número 3812 desde la calle, desde la cual se accede a un living comedor, cocina integrada, lavadero, un baño completo y una despensa. Posee un pequeño entrepiso con una habitación y un baño completo. Por la otra entrada, (número 3810) -que a la vez se comunica con el sector descripto- se accede por una escalera y en el primer piso se observa un ambiente muy amplio, un baño y una cocina. A continuación, existe un entrepiso por el cual se llega a la terraza. Según plano interactivo de C.A.B.A., posee una superficie cubierta de 211 m2 y descubierta 50 m2 aproximadamente. Es un terreno de 92 m2, con un frente de 8,05 metros de frente al norte, 6,09 metros en su contrafrente al sur, 12 metros de fondo al costado oeste y 12,50 metros en el costado este. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Muy buen estado general. OCUPADO por el Sr. Eduardo Raúl Pracilio y la Sra. Julia Ester Vincent. BASE: U\$S 200.000. VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30% y COMISIÓN: 3% + IVA (21% SOBRE LA COMISIÓN) en efectivo y en el acto del remate. ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de ley. No se aceptarán posturas menores a U\$S 100. Tanto en ocasión de las visitas del bien a subastar, como en el acto de la subasta, el martillero confeccionará un listado de las personas que asistan, quienes deberán exhibir el documento que acredite su identidad. Se prohibirá el ingreso a quien se resista a identificarse. Ambas nóminas de asistentes serán adjuntadas por el martillero al Tribunal. Asimismo, se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina de subastas una vez concluido el remate y que queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos respectivo con fecha anterior a la subasta. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: AGIP: sin deuda al 25/09/2023; AySA: sin deuda al 25/09/2023, O.S.N.: no registra deuda; Aguas Argentinas S.A.: no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los términos del art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del CPCCN. Visitas: lunes 09 y martes 10 de octubre de 2023, en el horario de 10:00 a 12:00 horas. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la página web <http://www.csjn.gov.ar> ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, de esta ciudad, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de octubre de 2023. Hernán Horacio Pagés Juez - Martín Luis Gallo Tagle Secretario (interino)

e. 04/10/2023 N° 79408/23 v. 05/10/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido “ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12- 2022 -”, Expte. N° CNE 7256/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables.

Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de octubre de 2023 Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 04/10/2023 N° 79955/23 v. 06/10/2023

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 31 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del partido “Instrumento Electoral por la Unidad Popular Nro. 72” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR NRO. 72 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR 31-03-2019 al 31-12-2019” Expte. CNE 5374/2020, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de junio de 2021.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 04/10/2023 N° 79753/23 v. 06/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossetini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 26to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3. Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2023. 5.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 7.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 26 y 27 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 9.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones (conf. Arts. 20, 37 y ss. Estatuto). 10.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 25 de octubre de 2023, inclusive, a Olga Cossetini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2019 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79464/23 v. 09/10/2023

AVELLADOR S.A.C.

CUIT 30-54789258-1 - Convocase a los accionistas de AVELLADOR S.A.C a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 2023 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 hs en Av. Callao 626, piso 3° of. 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Informe sobre la situación económico financiera de la sociedad. Puesta en consideración de opciones a adoptar.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 ante la Dra. Carolina Ferro, designada con fecha 21 de diciembre de 2022 interventora plena de la firma AVELLADOR S.A.C., en el domicilio donde se celebrará la asamblea de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 1 secretaria 2 de la ciudad autónoma de buenos aires Carolina Ferro - Interventor Judicial

e. 02/10/2023 N° 79091/23 v. 06/10/2023

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará la calle San Martín 140, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

Orden del Día: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta junto con el señor Presidente; 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Reducción obligatoria del Capital Social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550; 5. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social; 6. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico; 7. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 8. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2022; 9. Tratamiento de las renunciaciones presentadas por los directores Juan Pablo Pardo Campos, Abel Alejandro Madlum y María Florencia Altamiranda y ratificación de las designaciones de Diego Rodolfo Carbone, Gustavo Werfel España y Nicolás Antonio Alvarez como directores titulares. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año; 10. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 11. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2023 y determinación de su remuneración; 12. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas, hasta el 12 de octubre de 2023, inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1031 de fecha 22/07/2022 DIEGO RODOLFO CARBONE - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79442/23 v. 09/10/2023

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

Cuit: 30533779332 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2023, a las 10:00hs en Av. Córdoba 363 Primer Piso, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos representantes para firmar el Acta de Asamblea; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 69° Ejercicio Social finalizado el 30/06/2023; c) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referendum de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 1028 de fecha 18/10/2022 gonzalo carlos martin fagioli - Presidente

e. 02/10/2023 N° 78986/23 v. 04/10/2023

CARACOLE S.A.

30-70700911-6 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria a celebrarse simultáneamente en (i) Av. García del Río 2477, piso 9°, "A", Ciudad de Buenos Aires y (ii) Av. Jorge Newbery 5005, Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Asuntos Asamblea Ordinaria: 1°: Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2°: Razones de la convocatoria fuera del plazo legal en relación con los estados contables finalizados al 30 de junio 2020, 2021 y 2022. 3°: Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades por los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023, juntamente con el informe de auditores independientes. Destino de resultado de los ejercicios y los acumulados. 4°: Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, y de los miembros del ex Consejo de Administración y actual Consejo de Propietarios. Renuncia a percibir honorarios. 5°: Consideración del Presupuesto Económico Financiero del ejercicio 2024. Informe sobre la existencia de reclamos administrativos o judiciales. 6°: Fijación de número, elección de Directores titulares y suplentes, con mandato por dos (2) ejercicios. 7°: Elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, con mandato por dos (2) ejercicios para integrar el Consejo de Propietarios del Barrio Privado Rumenco, en los términos del art. 2064 CCYCN. Asuntos Asamblea Extraordinaria: 1°: Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°: Consideración de la aprobación de los Acuerdos celebrados entre Grupo Desarrollador, el Consejo de Propietarios del Barrio Privado Rumencó y el Dr. Emiliano Arosteguy, durante los meses de septiembre y octubre de 2023, conforme fuera puesto a disposición de los accionistas, ad referendum de la asamblea. 3°: Consideración de la modificación del estatuto social para que la sociedad se transforme y continúe funcionando como Asociación Civil, conforme al proyecto puesto a disposición de los accionistas. Consideración del Balance Especial de transformación y del informe de auditores. 4°: Consideración del cambio de domicilio legal a la Ciudad de Mar del

Plata, Provincia de Buenos Aires. 5º: Consideración del Reglamento del Conjunto Inmobiliario "RUMENCO BARRIO PRIVADO ASOCIACIÓN CIVIL", conforme adecuación dispuesta por las Resoluciones Generales 25 y 27/2020 I.G.J, según proyecto que se ha puesto a disposición de los accionistas mediante su circulación. 6º: Ratificación de los reglamentos internos emitidos previamente a la Adecuación mencionada por los Órganos Competentes, en tanto no se opongan a las modificaciones estatutarias y Reglamento de Conjunto Inmobiliario, aprobados en esta asamblea. 7º: Consideración del Cuadro Tarifario correspondiente al servicio de suministro de agua corriente. 8º: Elección de los siete (7) miembros titulares de la Comisión Directiva, y tres (3) suplentes. 9º: Elección de los tres (3) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, y dos (2) suplentes. 10º: Elección de tres (3) miembros titulares del Tribunal de Ética y Disciplina, y dos (2) suplentes. 11º Elección de un Gerente General autorizando a la Comisión Directiva a delegar funciones de Administración previstas en el artículo 2067 del CCyCN. Modalidad de contratación. Informe de la consultora en Recursos Humanos Fawaris. 12º: Autorizaciones varias para la inscripción de las decisiones correspondientes. Nota: (i) Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19.550 hasta el 17 de octubre de 2022, en las oficinas administrativas del Barrio Rumencó sitas en Av. Jorge Newbery 5005, Mar del Plata; o en la sede sita en Av. García del Río 2477 piso 9, "A" de esta Ciudad de Buenos Aires. (ii) La participación de los señores accionistas en cualquiera de los referidos domicilios deberá ser presencial siendo de exclusiva responsabilidad de la Sociedad la vinculación de ambas locaciones por un sistema de videoconferencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2021 RODRIGO LUIS AYERZA - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79273/23 v. 09/10/2023

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 23 de octubre de 2023 inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2022 FERNANDO ALBERTO MENDEZ - Presidente

e. 02/10/2023 N° 78772/23 v. 06/10/2023

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19 de octubre de 2023, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y de su resultado. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y de su resultado. 5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Federico Reese a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios. 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 8) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO de fecha 4/10/2021 Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78354/23 v. 05/10/2023

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

Se comunica a los accionistas de Club de Campo Chacras de La Cruz S.A. CUIT 30-70847510-2, que se deja sin efecto la convocatoria citada para el día 14 de octubre de 2023 publicada bajo el TI N° 77221/23, posponiendo su realización para el día 28 de octubre de 2023 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10; 30 horas en segunda convocatoria, conforme al art 233 LGS, en la sede del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, Av. Rivadavia 6055 CABA, para tratar de acuerdo con los artículos 234 LGS el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2. Consideración de la convocatoria fuera de término legal;
3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio N°19 finalizado el 31 de diciembre de 2022;
4. Renuncia de los Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5. Informe sobre la situación del juicio (Juzgado Civil N°13), iniciado por el Socio N° 118 Santiago Heredia, contra el Club de Campo Chacras de la Cruz SA.;
6. Consideración y Tratamiento de Recursos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios por el período 01/04/2023 al 30/03/2024, fijación de la cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias, metodología e índices de ajustes.
7. Análisis y tratamiento de los seguros coberturas generales, compañías y montos de prima.
8. Consideración y análisis de las medidas de seguridad implementadas y su mantenimiento, imputación de gastos de la cuota extraordinaria 2023.
9. Consideración de la aplicación del art. 37° apartado 3° del Reglamento Interno "Socio Transitorio".
10. Mantenimiento y/o arreglo de la pileta comunitaria.
11. Tratamiento y consideración sobre liquidación de expensas de accionistas y titulares de dominio de más de una parcela no unificada.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Arts. 237 y 238 sig. LGS y los Arts. 23 y 28 del Reglamento Interno. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio del 22/10/2022 NORBERTO ANGEL PETRAGLIA - Presidente

e. 02/10/2023 N° 79192/23 v. 06/10/2023

CLUB EL CARMEN S.A.

30-57606947-9

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 19 de Octubre de 2023 a las 18:00 Hs. en la calle Viamonte 1592, 2° piso, aula 206, C.A.B.A., La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA -ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Poner a consideración nuevos requisitos para el uso de instalaciones:

a) No adeudar por todo concepto la suma equivalente al monto de 3 expensas.

b) No mantener una deuda por cualquier concepto e importe sin cancelar durante mas de 180 días. Este requisito comenzará a regir a partir del 1 de enero de 2024, por lo tanto los socios, inquilinos, familiares e invitados tendrán derecho al uso de las instalaciones con las limitaciones del punto 2a) hasta el 30 de junio de 2024 sin cancelarla totalmente. A partir del día 181 aquellos que no hayan borrado el arrastre deudor, al menos por 1 día, no podrán hacer uso de las instalaciones.

3º) Poner a consideración, el desarrollo de proyectos estratégicos, para avanzar en el fortalecimiento del sistema integral, puesta en valor y calidad de servicios de Club El Carmen.

Una vez finalizada la Asamblea Extraordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Ordinaria, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA-ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a esta asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 45 finalizado el 31 de diciembre de 2022

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.

5º) Designación de miembros del Directorio.

6º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 14 de octubre a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio del 5/9/2022 sebastian eduardo boyer - Presidente

e. 02/10/2023 N° 79222/23 v. 06/10/2023

CLUB LA MACARENA S.A.

CUIT 33-70714269-9 Convócase a asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 2023, a celebrarse en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, CABA, a las 15:00hs en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de los alcances del acuerdo conciliatorio celebrado el 30 de diciembre de 2020 por Club La Macarena SA con Inversora de Capilla SA, Forest Negocios Inmobiliarios SA y Raúl Rolando Illa. Extensión del acuerdo respecto de Raúl Rolando Illa, Raúl Senés y cualquiera otro eventual imputado en la causa penal n° 34.729/2017. Autorizaciones". Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10:00 a 18:00hs, o bien enviando mail -con igual antelación- a la dirección de correo electrónico directorioclublamacarena@gmail.com, con copia al correo electrónico sps@estudiosuarezabog.com.ar.

Designado según ACTA DE ASAMBLEA 26/05/2021 CLODOMIRO ENRIQUE RISAU - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79290/23 v. 09/10/2023

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55745978-9 – Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 22 de noviembre de 2023, a las 18.00, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a) Designación del presidente de la Asamblea. b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2024. e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2024. Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 17 de noviembre de 2023. Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará en el sitio web del Colegio a partir del viernes 10 de noviembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1609 de fecha 05/07/2023 NORBERTO CANDIDO CAPUTO - Presidente

e. 02/10/2023 N° 78763/23 v. 04/10/2023

COMPAÑÍA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71702839-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los señores accionistas de COMPAÑÍA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de Octubre de 2023, a las 9:00 hs. y en segunda convocatoria el día 25 de Octubre de 2023 a las 12 hs. en su sede social de la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita por la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2022.3) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos previstos en la Ley General de Sociedades. 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento. 5) Motivos de la tardanza. 6) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 30/12/2020 Reg. Nº 52 Hugo Hernán ROLON - Presidente

e. 29/09/2023 Nº 78742/23 v. 05/10/2023

COMPañIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Distribuidora y Logística S.A. CUIT 30-70781613-5 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/10/2023, a las 13:00 horas en 1º convocatoria y a las 14:00 horas en 2º convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805 de la C.A.B.A. a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados. 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento del plazo por un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 110 de fecha 7/1/2022 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 28/09/2023 Nº 78099/23 v. 04/10/2023

DORSI, JORGE Y CIA. S.A.

CUIT 30-56403228-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 19 de octubre del 2023 a las 15,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4º piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2023. 2. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 3. Consideración de honorarios al directorio. 4. Consideración de la distribución de resultados no asignados. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo Héctor Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 17 de fecha 5/11/2021 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 02/10/2023 Nº 79163/23 v. 06/10/2023

EL HOGAR CROATA S.A.

CUIT 30-53349721-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de octubre de 2023 a las 18 horas, en primera convocatoria, en Lugones 4936 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.) designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.) razones por las que la Asamblea se celebra el 26 de octubre de 2023. 3.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4.) Honorarios de Directores y Síndico. 5.) Destino de los resultados. 6.) Elección de Directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los anteriores. 7.) Elección de Síndico titular y suplente, por vencimiento del mandato de los anteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de setiembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de directorio 932 de fecha 22/11/2021 DOMAGOY VLAHOVIC - Presidente

e. 29/09/2023 Nº 78672/23 v. 05/10/2023

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

C.U.I.T. 30-61709034-8 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 20 de octubre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Consideración de la desafectación parcial del saldo de la cuenta de reserva especial; 8) Consideración de la venta, total o parcial, de los inmuebles que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 9) Autorizaciones.

Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023. Rafael Pereira Aragón, Presidente.
designado instrumento privado asamblea del 9/3/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79269/23 v. 09/10/2023

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 17/09/2023, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de octubre de 2023 a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 75 concluido el 30 de junio de 2023. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2023. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 30/09/2019 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79298/23 v. 09/10/2023

FABUTOR S.A.I.C.

Nro. de Registro I.G.J: 198.588

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de FABUTOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CUIT 30-52337961-1, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, a las 14:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en domicilio legal de la empresa en Uruguay 461, 1er. Piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario dado el fallecimiento de uno de los miembros actuales. La Asamblea se celebrará en Uruguay 461 1er. Piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea. SOCIEDAD NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/05/2023 ARCANGEL BRESSAN - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77878/23 v. 04/10/2023

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

CUIT 30- 55463386-9. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los arts 27, 28, 29, 30, 31, 39 inc e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resol IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 2023, a las 18,00 hs, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas; 2) Elección del Presidente, 20 (veinte) Vocales Titulares y 12 (doce) Vocales Suplentes que integrarán el Consejo Directivo, 3 (tres) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de 4 años (Art 36 y 49° del Estatuto Social) 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@febamba.com. Se deja ha designado como integrantes de la Junta electoral a las Señoras Graciela Beatriz Spiazzi, Silvia Mercedes Graciela Izzo y el Señor Horacio Alfredo Núñez como miembros titulares y al Señor Javier Luis Ramirez

como miembro suplente y el apoderado de la entidad Dr. Pedro Daniel Wolanik. Mail de contacto: juntaelectoral@febamba.com.

Designado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 22/2/2021 Reg. N° 1818 EMILIO DAMIAN MENENDEZ - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79320/23 v. 09/10/2023

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2023 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de la Gestión del directorio. 4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino a dar al Resultado del Ejercicio. 6) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/10/2021 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79495/23 v. 09/10/2023

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquín S.A.. Convocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2023 a la hora 10:00 en Primera Convocatoria en Marcelo Torcuato Alvear 742, CABA, Hotel Sheltown, Salón Renoir, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, que arrojó una ganancia de \$ 366.341.668. Se propone destinar a la reserva legal el 5% del resultado del ejercicio que asciende a \$ 18.317.083 y destinar a la reserva facultativa el saldo del remanente por un total de \$ 348.024.585.3. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550). 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 por \$ 2.155.803. 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 7. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2023 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: infoasamblea@gyz.com.ar, hasta el miércoles 25 de octubre a las 18 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2023. Ambrosio Nougues Presidente

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD 27/10/2022 AMBROSIO NOUGUES - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78671/23 v. 05/10/2023

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2°) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO 3°) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1° LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 4°) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 5°) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 6°) ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES EL FIRMANTE FIRMA COMO VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

Designado según instrumento privado acta directorio 487 11/05/2023 JUAN BLAS DE ANGELIS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/10/2023 N° 79016/23 v. 06/10/2023

GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.

CUIT N° (30-51637994-0) CONVOCASE a los Accionistas de "GOLOSINAS SAN MARTIN S.A" a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de OCTUBRE de 2023, a las 15 horas en primera Convocatoria en Avenida Congreso 2595, Piso 2°, Oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31/01/2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2023. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 6) Remuneración del Directorio. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS mediante mail a golosinassanmartinsa@gmail.com. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3* se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo y/o en la sede legal

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2018 SANTIAGO TORRES - Presidente

e. 02/10/2023 N° 79185/23 v. 06/10/2023

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

C.U.I.T 30712021515: El Directorio CONVOCA a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 2023 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y 10.30 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 2. Consideración y tratamiento del Resultado del ejercicio. 3. Consideración gestión del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4. Consideración remuneraciones miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5. Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2023 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y 12.30 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Informe juicio CMX propuestas de dación en pago. 2. Consideración Aportes, y Art 235inc 4 LGS. Presidente Gustavo M. Medone.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 del 19/4/2022 gustavo marcelo medone - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79244/23 v. 09/10/2023

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT 30-67723834-4.- Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (24/10/2023) a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Alsina 633 piso 3°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.- 3.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.- 4.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023.- 5.- Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023/2024.- 6.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.- 7.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 24 de octubre de 2023 a las 12.00 hs en primera convocatoria y 13.00 hs. en segunda convocatoria. - 8.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. en liquidación a celebrarse el día 24 de octubre de 2023 a las 13.00 hs en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria. - 9.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de PREVISOL Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 24 de octubre de 2023 a las 14.00 hs en primera convocatoria y 15.00 horas en segunda convocatoria. 10.-

Informe de situación de las Tenencias Accionarias. - Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a grupodiacronos@credicoop-sgu-ret.com.ar para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión hasta tres días antes según plazo legal.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 43 18/04/2023 REG 653 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79552/23 v. 09/10/2023

GURE LURRA S.A.

30-59159821-6 Se convoca a los señores accionistas de Gure Lurra S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre 2023 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Paraguay 866 piso 9 Depto D CABA para considerar el siguiente orden del día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Motivos por el cual se aprueba fuera del plazo legal el balance cerrado al 30 de Abril de 2023.
- 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo correspondiente al cuadragésimo primer ejercicio económico cerrado al 30 de Abril de 2023.
- 4) Aprobación de gestión del directorio, fijación de monto de honorarios y distribución de dividendos.

Cualquier otro tema que pudiere surgir vinculado a los puntos anteriores del orden del día.

A fin de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la asamblea con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO POR INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 11/08/2022 MARCELO JOSE AZUMENDI - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78662/23 v. 05/10/2023

HEINLEIN FOODS S.A.

HEINLEIN FOODS S.A. CUIT 30-716315270 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de octubre de 2023 en primera y segunda convocatoria a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/11/2021 FEDERICO EDUARDO MARTINA - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78624/23 v. 05/10/2023

IMPRECOM S.A.

CUIT 30-71521495-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de IMPRECOM S.A., para el día 23 de Octubre de 2023 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Av. Córdoba 991, 2do. Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/11/2021 jorge daniel oliva - Presidente

e. 02/10/2023 N° 78812/23 v. 06/10/2023

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el miércoles 25 de octubre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gob.ar antes del miércoles 18 de octubre del 2023. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la Asamblea, 2) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, 3) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 11/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78100/23 v. 04/10/2023

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Extraordinaria, el miércoles 25 de octubre de 2023 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gob.ar antes del miércoles 18 de octubre del 2023. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la Asamblea, 2) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, 3) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria N° 36 de fecha 11/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78101/23 v. 04/10/2023

JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Rectifico aviso número 76960/23 publicado del 26/9/23 al 2/10/23. 30-71404571-3. Se deja sin efecto la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día el día 13 de octubre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, y se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la modificación de los artículos 4° a 14° del estatuto social; 3°) Ratificación de todo lo resuelto en las asambleas nro. 26 del 19 de septiembre de 2016, nro. 27 del 23 de junio de 2017, nro. 28 del 4 de Mayo de 2018, nro. 29 del 6 de agosto de 2018, nro. 30 del 6 de abril de 2023, y nro. 31 del 27 de junio de 2023. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:30 a 18:30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 6/4/2023 jose andres cordo - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78673/23 v. 05/10/2023

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

30-51541976-0 EJERCIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 - CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2023, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 – 4° piso -Capital Federal. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito

de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 125º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. 4º) Reserva de Previsión General. Dividendos. 5º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 6º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2022 CARLOS ENRIQUE GRANDJEAN - Presidente

e. 02/10/2023 N° 78816/23 v. 06/10/2023

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el día 31 de octubre de 2023 a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 75º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2023; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail lmlegales@meridionalseguros.com.ar hasta el día 23 de octubre de 2023, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1758 de fecha 31/10/2022 Juan Luis Campos Sanchez - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78120/23 v. 04/10/2023

MILLS S.G.R.

CUIT NRO 30-71660461-2. Convóquese a los Socios de Mills S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 5 cerrado el 30 de junio de 2023. 3. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 6. Aprobación de las comisiones por las garantías otorgadas, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al socio partícipe y terceros dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7. Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio. 8. Definición de comisiones por la administración del Fondo de Riesgo y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 9. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimiento del Fondo de Riesgo a socios protectores. 10. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios, transferencia de acciones y exclusión de Socios. 11. Ratificación de la decisión del Consejo de Administración respecto de la elección de auditores. 12. Elección de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por las renunciadas recibidas. 13. Autorizaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea

los Socios deberán comunicarlo por escrito a la SGR de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, inclusive, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Carlos Krigun, Presidente de Mills S.G.R. designado según Asamblea General Ordinaria de la SGR de fecha 15 de noviembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 2 del 15/11/2021 CARLOS KRIGUN - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77930/23 v. 04/10/2023

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57536578-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/10/2023 a las 18:00 horas y 19:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Exposición de las razones del llamado fuera de término para la aprobación de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 3. Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 4. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, para los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 5. Destino de los Resultados de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 6. Consideración y aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura por los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 7. Fijación de honorarios del directorio y la sindicatura. 8. Designación de directores titulares, suplentes, síndico titular y síndico suplente con mandato por dos ejercicios. La asamblea se realizará en la calle Dorrego 2141, CABA. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 para asistir al acto; y b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea con antelación de ley en el domicilio social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/11/2021 MARCOS SAM SILBERMAN - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79291/23 v. 09/10/2023

NAVIERA DEL SUD S.A.

30-71453121-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 986, piso 1, CABA el 16 de octubre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente Orden del día: 1) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 2) Designación de accionistas para firmar el Acta. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 66 de fecha 22/5/2022 FELIPE MENENDEZ ROSS - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78399/23 v. 05/10/2023

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 23 de octubre de 2023 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2°) Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4°) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 10/08/2023 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79439/23 v. 09/10/2023

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50005666-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/10/2023, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Boedo 119/121, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 63 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Consideración de los Resultados No Asignados; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia, consideración de su remuneración; 4) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 94 DEL 22/10/2021 RICARDO ENRIQUE BRUGNONE - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77875/23 v. 04/10/2023

PAKOESTE S.A.

CUIT 30689004160. CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PAKOESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2023, a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos N° 24; N° 25; N° 26 y N° 27, cerrados el 31 de diciembre de 2019; 31 de diciembre de 2020; el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, respectivamente.-
3. Consideración de la gestión del directorio.-
4. Consideración de los honorarios y demás retribuciones que correspondan a los directores, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la LGS.-
5. Determinación del número de directores titulares y suplente y designación de los mismos.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 2/5/2018 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 02/10/2023 N° 79050/23 v. 06/10/2023

PAREJA GAS S.A.

CUIT 30-64565994-1. Convócase a los señores accionistas de "PAREJA GAS S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 14 horas y 30 minutos en primera convocatoria y a las 15 horas y 30 minutos en segunda convocatoria, en la calle Carlos Calvo 954, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de accionistas para firmar el acta. 2- Disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1° Ley 19.550) 3- Designación de Liquidadora a la actual presidente de la sociedad, Débora Nacamuli Klebs. 4- Cancelación de Deudas. 5- Valuación y adjudicación de activos no corrientes. 6-Distribución de activos corrientes a prorrata de las tenencias accionarias. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea extraordinaria se deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 215, 238 y 239.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/07/2019 DEBORA SUSANA NACAMULI KLEBS - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79305/23 v. 09/10/2023

PASTEKO S.A.

CUIT 30706037671. CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PASTEKO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2023, a las 15 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 16hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 24, cerrado el 31 de mayo de 2023;
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Constitución de reservas facultativas;
4. Consideración de la gestión del directorio;
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos

7. Aumento del Capital Social.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 27 de fecha del 28/10/2021
Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 02/10/2023 N° 79049/23 v. 06/10/2023

PEDRO SOLANO E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA. Asamblea General Ordinaria y extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas de PEDRO SOLANO e HIJOS SA - CUIT 33-55953267-9. A Asamblea General ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de Octubre a las 13.00 hs en primera convocatoria y, a las 14.00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración del Balance y documentación a que se refiere el art 234 inc 1ro. De la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2022;
- 3) tratamiento de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2022;
- 4) aprobación de la gestión del Directorio;
- 5) Retribución a los miembros del Directorio;
- 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo periodo estatutario.
- 7) Cambio de domicilio de la sede social, a la calle Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA.

La Asamblea se celebrara en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA, a donde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 28/6/2019 Reg. N° 1919 PABLO GABRIEL RODRIGUEZ
- Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 03/10/2023 N° 79509/23 v. 09/10/2023

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2023, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de las remuneraciones al Directorio por dicho ejercicio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, por dicho ejercicio.
- 5) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2023/2024 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2022/2023.
- 6) Autorizaciones para inscribir.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 19 de Octubre de 2023 inclusive
Designado según instrumento privado designacion directorio del 27/10/2021 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN
- Presidente

e. 02/10/2023 N° 79022/23 v. 06/10/2023

PLASTAR S.A.

CUIT: 30-52111974-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLASTAR S.A. a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 20:00 hs. horas en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 2022 con los siguientes puntos: 1. Razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 se consideran fuera de término; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables consolidados, Cuadros, Anexos, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y determinación de su retribución; 4. Consideración de la gestión de la sindicatura y determinación de su retribución; 5. Destino de la cuenta Resultados no Asignados que surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio en el marco de lo establecido en la resolución (IGJ) 7/2015, Art. 316-I (último párrafo); 6. Designación de directores por un nuevo periodo; 7. Designación de síndicos por un nuevo periodo; 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la Av. Leandro N. Alem 1050, 13°, CABA, de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2022 RICARDO ALEJANDRO STRAUSS - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78350/23 v. 05/10/2023

PRESERFAR S.A.**CONVOCATORIA**

30-59316785-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PRESERFAR S.A. para el 17 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, Of. 105. CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de al menos dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2023 y destino del resultado del período. 3°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y Gerente General. 4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 5°) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la IGJ. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550.

Agustín Héctor Franzetti, Presidente por Asamblea del 26/10/2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 26/10/2022 AGUSTIN HECTOR FRANZETTI - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78134/23 v. 04/10/2023

SANABRIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. CUIT 30-51761668-7 Se convoca a asamblea general ordinaria en primera Convocatoria para el 28/10/2023 a las 10 hs. a celebrarse en avenida Del libertador 3810 piso 9 CABA. En caso de no lograrse el quorum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 30/06/23 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Absorción resultados no asignados acumulados negativos por el ajuste de capital.

EL DIRECTORIO designado por acta de asamblea de fecha 29/05/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2021 ALEJANDRO JORGE TABOADA - Presidente

e. 02/10/2023 N° 78998/23 v. 06/10/2023

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A., CUIT 33-59569127-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2023 a las 13.00 horas en primera Convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1.320, Piso 1°, Of C-CABA, para considerar el siguiente: Orden del Día.

1) Confirmación de todos y cada uno de los puntos del orden del día que fueron tratados y aprobados en la Asamblea General de Accionistas N° 59 del 16/05/2023, a saber:

1°) Motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término.

2°) Consideración de la Memoria redactada en los términos del artículo 66 de la Ley 19.550, tal cual lo refiere la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia.

3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

4º) Remuneración de Directores y Síndico y destino de los Resultados no Asignados. Desafectación parcial de la Reserva para posibilitar la distribución de un dividendo.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

6º) Determinación del número y designación de Directores Titulares por dos ejercicios.

7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

8º) Alternativas e instrucciones, en su caso, para la venta del campo de la sociedad.

9º) Estado de las gestiones con el municipio y la Provincia de Salta por las donaciones.

10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio. Buenos Aires, 26 de Setiembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2022 ADRIAN SERGIO FUNES - Presidente

e. 02/10/2023 N° 79090/23 v. 06/10/2023

SKILLTECH S.A.

30711421889 Por acta de Directorio del 27/9/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/10/23, a las 10 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 877 piso 8 Of. F CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la cesación del Directorio. 3) Designación de Autoridades. 4) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 3/6/2014 DARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78713/23 v. 05/10/2023

TISTRIA S.A.

TISTRIA S.A. CUIT: 30711368937. Convocase a los señores accionistas de TISTRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Avenida Santa Fe 1592 piso 3 departamento F de CABA -lugar que no es la sede inscripta-, para el día 19 de octubre de 2023, a las 18:30 hs. como primera convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2). Explicación de los motivos por los cuales la sociedad no ha convocado a Asamblea General de Accionistas ni ha presentado balances durante los últimos diez ejercicios. 3) Informe pormenorizado del Directorio acerca de la situación jurídica, contable, tributaria, patrimonial y comercial de la empresa y, en especial, en su carácter de accionista de TORRE AUSTRIA S.A. 4) Informe especialmente sobre el estado de avance de Torre Decó, sito en la calle Berutti 2955/85, esquina Austria, 1911/13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: detalle de las adjudicaciones realizadas hasta el momento, destinatarios de la adjudicación, montos percibidos por la sociedad y su destino. Explicación de los motivos por los cuales no se han adjudicado a los accionistas las unidades comprometidas por la sociedad. 5) Informe sobre el fracaso de la diligencia practicada el 26 de marzo de 2021, ordenada en los autos caratulados "JOAQUÍN, WALTER PABLO y OTROS c/TISTRIA S.A. s/EXHIBICIÓN DE LIBROS", expediente 10.940/2020, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48. Informe sobre el estado de los libros contables y la radicación de los libros societarios. 6) Análisis de la gestión de los administradores de la sociedad y rendición de cuentas a presentar por los mismos. Evaluación sobre los informes emitidos por la IGJ sobre la nula presentación de estados contables, información registral y tasas adeudadas. Medidas a adoptar. 7) Inicio de acción de responsabilidad contra Jorge Eduardo Groisman, en su carácter de Presidente de TISTRIA S.A., en los términos del art. 276, LGS. 8) Inicio de acción de responsabilidad contra Juan Martín Pines, en su carácter de Presidente de TISTRIA S.A., en los términos del art. 276, LGS. 9) Acción de remoción del Presidente de TISTRIA. Designación del nuevo Presidente. Nota: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria, 2º) para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación en el Avenida Santa Fe 1592 piso 3 departamento F de CABA. Karina Bermúdez. Auxiliar de Justicia designada en autos "Joaquín, Pablo Walter y otros c/ Tistria s.a. s/convocatoria a asamblea" expediente N° 9201/2022 en trámite ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 8, sito en R. S. Peña 1211 (CABA). PAULA MARIA HUALDE (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 29/09/2023 N° 78217/23 v. 05/10/2023

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 31 de Octubre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 426 fecha 28/10/2021 SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 02/10/2023 N° 78789/23 v. 06/10/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en la sede de la Entidad sita en Avenida San Martin 1092, piso 2, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2022 y cerrado el 30 de junio de 2023. 3. Evolución del rubro Inmuebles. 4. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Tratamiento de los resultados. 6. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 8. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 9. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración. Mendoza, 22 de setiembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 02/10/2023 N° 79078/23 v. 04/10/2023

TUTELAR BURSATIL S.A.

CUIT 30-64010005-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Sarmiento 356 Piso 5 CABA el día 19 de octubre de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta. b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2023. Consideración de su resultado. c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. d) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. e) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. f) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2023. g) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1/07/2023 y que finalizará el 30/06/2024. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la Asamblea en la sede social de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 39 DEL 25/10/2022 pablo gabriel cubela - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78146/23 v. 04/10/2023

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 1° de noviembre de 2023 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2023; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2021 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 03/10/2023 N° 79462/23 v. 09/10/2023

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT: 30-50215081-9. Convocase a los accionistas de Unipar Indupa S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2023, a las 10:00 y 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, la que se celebrará fuera de la sede social en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12, Ciudad de Buenos Aires a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación del firmante del acta de Asamblea; 2) Consideración de la siguiente documentación relativa a la escisión del negocio relacionado con la participación en la sociedad extranjera Unipar Indupa do Brasil S.A. por parte de la Sociedad y su fusión con Unipar Participaciones S.A.U., revistiendo esta última el carácter de sociedad absorbente (la "Escisión-Fusión"), en todo de acuerdo con las disposiciones establecidas en los artículos 88, inciso I, y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS") y los artículos 80 y siguientes de la Ley del Impuesto a las Ganancias N° 20.628 ("LIG"), y los artículos complementarios del reglamento de la LIG (Decreto 862/2019 y sus modificatorios) a saber: (i) el Balance General Especial de Unipar Indupa S.A.I.C. al 30 de junio de 2023, el Balance General Especial de Escisión de Unipar Indupa S.A.I.C. al 30 de junio de 2023, el Balance General Especial Consolidado de Escisión-Fusión de Unipar Indupa S.A.I.C. y Unipar Participaciones S.A.U. al 30 de junio de 2023 y los informes que sobre los mismos han preparado el síndico y los auditorios independientes de la Sociedad; y (ii) el compromiso previo de escisión-fusión suscripto por la Sociedad y Unipar Participaciones S.A.U. en fecha 28 de septiembre de 2023; 3) Reducción del capital social con motivo de la escisión-fusión. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social; 4) Delegación en el Directorio de las gestiones a realizar ante Caja de Valores S.A. con motivo de la reducción de capital; 5) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Unipar Indupa S.A.I.C., del acuerdo definitivo de escisión-fusión entre Unipar Indupa S.A.I.C. y Unipar Participaciones S.A.U.; y 6) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, indicando número de teléfono y/o correo electrónico constituido al efecto. El vencimiento para el depósito de acciones será el 9 de octubre de 2023. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad junto con la comunicación de asistencia el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Y al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido, DNI de las personas físicas, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 108 de fecha 28/7/2020 hernan ricardo boffa - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/10/2023 N° 79052/23 v. 06/10/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****INTEGRITY INVERSIONES Y PARTICIPACIONES S.A.**

30-71232954-4. Conforme al Artículo 204 de la L.G.S, se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 4/10/2019 y ratificada por asamblea extraordinaria el 22/08/2023 de la sociedad "INTEGRITY INVERSIONES Y PARTICIPACIONES S.A (antes Integrity Reaseguros Argentina S.A).", con sede social en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J bajo el numero 17391 con fecha 10/11/2012, dispuso reducir su capital de \$ 65.527.700 a la suma de \$ 16.500.000. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 65.996.755; Pasivo: \$ 469.055.; Patrimonio Neto: \$.65.527.700. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2019: Activo: \$ 16.969.055; Pasivo: \$ 469.055.; Patrimonio Neto: \$ 16.500.000. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/08/2023

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2023 N° 79178/23 v. 04/10/2023

TOTALENERGIES GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.563.864) (CUIT N° 30-66030296-0). En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, TOTALENERGIES GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (Antes denominada TOTAL GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.) con sede en Moreno 877, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de octubre de 1992, bajo el N° 993 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023, y en base al balance especial al 30 de junio de 2023, el balance especial de reducción al 30 de junio de 2023 que contiene el estado de situación patrimonial en columnas comparativas, y el Informe del Síndico, se ha resuelto en forma unánime: (i) aumentar el capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital, que al 30 de junio de 2023 ascendía a la suma de 980.553.786, es decir, de la suma de \$ 160.391.071 a la suma de \$ 1.140.944.857; (ii) reducir voluntariamente el capital social por la suma de \$ 860.600.000, es decir de la suma de \$ 1.140.944.857 a la suma de \$ 280.344.857; y (iii) en consecuencia, reformar el Art. 4° del Estatuto Social. Valuación de activos y pasivos al 30 de junio de 2023: Activo: \$ 1.417.411.880. Pasivo: \$ 225.612.742. Patrimonio Neto: \$ 1.191.799.138. Valuación de activos y pasivos posterior a la reducción: Activo: \$ 556.811.880. Pasivo: \$ 225.612.742. Patrimonio Neto: \$ 556.811.880. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, en la sede social de Moreno 877, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/09/2023

Guido Emilio Garaban - T°: 135 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2023 N° 79215/23 v. 04/10/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to, en autos: "BARATCABAL, JORGE ALBERTO C/ VADACCHINO JORGE SALVADOR Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (ORDINARIO) " BA-08608-C-0000, cita y emplaza a herederos de BLANCA DELIA FERNANDEZ DE CALDERÓN DNI 9.966.285, y herederos de MARÍA TERESA VICENTA FERNANDEZ DNI 9.963.596, y/o quien se considere con derechos respecto de los inmuebles identificados catastralmente como 19-2- F-180-28 y 19-2-F-180-29, para que en el término de treinta y un (31) días comparezcan a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de Río Negro, Boletín Oficial de la República Argentina y en la página Web del Poder Judicial (arts. 146, 797 y cc. Del C.P.C.C.). San Carlos de Bariloche, 26 de septiembre de 2023. Fdo. Dra. Valeria Mori coordinadora de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA).-

e. 03/10/2023 N° 78975/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2/179, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: "Incidente N° 179 - IMPUTADO: CARDOZO, DANIEL EDUARDO S/ INCIDENTE DE PRISIÓN DOMICILIARIA" en relación al pedido de prisión domiciliaria formulado por la defensa técnica de Daniel Eduardo Cardozo DNI N° 10.550.576 se publica el presente edictos durante tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (05) días desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de lo petitionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Cámara

e. 02/10/2023 N° 79003/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/133, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: "Incidente N° 133 - IMPUTADO: CARDOZO, DANIEL EDUARDO S/ INCIDENTE DE PRISIÓN DOMICILIARIA" en relación al pedido de prisión domiciliaria formulado por la defensa técnica de Daniel Eduardo Cardozo DNI N° 10.550.576 se publica el presente edictos durante tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (05) días desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1 y sus acumulados, tomen conocimiento de lo petitionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372). Fdo.: Dr. Daniel Alejandro Doffo Juez - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara Dr. Daniel Alejandro Doffo Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Cámara

e. 02/10/2023 N° 79006/23 v. 04/10/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
1 - SECRETARÍA NRO. 15 - LOMAS DE ZAMORA****EDICTO JUDICIAL**

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, a mí cargo, tramita la causa nro. FLP 140039/2018, caratulada: “N.N. Y OTROS S/INFRACCION LEY 22.362” del registro de la Secretaría nro. 15 a cargo del Dr. Lucas Lacau, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a Vilma Laura Chávez (habiendo oportunamente manifestado ser de nacionalidad boliviana, de 57 años, instruida, de estado civil soltera, de ocupación comerciante, nacida el 7 de octubre de 1967 en la Ciudad de Cochabamba, hija de Braulio Chávez y de Miriam Flores), para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto judicial, a los fines de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), como así también de hacerle saber los derechos que le asisten conforme lo establecido en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 14 de septiembre de 2023 (...) Existiendo motivo suficiente para sospechar que Vilma Laura Chávez ha participado en la comisión del hecho previsto y reprimido por el artículo 31 de la ley 22.362, cítese a la nombrada por edictos, que deberán publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, a los fines de comparecer por ante esta sede judicial dentro del tercer día de notificada, a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), oportunidad en que se le harán saber los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del Código de forma, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; Ante mí: Lucas Lacau. Secretario Federal.”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - FEDERICO HERNAN VILLENA JUEZ

e. 29/09/2023 N° 78328/23 v. 05/10/2023

JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRABAJO DE LA 10A. NOM – SECRETARÍA NRO. 19 - CÓRDOBA

EDICTO: La Sra. Jueza de Conciliación y Trabajo de 10a. Nom – Sec 19 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Francisco N. de Laprida Nro. 753 piso 3, Córdoba cita y emplaza al Sr. Cristian Ariel Filipczak, DNI 23.233.063, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezca y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el art. 22 de la LPT, en los autos caratulados: NIEVAS, LUCAS FRANCISCO MOISES C/ PLASCAR ARGENTINA S.A. Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO- EXPTE. N° 9324966” Córdoba, 14 de agosto de 2023.

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Valentina Mercedes Latzina, Jueza de 1ra. Instancia.

e. 28/09/2023 N° 65868/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 187/190 y vta., de la causa FPA 8157/2013/TO1 caratulado “DURÁN, PABLO GASTÓN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Pablo Gastón DURAN, apodado “melena”, argentino, DNI 29.988.407, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 248/23. Paraná, 01 de septiembre de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 8157/2013/TO1 caratulado “DURÁN, PABLO GASTÓN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” y, CONSIDERANDO: ...RESUELVE; 1º). DECLARAR la nulidad del procedimiento instrumentado mediante acta de fs. 3/4 vto. y de todos los actos que sean su consecuencia (cfme. art. 167 inc. 2º, 168 y 172, CPPN). 2º). SOBRESER a Pablo Gastón DURAN, apodado “melena”, argentino, DNI 29.988.407, nacido el 08/02/83 en la ciudad de Paraná, Pcia. De Entre Ríos, carnicerero, soltero, domiciliado en calle 566 y Moseñor Tibiletti, B° “Giachino” de la ciudad de su nacimiento, secundaria completa, hijo de Enrique Ramón y María del Carmen Ortiz, por la supuesta comisión del delito descripto y reprimido en el primer párrafo del art. 14 de la ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes, con la aclaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozare (cfme. art. 336 inc. 2º y último párrafo CPPN). 3º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN). 4º). PROCEDER con los efectos de acuerdo a lo establecido en el acápite IV. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LÓPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí, Valeria Iriso –Secretaria de Cámara. -“ Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/10/2023 N° 79500/23 v. 09/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive de fs. 252/254 vta., de la causa 91002051/2011/TO1 caratulada “LEGUIZAMÓN, SUSANA BEATRIZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. E)”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Susana Beatriz LEGUIZAMÓN, DNI N° 27.293.629, argentina, nacida el 26/04/1979 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, desocupada; con instrucción primaria completa; hija de Julia Susana Leguizamón; domiciliada en calle Barrio La Tablada de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 177/23. //raná, 07 de junio de 2023. VISTO: El presente expediente 91002051/2011/TO1 caratulado “LEGUIZAMÓN, SUSANA BEATRIZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. E)”, Y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal, RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Susana Beatriz LEGUIZAMON considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art11 inc. “e”, ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL PORPRESCRIPCIÓN para conocer del delito que le fuera imputado (arts. 59 inc 3º y 62 inc. 2º, CP) y, en consecuencia, SOBRESER a Susana Beatriz LEGUIZAMÓN, argentina; sin apodos, DNI 27.293.629; nacida el 26/04/1979 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, desocupada; con instrucción primaria completa; hija de Julia Susana Leguizamón; domiciliada en calle Barrio La Tablada de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de entrega de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. “e” de la Ley 23.737 y art. 42, C.P (arts. 336 inc. 1º, Fecha de firma: 07/09/2023 334 y 361, CPPN)REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara –, ante delito que le fuera imputado (arts. 59 inc. 3º y estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara –, ante mí Valeria Iriso –Secretaria de cámara–.”

NOEMÍ MARTA BERROS Juez

e. 03/10/2023 N° 79435/23 v. 09/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive de fs. 252/254 vta., de la causa 91002051/2011/TO1 caratulada “LEGUIZAMÓN, SUSANA BEATRIZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. E)”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Susana Beatriz LEGUIZAMÓN, DNI N° 27.293.629, argentina, nacida el 26/04/1979 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, desocupada; con instrucción primaria completa; hija de Julia Susana Leguizamón; domiciliada en calle Barrio La Tablada de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 177/23. //raná, 07 de junio de 2023. VISTO: El presente expediente 91002051/2011/TO1 caratulado “LEGUIZAMÓN, SUSANA BEATRIZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. E)”, Y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal, RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Susana Beatriz LEGUIZAMON considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art11 inc. “e”, ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL PORPRESCRIPCIÓN para conocer del delito que le fuera imputado (arts. 59 inc 3º y 62 inc. 2º, CP) y, en consecuencia, SOBRESER a Susana Beatriz LEGUIZAMÓN, argentina; sin apodos, DNI 27.293.629; nacida el 26/04/1979 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, desocupada; con instrucción primaria completa; hija de Julia Susana Leguizamón; domiciliada en calle Barrio La Tablada de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de entrega de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. “e” de la Ley 23.737 y art. 42, C.P (arts. 336 inc. 1º, Fecha de firma: 07/09/2023 334 y 361, CPPN)REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara –, ante delito que le fuera imputado (arts. 59 inc. 3º y estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara –, ante mí Valeria Iriso –Secretaria de cámara–.”

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/10/2023 N° 79437/23 v. 09/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°55, de fecha 6 de junio de 2023, en la causa N° FCT 38/2020/TO1 caratulada: "DIB ALBERTO EDUARDO, ACOSTA MARCELO HUGO Y OTROS/infracción ley 23.737", respecto de: MARCELO HUGO ACOSTA DNI 43.333.942, argentino, nacido el 14/01/1999 en Resistencia Chaco, hijo de Hugo Gabriel Acosta y de Cristina Mabel Fernández, con secundario completo, empleado de una fábrica de pastas, con domicilio en Sabin y Antonio Martina N° 1167, Resistencia -Chaco, la que dispone: "SENTENCIA N°55. CORRIENTES 6 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a ACOSTA MARCELO HUGO DNI 43.333.942, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos ocho mil (\$ 8.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito previsto en el art. 866 en función del art. 864 inc A y D y art 865 inc D, todos de la ley 22.415, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 535 y siguientes y concordantes del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2023 N° 79109/23 v. 06/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 75, de fecha 4 agosto de 2023, en la causa N° FCT 8501/2019/TO2 caratulada: "GOIRI, ANIBAL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", respecto de: ANIBAL GOIRI DNI N° 21.927.729, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento: 08/07/1970, de estado civil: soltero, de ocupación: changarin, domiciliado en calle 59 esquina 126 y 127 N° 2623 Berazategui, Buenos Aires; sabe leer y escribir, con instrucción primaria completa .-, la que dispone: "SENTENCIA N° 75. CORRIENTES, 4 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ANIBAL GOIRI DNI N° 21.927.729, de nacionalidad argentina ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN) y DECLARAR -por segunda vez- LA REINCIDENCIA del prenombrado (Art. 50 C.P); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente RESERVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2023 N° 79112/23 v. 06/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°77, de fecha 4 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 2524/2017/TO1/ caratulada: "LAURENCIO, José Alberto y otros s/infracción ley 23.737", respecto de: LUCAS ALEJANDRO LLOPIZ DNI N° 34.593.920, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de octubre de 1989, con domicilio real en calle La Rosa n° 766, Torre A, Dto. 1, Barrio "Los Nogales", localidad de Jesús María, provincia de Córdoba, hijo de Walter Osvaldo Llopiz y de Mirta Graciela Rey quien sabe leer y escribir, integrante de la Gendarmería Nacional, actualmente detenido en el Complejo Penitenciario Federal III-NOA, de la ciudad de Güemes, provincia de Salta, la que dispone: "SENTENCIA N°77. CORRIENTES, 4 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a Lucas Alejandro Llopiz DNI N° 34.593.920, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, por habérselo hallado autor penalmente responsable del

delito de confabulación (incorporado por ley 24.424) (artículo 29 bis en función del artículo 5 inciso “c”, todos de la ley 23.737), más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78216/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 35, de fecha 4 mayo de 2023, en la causa N° FCT 11564/2018/TO1 caratulada: “SANCHEZ ADRIAN CLAUDIO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, respecto de: MIGUEL ANGEL MARTINEZ, DNI N° 39.662.472, de nacionalidad argentina, nacido el 15/09/1996, de estado civil casado, hijo de Martínez Aurelio Luís y Echavarría Norma Edith, ocupación changarín, domiciliado en Barrio Irupé, calle Resoagli 3700, sector 12, casa 10, de esta ciudad, provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 35. CORRIENTES, 4 de mayo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ...4º) CONDENAR a MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ DNI N° 39.662.472, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente RESERVAR - Fdo.:Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78224/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 11, de fecha 24 febrero de 2023, en la causa N° FCT 11757/2018/TO1 caratulada: “RAMIREZ, ARIEL ESTANISLAO Y OTROS S/CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ARTICULO 866. 1º PARRAFO – CODIGO ADUANERO E INFRACCION LEY 23737”, respecto de: FRANCISCO ANTONIO NOGUERA DNI N° 35.116.619, argentino, nacido el 17/08/1990 en la localidad de Itati, Corrientes, hijo de Eustaquio Noguera y Dionisia Leonor González, de ocupación: guía de pesca, sabe leer y escribir, con domicilio en Desiderio Sosa S/N Itati, Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 11. CORRIENTES, 24 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ...3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) FRANCISCO ANTONIO NOGUERA DNI N° 35.116.619, argentino, nacido el 17/08/1990 en la localidad de Itati, Corrientes, hijo de Eustaquio Noguera y Dionisia Leonor González, de ocupación: guía de pesca, sabe leer y escribir, con domicilio en Desiderio Sosa S/N Itati, Corrientes 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ...13º) ...14º) ...15º) ...16º) ...17º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente RESERVAR EN SECRETARIA.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2023 N° 79111/23 v. 06/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 71, de fecha 28 de julio de 2023, en la causa N° FCT 2220/2021/TO1/ caratulada: “SANCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: ELISA FABIANA SANCHEZ, DNI N° 27.715.184, nacida en Corrientes Capital, el 20/09/1979, soltera, domiciliada en Barrio Seminario Manzana E casa N° 6, hija de Pablo Eugenio Sánchez y María Esther Torres, la que dispone: “SENTENCIA N°71. CORRIENTES 28 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ELISA FABIANA SANCHEZ, DNI N° 27.715.184 ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos quince mil (\$ 15.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP) 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78222/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°71, de fecha 28 de julio de 2023, en la causa N° FCT 2220/2021/TO1 caratulada: “SANCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: MARIA ESTHER TORRES, D.N.I. N° 12.529.097, fecha de nacimiento 04/09/1958 en Corrientes Capital, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio Itatí, Manzana A casa N° 17 de esta ciudad, de ocupación ama de casa, hija de Ambrosio Torres (f) y Ramona Aidé Miño (f), la que dispone: “SENTENCIA N° 71 .CORRIENTES, 28 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a MARIA ESTHER TORRES, DNI N° 12.529.097, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos quince mil (\$ 15.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78209/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°68, de fecha 25 julio de 2023, en la causa FCT N° 258/2022/TO1, caratulada “VILLALBA CHIÑÓLIZ, Iván Michael y Otro S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: ÍVÁN MICHAEL VILLALBA CHIÑÓLIZ, D.N.I. N° 95.637.792, de nacionalidad Paraguaya, de 25 años, nacido en la localidad de Cerrito, Ñeembucú, República del Paraguay, el 02 de diciembre de 1997, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Río Negro y Los Inmigrantes de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, es hijo de Ismael Villalba y de Luci Flores.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 68. CORRIENTES, 25 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°)... 2°) CONDENAR a IVÁN MICHAEL VILLALBA CHIÑÓLIZ , D.N.I. N° 95.637.792, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$12.000,00) la

que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar Fecha de firma: 25/07/2023 y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78226/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos nros. 244/2022, caratulados: “LAVADO ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769”, en fecha 13/09/23, se dispuso: “... cítese a Joel Giglio (D.N.I. 29.646.013) a prestar declaración indagatoria en relación a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social en las audiencias que se fijan para el día 18 de octubre del año 2023, a las 11.00 y 11.30 hs. -respectivamente-, las cuales se llevaran a cabo de manera remota. En virtud de ello, procédase a crear salas en la plataforma “Zoom” para el día y horarios indicados e incorpórense los datos de acceso al sistema informático lex 100 (ID: 951 442 3485– contraseña: NsQgg4).- Hágase saber a los citados que, en caso de querer asistir a la audiencia de manera presencial, deberán ponerlo en conocimiento del Juzgado.- Finalmente, póngase en conocimiento de los nombrados que deberán designar letrado defensor de su confianza dentro de los cinco días de notificados y, en caso de silencio, se le designara el Defensor Oficial que por turno corresponda.- Notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.).- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria...” Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 29/09/2023 N° 78566/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos nros. 244/2022, caratulados: “LAVADO ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769”, en fecha 13/09/23, se dispuso: “... cítese a la firma “Lavado Estrella S.R.L.” (C.U.I.T. 30-71561955-1) a prestar declaración indagatoria en relación a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social en las audiencias que se fijan para el día 18 de octubre del año 2023, a las 11.00 y 11.30 hs. -respectivamente-, las cuales se llevaran a cabo de manera remota. En virtud de ello, procédase a crear salas en la plataforma “Zoom” para el día y horarios indicados e incorpórense los datos de acceso al sistema informático lex 100 (ID: 951 442 3485– contraseña: NsQgg4).- Hágase saber a los citados que, en caso de querer asistir a la audiencia de manera presencial, deberán ponerlo en conocimiento del Juzgado.- Finalmente, póngase en conocimiento de los nombrados que deberán designar letrado defensor de su confianza dentro de los cinco días de notificados y, en caso de silencio, se le designara el Defensor Oficial que por turno corresponda.- Notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.).- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria...” Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 29/09/2023 N° 78576/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACIÓN, que con fecha 13/09/2023 se dispuso: “ (...) Cítese a XIAOWEI YE (DNI N° 95.451.321) y LIU JIAWEI (DNI N° 94.064.018), a fin de que comparezcan ante este los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificados a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor

de confianza, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.). (...) “. Marcelo I. Aginsky Juez - Marcelo I. Aginsky (JUEZ) - Juan Manuel Varela (SECRETARIO) JUEZ

e. 28/09/2023 N° 78007/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Secretaria Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el termino de cinco días a partir de la ultima publicación del presente, a Matias Ariel Acuña Ferreyra (de nacionalidad argentina, DNI nro. 45.221.680, nacido el 09/05/2001) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaracion indagatoria en los terminos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 9674/2021 “Acuña Figueroa, Matias Ariel y Otros s/encubrimiento y falsificacion documentacion automotor”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detencion, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el termino de cinco días. Sebastian R Ramos Juez - Sebastian R Ramos Juez Federal

e. 29/09/2023 N° 78685/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos “BRANTU S.A. s/QUIEBRA” expte. nro. 976/2023 con fecha 12.09.23 se decretó la quiebra a BRANTU S.A. (CUIT N° 30-71203538-9), con domicilio en la calle FLORIDA 259, piso 1°, oficina 115 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se designó síndico al contador CARLOS ALBERTO ZAMBAGLIONE con domicilio procesal en la calle Paraguay 4426 Piso 6° Dpto. 17, CABA, domicilio electrónico 23-10454903-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.11.23 a través de la casilla email: caz@consejo.org.ar debiendo observar el protocolo dispuesto en f. 55 de las actuaciones. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.02.2024 y 27.03.2024, respectivamente. Asimismo: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023...Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023. Fdo Rodolfo M. Ramirez. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 03/10/2023 N° 79362/23 v. 09/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. FERNANDO MARTIN PENNACCA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Mariano Ramírez, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: “BANCO MAYORISTA DEL PLATA s /QUIEBRA ”, expte. N° 57738 /1998, comunica por el término de dos días, que se presentó el proyecto de distribución complementaria previsto en el art. 222 LCQ y se efectuó la regulación de los honorarios profesionales por las tareas desarrolladas en la presente quiebra en los términos del la LCQ 267. Se pone en conocimiento de los interesados con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 03/10/2023 N° 79357/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (subrogante), Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1er. piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: “JUST PELO S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expediente N°14615/2023) que con fecha

05/09/23 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de JUST PELO S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71204328-4), domiciliada en Avenida Santa Fe 1863, piso 7°, CABA. Los insinuantes deberán remitir a la síndica Adalina Acosta por correo electrónico a verificacionessindicatura@gmail.com (en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre del concurso, del acreedor y números de archivos sobre la totalidad de los mismos) las solicitudes de verificación de sus créditos con causa o título anterior a la fecha de presentación del concurso (18/08/2023) hasta el día 15/03/2024 (LCQ: 32). Fíjense los días 02/05/2024 y 14/06/2024 para que el síndico presente los inf. del art. 35 y 39 de la LCQ. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 16/05/2024. La audiencia informativa se celebrará el 24/10/2024 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Paula Maria Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 29/09/2023 N° 76174/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, segundo piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "POLIMEC S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 110.359/1999, se ha presentado proyecto de distribución de fondos -conf. art. 218 LCQ- y se han regulado honorarios. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 03/10/2023 N° 79560/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 12.09.23 se decretó la quiebra MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES SRL (CUIT 30-71019391-2), inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas bajo el n° 4538, del Libro 126 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 30.05.07., con domicilio en la calle OLLEROS 3580, CABA, en autos caratulados: "MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte: 5971/2022, siendo la síndico designada Hernán Bourdieu, con domicilio en la calle Suipacha 245, piso 7°, teléfono 5235-3323 y domicilio electrónico: 20175383590, fijándose el día 30.11.23 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial al mail estudioyaryuravello@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 12.09.23, pudiendo consultar el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>) y visualizar las mismas ingresando al sitio web que será denunciado en autos según el protocolo mencionado. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Caja de Ahorro en pesos N° 000001110201688355 CBU 0290000110000016883557 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, CUIT 20-24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 19.02.24 y a 04.04.24, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley, y a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (L.C.Q. 88:7). Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 28/09/2023 N° 77996/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Sec. Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, en autos "AÑASCO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 35672 /2000, pone en conocimiento de los interesados que el 10/08 /23 ha sido presentado un proyecto de distribución de fondos complementario. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 03/10/2023 N° 79356/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI, Secretaria Nro. 48 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LTDA, s/QUIEBRA" (exp 15682/2017) que el 22 de

agosto de 2023 se ordenó poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos; y la regulación de honorarios efectuada. Se hace saber a los acreedores que deberán denunciar los datos bancarios para la transferencia de dividendos. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2023.

GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/10/2023 N° 70987/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI, Secretaria Nro. 48 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "VANAR S.A. s/Quiebra" Exp n°43574/1999" la presentación del Proyecto de distribución final y regulación de honorarios (LCQ 218). Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/10/2023 N° 79341/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 actualmente a cargo en forma subrogante del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la calle Av. Callao 635 4° piso, CABA, comunica que en los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ EL MUNDO DEL JUGUETE S.A. S/ORDINARIO" Expte. 30764 /2013, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N°49 se ha dictado sentencia con fecha 22/8/23 que homologa el acuerdo transaccional de fecha 25/8 /22 al que han arribado las Partes, según el cual a fin de poner fin al proceso, y sin reconocer hechos ni derecho alguno, sujeto a la homologación firme y con efectos de cosa juzgada formal y material, la demandada se compromete a reforzar el cumplimiento de normas protectorias de consumidores y usuarios en el orden nacional y de la Ciudad de Buenos Aires que regulan los recaudos a cumplir en las operaciones de ventas realizadas a través de su página de internet y de su canal de ventas por teléfono, tales como los artículos 10 y 34 de la Ley de Defensa del Consumidor, Ley CABA 3006, entre otras. El presente acuerdo no será oponible a todos aquellos consumidores que comuniquen a la Demandada su voluntad de no quedar comprendidos en los términos del mismo, por el plazo de 120 días hábiles contados desde las publicaciones previstas en el presente. Buenos Aires, de Septiembre de 2023.

SONIA A SANTISO

SECRETARIA JAVIER J COSENTINO Juez - SONIA A SANTISO SECRETARIA

e. 03/10/2023 N° 79360/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados "CARULLO BEDIA GUSTAVO PABLO Y OTROS C/ CONSTRUCCIONES Y MONTAJES VASQUEZ SRL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. 106872/2007, que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de Ira Instancia Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia Alvarez, sito en Talcahuano 490, P. 3° C.A.B.A, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial a la codemandada CONSTRUCCIONES Y MONTAJES VASQUEZ SRL, la sentencia recaída en autos. Se le hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo ordenado por auto del 07 de agosto de 2023: "Buenos Aires, 7 de agosto de 2023. En atención a la documentación acompañada y ponderando que el peticionante cuenta con beneficio de litigar sin gastos, rectifíquese el proveído del 6/7 /2023 haciéndose constar que la publicación de edictos allí ordenada deberá realizarse exclusivamente en el Boletín Oficial y comunicando a dicha entidad que la actora se encuentra eximida del pago de aranceles en virtud del beneficio de litigar sin gastos que le fuera conferido. Fdo: Alicia Alvarez. Juez". La sentencia recaída en autos dice: "Buenos Aires, 26 de Mayo de 2022.- Y VISTOS: Para dictar sentencia definitiva en estos autos caratulados "CARULLO BEDIA GUSTAVO PABLO Y OTROS C/ CONSTRUCCIONES Y MONTAJES VASQUEZ SRL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 106872/2007), de los que RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... VI.- En definitiva, los damnificados han acreditado perjuicios por un total de \$ 6.110.570 para Gustavo Pablo Carullo Bedia, de \$ 3.000.000 para Juan Ignacio Carullo Bedia y de \$ 5.060.000 para Martín Nicolás Carullo Bedia, cuya reparación deberá ser afrontada por los responsables del accidente. A dichos importes deberán adicionarse los respectivos intereses, calculados desde la fecha en que se produjeron los perjuicios objeto de reparación (conf.CNCiv.en pleno, L.L. 93-667).- Sin embargo, antes de proceder a la determinación de la tasa de interés aplicable, debo dejar aclarado que los devengados durante la vigencia del Código Civil se rigen por dicha ley anterior, en tanto que los nacidos a partir del 1 de agosto de 2015 quedarán alcanzados por las previsiones contenidas en el Código Civil y Comercial aprobado por la ley 26.994, ya que representan consecuencias de una situación jurídica anterior (conf. art. 7 del Código Civil y Comercial).- En efecto,

como lo explica Roubier, no se trata de determinar las condiciones en las cuales el acreedor puede demandar los daños y perjuicios, regidas por la ley vigente al día de la obligación, sino de la cuantía de la tasa, que está en relación directa con el interés del dinero en una época determinada, vale decir que es la que corresponde al momento en que el acreedor se encuentra privado de su capital y no a la época en que nació la obligación. De tal manera, si la tasa legal de interés se modifica durante el estado de mora, la nueva ley se aplicará a los créditos existentes, para los intereses que se devenguen a partir de esa modificación (conf. Roubier, "Les conflits des lois dans le temps", ed. Sirey, Paris, 1933, t. 2, pág. 21; CNCiv. Sala "H", voto del Dr. Mayo, J.A. 2009-IV, 583).- Ello establecido, y con relación a los intereses posteriores al 1 de agosto de 2015, el art. 768 del Código Civil y Comercial establece que los intereses moratorios son debidos a partir de la mora del deudor y la respectiva tasa se determina: a) por lo que acuerden las partes; b) por lo que dispongan las leyes especiales y c) en subsidio, por tasas que se fijen según las reglamentaciones del Banco Central.- En el caso, no se configura ninguno de los dos primeros supuestos, en tanto que la reglamentación emanada del Banco Central no ha establecido hasta el presente una tasa de interés moratorio específicamente aplicable a los fines del citado art. 768, inc.c). Por consiguiente y dado que dicha omisión no puede redundar en perjuicio del acreedor, es indudable que los jueces se encuentran habilitados para fijar la respectiva tasa dentro de las previstas en las reglamentaciones del Banco Central.- Así las cosas, los intereses se calcularán a una tasa del 8% anual hasta el momento del dictado de la presente, toda vez que recaen sobre importes que se han fijado a valores actuales, devengándose desde ese momento y hasta el de su efectivo pago conforme a la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina, contemplada en el plenario "Samudio" y que cumple con las aludidas reglamentaciones del Banco Central.- Ello, con excepción de los que recaen sobre la partida admitida en concepto de gastos de sepelio, que ha sido establecida a valores de la fecha del hecho y que, por ende, se devengarán desde ese momento conforme a la referida tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina. Es que, en el caso de las obligaciones de valor –como lo son las que integran la indemnización de daños impuesta en este pronunciamiento–, es menester aplicar dos tasas de interés diferentes: una desde que la obligación se hizo exigible y hasta que se determinó el valor de la prestación, y otra desde este último momento hasta su pago. La primera debe ser pura, vale decir que no debe contener componentes inflacionarios, ya que el monto de la obligación se determina conforme al valor que ella reviste en el momento de la cuantificación, de modo tal que –de aplicarse una tasa que compute la depreciación de la moneda– se estaría reconociendo dos veces la desvalorización monetaria operada entre el hecho y la sentencia, con el consiguiente enriquecimiento sin causa del acreedor (conf. Lorenzetti, "Código Civil y Comercial de la Nación Comentado", t.V, págs. 158/59).- En cambio, una vez determinado el valor de la obligación, cabe utilizar las tasas de interés corrientes en plaza, reguladas por las normas del Banco Central, que usualmente contienen elementos destinados a paliar la inflación, ya que a partir de ese momento cobran vigencia las reglas contempladas en los arts. 765 y ss. del Código Civil y Comercial, que regulan las obligaciones de dar dinero, de manera que no será posible una nueva cuantificación de la deuda a valores actuales (conf. Lorenzetti, op. y loc.cit.; Márquez, "Las obligaciones de dar sumas de dinero en el Código Civil y Comercial", en diario L.L. del 9-3-15, cita online AR/DOC/684 /2015).- Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas, juzgando en definitiva, FALLO: 1) Haciendo lugar a la excepción de falta de legitimación para obrar opuesta por "La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales", con costas a la demandada "Construcciones y Montajes Vásquez S.R.L.". 2) Haciendo lugar a la demanda entablada. En consecuencia, condeno a "Construcciones y Montajes Vásquez S.R.L." y a "Federico S.A." a abonar a Gustavo Pablo Carullo Bedia, Juan Ignacio Carullo Bedia y Martín Nicolás Carullo Bedia, en concepto de indemnización de daños y perjuicios y dentro de un plazo de diez días, las sumas de SEIS MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (\$ 6.110.570), de TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) y de CINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$ 5.060.000), respectivamente, con más sus intereses, calculados en la forma indicada en el considerando VI de la presente. Con costas (art. 68 del Código Procesal). Los honorarios de los profesionales intervinientes serán regulados una vez aprobada la liquidación definitiva. Cópiese, notifíquese por Secretaría y, oportunamente, archívese.- Fdo: Alicia B. Álvarez. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, eximido de arancel. Conste. alicia alvarez juez - ignacio olazabal secretario

e. 03/10/2023 N° 79332/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P: 7, de Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 15 DIAS, a los eventuales herederos de BRESCIANI DE STOKELJ, PIERINA DNI 4.670.276, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "DELPINO NATALIA C/ BRESCIANI DE STOKELJ PIERINA y otro S/ Prescripción Adquisitiva", expte. N° 64793/2022. Publíquese por 2 días.- Buenos Aires, de Septiembre de 2023 VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/10/2023 N° 73787/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo en forma subrogante de la Dra. Analía Victoria Romeo, Secretaría a cargo de la Dra. Zulma Analía Bernués, sito en la calle Uruguay 714 piso primero, CABA, en autos: "POITTEVIN, Raúl Fernando c/LOPEZ VILLARINO de AMADEO GERTRUDIS LEONOR Y OTROS s/ prescripción adquisitiva", Expediente N° 36469/2011, cita a herederos y/o sucesores de: 1) María Gertrudis Leonor López Villarino de Amadeo; 2) Félix Fernando Amadeo; 3) Mercedes Leonor Amadeo, 4) Beatriz Margarita Melo; 5) Josefa Dionisia López Villarino de Viancarlos, 6) Josefa Dionisia Viancarlos. 7) Alejandro José Viancarlos, 8) Margarita Delfina Ramona Oporto Viancarlos; 9) Alejandro José Oporto Viancarlos; 10) Valentín Fidel Arauz; 11) Susana Amadeo y; 12) Alejandro Viancarlos, para que comparezcan en el término de 10 días a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del CPCCN). ANALIA VICTORIA ROMERO Juez - ZULMA ANALIA BERNUES SECRETARIA

e. 03/10/2023 N° 72250/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 70, Secretaría única a cargo del Dr. Alejandro N. Vilarchao, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5, Caba, notifica a FERNANDEZ ANDRES ISMAEL D.N.I. 22.297.684 en los autos: "Expediente 86600/2010 PALOU DANIEL ROBERTO c/ FERNANDEZ ANDRES ISMAEL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ", se ha dispuesto con fecha 14/04/2023 "En atención a lo solicitado, no habiendo comparecido el citado, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto a fs. 461 y en consecuencia declarar rebelde al demandado Andrés Ismael Fernández. En consecuencia, hácese saber que las sucesivas providencias, a excepción de la sentencia, le serán notificadas en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Firmado Pilar Rebaudi Basabilbaso. Publíquese por dos días. Se deja constancia que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos (art. 83 del CPCC). Buenos Aires 29 de septiembre de 2023. FIRMADO: Alejandro N. Vilarchao Secretario. Alejandro N. Vilarchao Secretario.

e. 03/10/2023 N° 79367/23 v. 04/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Gastón Salmaín Juez Federal, Secretaria de C a cargo de la Suscripta, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: " BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ NIEVAS, DANIELA AYELEN S/COBRO DE PESOS /SUMAS DE DINERO - Expte 5375/2023 se ha dispuesto lo siguiente: " Rosario, 19 de septiembre de 2023. Atento lo solicitado; a las constancias de autos y a lo prescripto por el artículo 343 del C.P.C.C.N, cítese al demandado a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos, los que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada".Fdo. Gastón Salmain.- GASTON SALMAIN Juez - GASTON SALMAIN JUEZ FEDERAL

e. 03/10/2023 N° 79392/23 v. 04/10/2023

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 6377/2019 caratulada "GARCES SIOMARA MARIA Y OTROS S/ INFRACCION LEY22.415", cita, llama y emplaza a RUBEN OSCAR PAREDES, DNI N° 20.815.302, con ultimo domicilio conocido en calle 44, manzana L, casa N° 10 de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, a fin de estar a derecho y prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y decretar su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de SEPTIEMBRE de 2.023.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 28/09/2023 N° 78219/23 v. 04/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 1 - PENAL - SECRETARÍA NRO. 2

En el marco de los autos FMP 3719/2016, caratulados "COAST FISH SRL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", del registro de la Secretaría Penal N° 2 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Mar del Plata N° 1 a cargo del Dr. Santiago Inchausti; se solicita la citación del encartado Marcelo Fabián Rodríguez (DNI N° 16.915.419), a la audiencia indagatoria señalada para el día 10 de octubre del año en

curso a las 11:00 horas -conf. art. 294 del C.P.P.N.-, por considerar su conducta incurso prima facie en los delitos previstos y penados por los arts. 1, 2 inc. d), 3, 4, 7, 8 inc. b) y 15 inc. c) de la Ley 24.769, solicitando su notificación mediante edictos al Boletín Oficial por el plazo de tres (3) días; ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura nacional e internacional en caso de incomparecencia.

“/// del Plata, 28 de septiembre de 2023.- ...II- En otro sentido, atento lo informado por el Boletín Oficial respecto a la citación del encartado Marcelo Fabián Rodríguez (DNI N° 16.915.419), la cual no fue efectuada por los motivos señalados e fs. que anteceden, señálese nueva audiencia a idénticos fines para el día 10 de octubre del año en curso a las 11:00 horas -conf. art. 294 del C.P.P.N.-, solicitando su notificación a la precitada mediante edictos por el plazo de tres (3) días...”. Fdo. Dr. Santiago Inchausti, Juez Federal; Ante mi: Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretario Federal.

Dr. Santiago Inchausti Juez - Dr. Rodolfo Antonio Pradas Secretario Federal

e. 03/10/2023 N° 79431/23 v. 05/10/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO: el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: “EVENTOS BA S.A S/QUIEBRA (Expte. COM 14131/2020)” que la martillera Claudia Alejandra Asselborn rematará el 19 de octubre de 2023 a las 12 :00hs en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100 % del automotor Dominio IBR116, marca 011- AUDI, tipo 05-SEDAN 5 PTAS; modelo 098- A3 SPORTBACK 1.6, motor marca AUDI, N° BSE741207, chasis marca AUDI N° WAUHA28P99A048663, modelo año 2009. Según constatación de la martillera informada en su presentación del 16.6.23, el mismo se pudo poner en marcha en el primer intento sin dificultad alguna. Cuenta con 171536 km. Todas las ópticas en buen estado, parabrisas y ventanillas en buen estado. Espejos retrovisores sin daño. Las puertas se abren con total normalidad. En el baúl se encuentra la rueda de auxilio, en buen estado. El vehículo se encuentra sin faltantes, solo tiene desprendido una pequeña parte del cubre socalo el cual se encuentra en el bolsillo del panel de la puerta delantera del vehículo; y escasos detalles de pintura. EXHIBICION: 11 y 12 de octubre de 2023 de 12:00 a 14:30 hs., en Tucumán 1470 – CABA (SAFE PARKING S.R.L). CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor, 100 % en el acto de subasta. BASE: dólares estadounidenses seis mil seiscientos (u\$s 6.600), con más el porcentaje de IVA correspondiente a cargo del comprador, además del sellado fiscal y los gastos que demande la transferencia a su favor, comisión:10 % y Arancel Acordada 10/99 :0,25%. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. En supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, el rematador deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. Asimismo, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (11 15 4563-336). Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2023. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 29/09/2023 N° 78491/23 v. 05/10/2023

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

JOSE PATIRI - SOMOS

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “JOSE PATIRI - SOMOS”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “JOSE PATIRI - SOMOS”, adoptado en fecha 15 de agosto de 2.023, Expte. CNE N° 7981/2023. En Salta, a los 27 días del mes de septiembre de 2.023.

Secretaría Electoral, 27 de septiembre de 2.023.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 02/10/2023 N° 79031/23 v. 04/10/2023

OSCAR SEBASTIAN VALENZUELA GIANTOMASI - VALORES ORTODOXOS REPUBLICANOS (VOR)

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “OSCAR SEBASTIAN VALENZUELA GIANTOMASI – VALORES ORTODOXOS REPUBLICANOS (VOR)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “OSCAR SEBASTIAN VALENZUELA GIANTOMASI – VALORES ORTODOXOS REPUBLICANOS (VOR)”, adoptado en fecha 31 de julio de 2.023, Expte. CNE N° 7742/2023. En Salta, a los 18 días del mes de septiembre de 2.023.

Secretaría Electoral, 27 de septiembre de 2.023.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 02/10/2023 N° 79030/23 v. 04/10/2023



